



## ÍNDICE DE ANEXOS

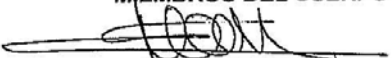
Anexo 0. Planes de desarrollo CA .....	80
Anexo 1. Cronograma general de PIFI 3.3 .....	201
Anexo 2. Integrantes del Comité Técnico PIFI 3.3 .....	202
Anexo 3. Lista de asistencia .....	203
Anexo 4. Ruta critica CUCSH .....	214
Anexo 5. Actas de colegio departamental .....	215
Anexo 6. Reglamento general de posgrado .....	258
Anexo 7. Mínimos de desempeño .....	269
Anexo 8. Listado CA análisis .....	275
Anexo 9. Consistencia .....	276



**Anexo 0. Planes de desarrollo CA**

		alcanzar la meta .- Comparar o combinar los resultados	para alcanzar la meta .- Artículo publicado.
	<b>Meta 2 del año 2006 .- 4.2.2</b> Definir objetivos generales de una investigación conjunta entre PTCs del Instituto de Neurociencias y otros CA o grupos de investigación nacionales y extranjeros.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Establecer contacto entre los investigadores participantes	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Relación con pares establecida.
<b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- 4.3</b> Mantener la Red Temática "Instituto de Neurociencias" establecida en 2004 con la Universidad de Montreal, Canadá y el CA "Neurobiología" de la Universidad de Guadalajara.	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> Desarrollar un proyecto de investigación con la participación de los grupos que integran la red temática "Instituto de Neurociencias".	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Gestionar el apoyo económico para el desarrollo de un proyecto de investigación con la participación de las diferentes CA de la red temática.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Obtener el apoyo económico para el desarrollo de un proyecto de investigación con la participación de las diferentes CA de la red temática. Proyecto de investigación desarrollado.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Gestionar recursos para la visita de las diferentes sedes involucradas en la red temática "Instituto de Neurociencias"	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> 1. Obtener recursos para la visita de las diferentes sedes involucradas en la red temática "Instituto de Neurociencias" 2. Proyecto de investigación desarrollado.

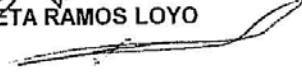
**MIEMBROS DEL CUERPO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS**

  
DRA. ESMERALDA MATUTE VILLASEÑOR

  
DR. JORGE JUÁREZ GONZÁLEZ


  
DRA. JULIETA RAMOS LOYO

  
DRA. MARISELA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ


  
DR. ANDRÉS ANTONIO GONZÁLEZ GARRIDO

  
DR. EMILIO GUMA DÍAZ

  
DR. MIGUEL ÁNGEL GUEVARA PÉREZ

  
MTRO. SERGIO MÉNDEZ ORTEGA

  
MTRO. DANIEL ZARABOZO E. DE RIVERA

  
DR. VÍCTOR MANUEL ALCARAZ ROMERO



UDG GUADAJALAJARA	MEXICO Y FLUJOS EN LA CUENCA DEL PACIFICO	CA	En formación	Reconocido por PROMEP	2013
-------------------	---	----	-----------------	--------------------------	------

CAC

DES  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área	Disciplina
Ciencias Sociales y Administrativas	ESTUDIOS REGIONALES
LGAC	Breve descripción de la LGAC
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN EN LA CUENCA DEL PACÍFICO	Tiene por objeto el estudio de las políticas agrícolas y la seguridad alimentaria de los principales actores en términos de producción y comercio agroalimentario: China, Estados Unidos, Australia, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Malasia, Tailandia y México.
DESARROLLO FINANCIERO EN LA CUENCA DEL PACÍFICO	Tiene por objeto el estudio de los procesos de liberalización financiera y su impacto en las estructuras financieras internas y en el financiamiento externo de las economías emergentes de la región Asia-Pacífico: México, Perú y Chile; Corea del Sur, China, Tailandia y Malasia.
RELACIONES INTERNACIONALES EN LA CUENCA DEL PACÍFICO	Tiene por objeto el estudio de fenómenos políticos y los procesos de integración en la región. Específicamente la observación internacional de elecciones como una norma emergente; la experiencia latinoamericana en la Cuenca del Pacífico; Los procesos de integración excluyentes como el TLC y ASEAN y los incluyentes y flexibles como APEC



PTC	
LGAC	
FALCK REYES MELBA EUGENIA MARITZA	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN EN LA CUENCA DEL PACÍFICO
HERNANDEZ HERNANDEZ ROBERTO	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN EN LA CUENCA DEL PACÍFICO
MARCHINI WAESELYNCK GENEVIEVE MARTHE M.	DESARROLLO FINANCIERO EN LA CUENCA DEL PACÍFICO
SANTACRUZ DIAZ SANTANA JOSE ARTURO	RELACIONES INTERNACIONALES EN LA CUENCA DEL PACÍFICO



UDG 04/24

**INTEGRACION GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

CA

El Comité de

Reconocido por PROMEP

2002

DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área

Ciencias Sociales y Administrativas

Disciplina

CIENCIA POLÍTICA

LGAC

Breve descripción de la LGAC

GEOPOLÍTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	Si bien la economía política fue punto de partida, se han abierto otros puntos de interés que son complementarios entre sí: en el marco de una teoría sobre mundialización, la geopolítica, introdujo el tema del Estado, los sistemas políticos y de partidos, la emergencia de la sociedad civil en los procesos de integración; desde este enfoque se insiste en general sobre el poder y sobre la seguridad nacional y hemisférica.
MULTILATERALISMO Y TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN	En esta línea contribuimos al desarrollo de una teoría sobre la integración regional, que tiene diversas aristas (multidimensionalidad) para abordar estos procesos. La dimensión política y sociológica de la integración, aporta la entrada al tema por el lado de los actores sindicales, partidarios y de las instituciones que se gestaron al calor integracionista. Además, nuestra aproximación al tema del multilateralismo se hace mediante una interpretación de los aportes de los estudios y teorías propias de la relaciones internacionales
MUNDIALIZACIÓN E INTEGRACIÓN	Las escalas de aproximación que utilizamos en nuestros estudios son múltiples, aunque el nivel de análisis macro-meta político se ha propuesto como una síntesis abarcante del sistema mundial; no obstante, varias de las discusiones que giran en torno del vínculo local-global se pudieron anudar alrededor de la gobernabilidad democrática y de la creación de alternativas de gobernabilidad.
SEGURIDAD HEMISFÉRICA Y NACIONAL	Después del 11 de septiembre que los asuntos de seguridad nacional en los Estados Unidos marcan la agenda de seguridad para todo el hemisferio y para cada uno de los países americanos. Se busca analizar las distintas doctrinas de seguridad y su dimensión geoestratégica.
TERRITORIO Y DESARROLLO REGIONAL	Los estudios de carácter territorial constituyen la base fundamental de un desarrollo regional de carácter sustentable. El análisis regional y conocimiento del medio natural y de su interrelación con la sociedad que lo habita resulta imprescindible para el ordenamiento, planeación y racional utilización del territorio



PTC	LGAC
MOLVEZNIK GRUER MARCOS PABLO	GEOPOLÍTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
MOLVEZNIK GRUER MARCOS PABLO	MUNDIALIZACION E INTEGRACION <del>X</del>
MOLVEZNIK GRUER MARCOS PABLO	SEGURIDAD HEMISFÉRICA Y NACIONAL <del>X</del>
OLIVA GUTIERREZ GLADSTONE	GEOPOLÍTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
OLIVA GUTIERREZ GLADSTONE	TERRITORIO Y DESARROLLO REGIONAL
OLIVA GUTIERREZ GLADSTONE	MUNDIALIZACION E INTEGRACION <del>X</del>
PRECIADO CORONADO JAIME ANTONIO	GEOPOLÍTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
PRECIADO CORONADO JAIME ANTONIO	TERRITORIO Y DESARROLLO REGIONAL
PRECIADO CORONADO JAIME ANTONIO	MUNDIALIZACION E INTEGRACION <del>X</del>
ROCHA VALENCIA ALBERTO	GEOPOLÍTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
ROCHA VALENCIA ALBERTO	MULTILATERALISMO Y TEORIAS DE LA INTEGRACION
ROCHA VALENCIA ALBERTO	MUNDIALIZACION E INTEGRACION <del>X</del>
ROSALES SALDANA JORGE ALBERTO	GEOPOLÍTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
ROSALES SALDANA JORGE ALBERTO	MULTILATERALISMO Y TEORIAS DE LA INTEGRACION
ROSALES SALDANA JORGE ALBERTO	MUNDIALIZACION E INTEGRACION <del>X</del>



MapaGeneral

CA - 214

Página 1 de 6

**Objetivo 1** .- Sostener el modelo matricial de docencia, participando en los Departamentos vinculados con las LGAC de este Cuerpo Académico, tanto en las licenciaturas, maestrías y doctorados.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Impartición de cursos y elaboración de programas de estudio en las licenciaturas de Estudios Internacionales, Estudios Políticos y Gobierno, Geografía y Ordenación Territorial. Maestrías: Ciencias Sociales, Estudios Regionales de El Colegio de Jalisco, Ordenación del Territorio, Estudios en Planeación del Desarrollo (OEA). Doctorado: en Ciencias Sociales, de la U de G, del IIESO, de la Universidad de Colima y de El Colegio de Jalisco; Doctorado en Educación, de la U de G.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Impartición de cursos y elaboración de programas de estudio en los tres Departamentos en que participamos en Licenciatura; en dos maestrías y en los cuatro doctorados en que participan los integrantes del CA.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Participación en Academias y Colegios Departamentales en los que impartimos docencia y en las Juntas Académicas del postgrado en que participamos.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Impartición de cursos y elaboración de programas de estudio en los tres Departamentos en que participamos en Licenciatura; en dos maestrías y en los cuatro doctorados en que participan los integrantes del CA.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Participación en Academias y Colegios Departamentales en los que impartimos docencia y en las Juntas Académicas del postgrado en que participamos.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Impartición de cursos y elaboración de programas de estudio en los tres Departamentos en que participamos en Licenciatura; en dos maestrías y en los cuatro doctorados en que participan los integrantes del CA.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Participación en Academias y Colegios Departamentales en los que impartimos docencia y en las Juntas Académicas del postgrado en que participamos.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Reconocimiento del Perfil PROMEP Deseable para todos los integrantes del CA, e impulsó a los "colaboradores" para que obtengan el Postgrado. Así, incrementar la formación y tutoría de nuevos recursos humanos calificados.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Lograr la actualización del PERFIL PROMEP de los dos integrantes del CA que no se registraron en 2004. Y, asegurar que todos los integrantes del CA dirijan al menos una tesis de postgrado.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Hacer la solicitud de reincorporación al PERFIL PROMEP de los Dres. Marcos Pablo Moloznik y Jorge Abel Rosales. Dirección de tesis de postgrado por parte de todos los integrantes del CA.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Elaborar y llevar a cabo un diplomado en Estudios Latinoamericanos, bajo la responsabilidad del CA.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Hacer el proyecto de Diplomado en Estudios Latinoamericanos e impartirlo una vez a principios de 2006</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Impartir un diplomado en Estudios Latinoamericanos, bajo la responsabilidad del CA, si se obtuviesen buenos resultados en 2006.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Evaluar la experiencia del Diplomado en Estudios Latinoamericanos y modificar los aspectos señalados como negativos. En caso de evaluación</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>



	global positiva, impartirlo nuevamente en 2007.
--	---

Objetivo 2.- Consolidar las líneas de investigación del CA, enfatizando las LGAC registradas

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Formar en y para la investigación a estudiantes sobresalientes, asistentes y "colaboradores"	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Que todos los integrantes del CA tengan bajo su responsabilidad a un estudiante sobresaliente cada uno.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Hacer un convenio con el CUCSH-U DE G, para que asigne un estudiante sobresaliente a cada uno de los integrantes del CA	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
	<b>Meta 2 del año 2005</b> .- Fomentar la obtención de una beca para estudios doctorales del nuevo integrante de nuestro CA Mtro. Angel Lorenzo Florido Alejo	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Apoyar la solicitud de beca doctoral PROMEP para el Mtro. Angel Lorenzo Florido Alejo, en el marco del Convenio ECOS-ANUIES	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Fomentar la obtención de la maestría de dos "colaboradores" del CA	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Apoyar la realización de las tesis de maestría de dos colaboradores: Paula Delgado y Felix Barrios.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
	<b>Meta 1 del año 2007</b> .- Fomentar la obtención del doctorado de uno de los "colaboradores"	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Apoyar los trabajos de tesis doctoral del colaborador: Ramón Gómez Zamudio.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Actualizar la discusión teórica y metodológica de las LGAC correspondientes a nuestro CA	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Realización del seminario interno del CA cada trimestre.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Seminario interno que alterna sobre cada una de las LGAC: -Geopolítica de las relaciones internacionales -Multilateralismo y teorías de la integración -Territorio y Desarrollo Regional	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Realización del seminario interno del CA cada trimestre.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Seminario interno que alterna sobre cada una de las LGAC: -Geopolítica de las relaciones internacionales -Multilateralismo y teorías de la integración -Territorio y Desarrollo Regional	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
	<b>Meta 1 del año 2007</b> .- Realización del seminario interno del CA cada trimestre.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Seminario interno que alterna sobre cada una de las LGAC: -Geopolítica de las relaciones internacionales -Multilateralismo y teorías de la integración -Territorio y Desarrollo	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-





		Regional	
Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- Promover publicaciones colectivas del CA, que incluyan trabajos de investigadores en formación.	Meta 1 del año 2005 .- Hacer el proyecto de una publicación colectiva especializada en los temas y LGAC del CA.	Actividad 1 para alcanzar la meta .- Definir los criterios y el proyecto editorial del libro, lanzar la convocatoria entre los invitados y definir plazos de entrega de manuscritos.	Resultado 1 para alcanzar la meta .-
	Meta 1 del año 2006 .- Realizar un evento internacional en el que se discutan nuestras contribuciones como CA para una publicación colectiva especializada en nuestros temas y LGAC.	Actividad 1 para alcanzar la meta .- Hacer un seminario de trabajo en el que se discutan las primeras versiones de los capítulos a entregar, con colegas de otros CA nacionales e internacionales.	Resultado 1 para alcanzar la meta .-
	Meta 1 del año 2007 .- Hacer los dictámenes y el arbitraje necesario para la publicación proyectada, de manera que durante este año se logre publicar el libro del CA.	Actividad 1 para alcanzar la meta .- Recibir los capítulos definitivos de la obra editada, enviar a dictaminadores, recibir la versión final corregida de cada autor y editar la maqueta del libro proyectado.	Resultado 1 para alcanzar la meta .-

Objetivo 3 .- Participar colegiadamente en las tareas de vinculación, difusión y extensión académicas del CA

Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- Consolidar los vínculos existentes con los cuerpos académicos, nacionales e internacionales con los que tenemos ya relación.	Meta 1 del año 2005 .- Organizar cada año el Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña, con la Red Internacional de Integración Regional, REDIR, a la que pertenecemos.	Actividad 1 para alcanzar la meta .- Hacer los trabajos respectivos a la Dimensión Política para el Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña, en la que participan integrantes de nuestro CA. Sede de la reunión: Brasil.	Resultado 1 para alcanzar la meta .-
	Meta 1 del año 2006 .- Organizar cada año el Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña, con la Red Internacional de Integración Regional, REDIR, a la que pertenecemos.	Actividad 1 para alcanzar la meta .- Hacer los trabajos respectivos a la Dimensión Política para el Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña, en la que participan integrantes de nuestro CA. Sede de la reunión: Argentina.	Resultado 1 para alcanzar la meta .-
	Meta 1 del año 2007 .- Organizar cada año el Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña, con la Red Internacional de Integración Regional, REDIR, a la que pertenecemos.	Actividad 1 para alcanzar la meta .- Hacer los trabajos respectivos a la Dimensión Política para el Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña, en la que participan integrantes de nuestro CA. Sede de la reunión: Colombia.	Resultado 1 para alcanzar la meta .-



<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Realizar seminarios y coloquios de trabajo con las redes temáticas que participamos.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Participar en la organización de los eventos de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, y en el congreso bianual de Porto Alegre, Brasil, en agosto de 2005</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Participar en la organización del XXVI Congreso de ALAS, en Porto Alegre Brasil, del 22 al 27 de agosto.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Organizar una mesa redonda en Latin American Studies Association, del 12 al 16 de abril de 2006.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Participar en el Congreso de LASA, en San Juan de Puerto Rico, durante el mes de abril.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 2 del año 2006</b> .- Participar en los grupos de trabajo de la Western Social Sciences Studies Association, abril de 2006</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Participar en el grupo especializado en Estudios Latinoamericanos de la WSSSA, en Phoenix, Estados Unidos, en mayo.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 3 del año 2006</b> .- Organizar una Mesa Redonda en el Congreso Mundial de Americanistas en Sevilla, España, julio.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Se acepto la organización de un simposium que coordinamos en el congreso Mundial de Americanistas.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Participar como sede de la Asociación Latinoamericana de Sociología en Guadalajara (gestiones a cargo del coordinador de este CA)</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Desde 2003, iniciamos las gestiones para obtener la sede del XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (bianual) para realizarlo en Guadalajara en 2007</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
<p><b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Participación como ponentes y organizadores de eventos nacionales e internacionales asociados con las LGAC del CA</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Organizar en coordinación con las redes e instituciones con las que tenemos relaciones académicas y el DEILA-CUCSH, el evento : "Proyectos y estrategias de integración regional en América Latina y el Caribe en el contexto de las Américas"</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Hacer estancias académicas en las sedes de los CA que trabajamos en red (2 personas por año)</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Organizar el Seminario Internacional: "Política exterior, seguridad nacional y gobernabilidad en América Latina y el Caribe, 2000-2006", a finales de 2006, a través del grupo especializado en este tema que impulsa nuestro Cuerpo Académico desde hace 2 años</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- A principios de 2006 se terminaría el proyecto ejecutivo del Seminario y se harían las invitaciones, para realizarlo en octubre de 2007</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Hacer un seminario de trabajo internacional con los Cuerpos Académicos Consolidados de las instituciones con las que tenemos convenios regulares (España, Francia, Cuba, Brasil, Guatemala, Ecuador, Canadá y Estados Unidos), con el tema: La agenda social alternativa</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Realizar el Seminario de trabajo: La agenda social alternativa ante los procesos de integración, la gobernabilidad y la</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>



MapaGeneral

Página 5 de 6

	ante los procesos de Integración, la gobernabilidad y la seguridad nacional en América Latina y el Caribe	seguridad nacional en América Latina y el Caribe	
--	---	--	--

Objetivo 4.- Formalizar las redes de coordinación temática que se propone lograr el CA, tanto del nivel nacional como internacional

Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo.- Consolidar la red temática de Cuerpos Académicos afines al nivel nacional	Meta 1 del año 2005.- Hacer un plan de trabajo conjunto con los CA del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, del Departamento de Economía de la B. Universidad Autónoma de Puebla, de la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Sinaloa y del CIESAS-SURESTE	Actividad 1 para alcanzar la meta.- Invitar a una estancia académica de una semana a nuestras contrapartes de los CA Internacionales para realizar durante ese periodo un seminario de trabajo con ellos.	Resultado 1 para alcanzar la meta.-
	Meta 1 del año 2006.- Invitar al coordinador o a algún integrante de los CA del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, del Departamento de Economía de la B. Universidad Autónoma de Puebla, de la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Sinaloa y del CIESAS-SURESTE, a una reunión de trabajo en nuestra sede.	Actividad 1 para alcanzar la meta.- Invitación a dos integrantes de CA internacionales	Resultado 1 para alcanzar la meta.-
	Meta 1 del año 2007.- Asistir a la sede de los CA del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, del Departamento de Economía de la B. Universidad Autónoma de Puebla, de la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Sinaloa y del CIESAS-SURESTE, a una reunión de trabajo en su sede.	Actividad 1 para alcanzar la meta.- Hacer dos estancias académicas de una semana cada una en alguna de las sedes de los CA en red temática.	Resultado 1 para alcanzar la meta.- Afinar el plan de trabajo de nuestra red de CA nacional
Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo.- Consolidar la internacionalización del CA, con aquellas instituciones que comparten nuestras LGAC.	Meta 1 del año 2005.- Formalizar un plan de trabajo conjunto con los CA internacionales con los que tenemos relación: Heriberto Cairo, España; Jean Rivelols, Francia; Universidad Andina, Ecuador; Carlos Oliva, Cuba; Luis Ayerbe, Brasil; Richard Dello Buono, Guatemala; Dorval Brunnelle, Canadá; Gary Prevost, Estados Unidos; Estudios de Universidades sobre la Integración	Actividad 1 para alcanzar la meta.- Identificar y proponer a los CA nacionales e internacionales seleccionados para el Plan de Trabajo 2005-2007	Resultado 1 para alcanzar la meta.-
	Meta 1 del año 2006.- Buscar hacer estancias académicas en algunos de los CA internacionales con los que tenemos relación: Heriberto Cairo, España; Jean Rivelols, Francia; Universidad Andina, Ecuador; Carlos Oliva, Cuba; Luis Ayerbe, Brasil; Richard Dello Buono, Guatemala; Dorval Brunnelle, Canadá; Gary Prevost, Estados Unidos; Estudios de Universidades sobre la Integración	Actividad 1 para alcanzar la meta.- Hacer dos estancias académicas de una semana cada una en alguna de las sedes de los CA internacionales de nuestra red.	Resultado 1 para alcanzar la meta.-



	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Invitar a hacer estancias académicas a algunos de los integrantes de los CA internacionales con los que tenemos relación: Heriberto Cairo, España; Jean Riveleois, Francia; Universidad Andina, Ecuador; Carlos Oliva, Cuba; Luis Ayerbe, Brasil; Richard Dello Buono, Guatemala; Dorval Brunelle, Canadá; Gary Prevost, Estados Unidos; Estudios de Universidades sobre la Integración</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Invitar a dos académicos de la red de CA a una estancia de una semana cada uno.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
<p><b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Impulsar proyectos de investigación conjuntos con los CA afines a nuestra red temática.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Avanzar en la formulación de la Maestría ON LINE que proyectamos con la Universidad Complutense de Madrid, en el marco del proyecto ALFA, de la Unión Europea</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Iniciar los trabajos de coordinación con la red de universidades que aprobaron el Proyecto ALFA de una Maestría en Estudios Iberoamericanos, ON-LINE</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Abrir relaciones académicas con el Center for Hemispheric Defense Studies, de la National Defense University, Washington, DC</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Realización de una estancia académica de un mes en el Center for Hemispheric Defense Studies, de la National Defense University, Washington, DC</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Hacer un seminario de trabajo internacional en el marco del Convenio ECOS-ANUIES "Políticas Públicas: entre la legalidad y la legitimidad", con la Universidad de Paris I, en el que participen integrantes de nuestro CA.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- De ser aprobado un Convenio ECOS-ANUIES que sometimos a concurso, cuyos resultados aparecerán en julio de 2005, realizaríamos un seminario internacional para la presentación de avances de investigación.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	REPOSICIÓN DEL REGISTRO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN INTER-UNIVERSITARIAS, 2012
----------------------------	---------------------------------	---	---

DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área	Disciplina
Ciencias Sociales y Administrativas	SOCIOLOGÍA
<b>LGAC</b>	
DESARROLLO SOCIAL, EMPLEO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	<p><b>Breve descripción de la LGAC</b></p> <p>Se realizan investigaciones sobre el impacto que ha tenido el deterioro del empleo en la distribución de los ingresos de la población y la respuesta del Estado a través de políticas públicas y específicamente de programas sociales.</p>
DESARROLLO URBANO Y REGIONAL	<p>Se aborda la problemática del desarrollo urbano y regional, considerando las dimensiones sociales, económicas, de usos de recursos naturales y de políticas urbano-regionales.</p>
MIGRACIÓN Y GÉNERO	<p>Se estudian los procesos migratorios internacionales poniendo énfasis en la dimensión de género, considerando la importancia que este grupo de población ha tenido recientemente en este proceso.</p>
REDES Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS	<p>Se analizan las diversas relaciones y conexiones que posibilitan el desarrollo de encadenamientos productivos, poniendo especial atención en las diversas instituciones públicas y privadas que coadyuvan a este proceso.</p>



PTC		LGAC
DURAN JUAREZ JUAN MANUEL		DESARROLLO URBANO Y REGIONAL
DURAN JUAREZ JUAN MANUEL		DESARROLLO SOCIAL, EMPLEO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PARTIDA ROCHA EDITH		REDES Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS
PARTIDA ROCHA EDITH		DESARROLLO URBANO Y REGIONAL
POZOS PONCE FERNANDO		DESARROLLO URBANO Y REGIONAL
POZOS PONCE FERNANDO		DESARROLLO URBANO Y REGIONAL
VALENCIA LOMELI ENRIQUE		DESARROLLO SOCIAL, EMPLEO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
VALENCIA LOMELI ENRIQUE		REDES Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS
WOOD MORALES OFELIA		DESARROLLO SOCIAL, EMPLEO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
WOOD MORALES OFELIA		MIGRACIÓN Y GENERO
		DESARROLLO URBANO Y REGIONAL



MapaGeneral

UOG-CA-217  
DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO

Página 1 de 3

**Objetivo 1** .- Desarrollar Proyectos con las líneas de investigación del Cuerpo Académico Consolidado Desarrollo Social y Trabajo  
--Desarrollo Social, Empleo y Políticas Públicas  
--Migración y Género  
--Desarrollo Urbano y Regional  
--Redes y Encadenamientos Productivos

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Realizar Investigación relacionadas con las líneas de investigación del Cuerpo Académico Consolidado Desarrollo Social y Trabajo</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Presentar resultados de investigaciones avanzadas y nuevos proyectos de líneas de investigación del Cuerpo Académico Desarrollo Social y Trabajo</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Realizar seminarios con miembros del Cuerpo Académico Desarrollo Social y Trabajo con la participación de otros miembros de Cuerpos Académicos aprobados por Promep.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Ampliar y desarrollar vínculos con otros Cuerpos Académicos para realizar investigación interinstitucional</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- -- Enfoque comparativo de las transformaciones de la política social mexicana 2000-2006. La comparación con el régimen de bienestar de Corea del Sur". En comparación con otros países, a partir de las investigaciones de colegas del Cuerpo Académico. ---Los efectos del TLCAN en los mercados laborales un estudio comparativo entre los trabajadores del Silicon Valley Mexicano y el Silicon Valley de San José California. --La Migración Internacional México-E.U Los efectos de las reformas políticas --Resultados del proyecto Desarrollo Regional y Medio Ambiente</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Fortalecer el trabajo interinstitucional a través de la investigación</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Realizar nuevos convenios interinstitucionales y procurar la vigencia de los establecidos</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>

**Objetivo 2** .- Fortalecer y establecer nuevos vínculos con redes académicas especializadas nacional e internamente

		<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación del libro Alternancia y Políticas Sociales. Co-edición COLEF-ITESO-UdeG. Coordinado por Gerardo Ordóñez, Luis Ignacio Román Morales y Enrique Valencia Lomelí</p>	
--	--	--	--



Mapa General

Página 2 de 3

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Consolidar y ampliar las redes existentes</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Realizar publicaciones con otros cuerpos académicos de la U de G y grupos de académicos de otras Instituciones</p>	<p>Publicación de un libro sobre la Generación de Indicadores Sociales y Empleo en Jalisco participación de miembros del Cuerpo Académico Desarrollo Social y Trabajo y el Cuerpo Académico Estudios de Desarrollo Económico, Regional y Empleo.</p> <p>Publicación de Raquel Partida "Labor rights and healthy conditions in the workers electronic industry in Jalisco, Mexico" Eds. David N. Pellow and David A. Sonnenfeld, with Ted Smith Labor Rights and Environmental Justice in the Global High Technology Industry. Seattle, EUA.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Continuar y ampliar la participación en redes regionales, nacionales e internaiconales</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Continuar la participación en la Red Centro Occidente de Investigación sobre Desarrollo Social y Trabajo Continuar la participación en la Red de Desarrollo Regional y Medio Ambiente. Participación en la red nacional de investigadores sobre política social Participar en la Red Internacional de Migración y Desarrollo</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Presentar resultados de investigaciones interinstitucionales</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Presentar resultados de la investigación Enfoque comparativo de las transformaciones de la política social mexicana 2000-2006. La comparación con el régimen de bienestar de Corea del Sur". En comparación con otros países, a partir de las investigaciones de colegas del Cuerpo Académico.</p> <p>Los efectos del TLCAN en los mercados laborales un estudio comparativo entre los trabajadores del Silicon Valley Mexicano y el Silicon Valley de San José California</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>

<http://promepsol.sep.gob.mx/ca/dbsp.dll/page?doc=PlanTrabajo\PlanMapaLectura.html&...> 13/06/2005





Mapa General

Página 3 de 3

**Objetivo 3** .- Formación Académica y Docencia de Alto Nivel

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Continuar la formación estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado En colaboración con otros Cuerpos Académicos como el de Desarrollo Económico, Regional y Empleo para realizar cursos especializados a nivel local, regional, nacional e internacional</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Colaborar con la Licenciatura en el área de Especialización "Estudios Laborales y Desigualdad Social conjuntamente el Cuerpo Académico Desarrollo Social y Trabajo y el Cuerpo Académico de Desarrollo Económico, Regional y Empleo  Colaborar con la Maestría en Ciencias Sociales (inscrita en el Padrón Nacional de Posgrado) en la Especialidad Desarrollo Social y Trabajo, conjuntamente con el Cuerpo Académico de Desarrollo Social y Trabajo y el Cuerpo Académico de Desarrollo Económico, Regional y Empleo.  Colaborar con el Doctorado en Ciencias Sociales en el Area de Desarrollo Regional</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Impartir Cursos sobre Materias relacionadas con las líneas de Investigación de los Cuerpos Académicos Desarrollo Social y Trabajo y el Cuerpo Académico, Estudios de Desarrollo Económico, Regional y Empleo</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Colaboración con Programas de Posgrado de reconocimiento Internacional</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Doctorado en Economía de la Universidad de Picardía (Amiens, Francia). Enrique Valencia Codirector con el Dr. Christian Azaïs. Doctorado en Sociología de la Universidad de París 1, Sorbona, Instituto de Estudios para el Desarrollo Económico y Social (IEDES). Enrique Valencia Codirector con el Dr. Bruno Lautier.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Ampliar la participación de los miembros del Cuerpo Académico Desarrollo Social y Trabajo en otro Programas de Posgrado de Reconocimiento Nacional e Internacional</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- A través de Cursos, Seminarios y Tutorías</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>

*Jesús*

*Enrique Valencia*

*Rosendo Padilla*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	ESTUDIOS LABORALES Y DESIGUALDAD SOCIAL	CA	El (Formación)	Académico	PROFESOR
----------------------------	---	----	----------------	-----------	----------

DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área Ciencias Sociales y Administrativas	Disciplina SOCIOLOGÍA
LGAC	Breve descripción de la LGAC
GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN	Se aborda la discusión de la política industrial y el impacto de la globalización en la planta productiva, en un contexto donde el Estado ha dejado de jugar un papel protagónico en la planeación y promoción de esta actividad.
MERCADO LABORAL Y GÉNERO	Se analizan los principales cambios del mercado de trabajo, señalando sobre todo la creciente tendencia de incorporación de las mujeres como fuerza de trabajo y sus implicaciones en las unidades domésticas.
POLÍTICA SOCIAL, POBREZA Y DESIGUALDAD EN MÉXICO	Se estudian las políticas sociales que ha desarrollado el Estado y su relevancia en el combate a la pobreza y la exclusión social.



PTC	LGAC
BARBA SOLANO CARLOS EDUARDO	GLOBALIZACION Y POLITICAS DE INDUSTRIALIZACION
BARBA SOLANO CARLOS EDUARDO	POLITICA SOCIAL, POBREZA Y DESIGUALDAD EN MEXICO
BUSTOS TORRES BEATRIZ ADRIANA	MERCADO LABORAL Y GENERO
BUSTOS TORRES BEATRIZ ADRIANA	POLITICA SOCIAL, POBREZA Y DESIGUALDAD EN MEXICO
HERNANDEZ AGUILA ELENA DE LA PAZ	GLOBALIZACION Y POLITICAS DE INDUSTRIALIZACION
HERNANDEZ AGUILA ELENA DE LA PAZ	MERCADO LABORAL Y GENERO



MapaGeneral

V06-CA - 218 ESTUDIOS LABORALES  
4 DESIGUALDAD SOCIAL  
Página 1 de 7

**Objetivo 1**.- Objetivo 1: Desarrollar investigación de alta calidad en las líneas del grupo:

- a) Mercado laboral y género
- b) Política social Pobreza y desigualdad en México
- c) Globalización y Política Industrial.

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 1.1 Realizar proyectos de investigación Innovadores de generación de conocimiento e investigación aplicada en líneas ya mencionadas.	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Meta: 1.1.3 Desarrollo del proyecto sobre los procesos de reforma social y la construcción de ciudadanía social en América Latina	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 1.1.3.1 Conformación de un equipo de trabajo en red con académicos de distintas América Latina	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Red Constituida
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Acción 1.1.3.2 Diseño de un proyecto sobre los procesos de reforma social y la construcción de ciudadanía social en América Latina	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Protocolo concluido
	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Meta: 1.1.1 Diseñar tres proyectos nuevos en el campo de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social y concluir dos proyectos en marcha para el 2006.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 1-1.1.1 Diseño de un proyecto en el tema de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social con la participación del Dr. Enrique Valencia Lomelf del cuerpo Académico Desarrollo Social y Trabajo con la participación del Prof. Gerardo Ordoñez del Colegio de la Frontera Norte.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Protocolo de investigación concluido
	<b>Meta 2 del año 2006</b> .- Meta: 1.1.2 Desarrollo del proyecto sobre las fronteras de la investigación sobre pobreza en América Latina	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 1.1.2.1 Conformación de un equipo de trabajo en red con académicos de América Latina	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Red Constituida
	<b>Meta 3 del año 2006</b> .- Meta: 1.1.4 Continuar los trabajos del proyecto sobre generación de indicadores sociales y de empleo con los cuerpos académicos Desarrollo Social y Trabajo, así como Estudios de Desarrollo Económico, Regional y Empleo	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción: 1.1.4.1 Iniciar fase II de dicho proyecto en otras regiones de Jalisco	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado base de datos sobre indicadores sociales y empleo.
	<b>Meta 4 del año 2006</b> .- Meta: 1.1.5 Arranque del proyecto sobre los procesos de producción de pobreza en América Latina	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 1.1.5.1 Diseño de un proyecto sobre los procesos de producción de pobreza en América Latina	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Protocolo de investigación concluido
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 1.2: Realización de seminarios,	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Meta: 1.2.1 Discutir regularmente los avances de investigación de los proyectos de cada miembro del	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 1.2.1 Programas sesiones regulares de un seminario intergrupual con los cuerpos académicos: desarrollo	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado



	miembros del grupo y de otros grupos	(consolidado) y estudios de desarrollo económico, regional y empleo (en formación).	académicos formados
--	--------------------------------------	---	---------------------

**Objetivo 2 .- Objetivo 2: Difundir los resultados de investigación**

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- Estrategia 2. 1: Realización de y participación en eventos académicos de alto nivel</b>	<b>Meta 1 del año 2005 .- Meta 2.1.2</b> Discutir con colegas de otros países los resultados del proyecto sobre los procesos de reforma social y la construcción de ciudadanía social en América Latina	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.1.2.1 Organizar junto con miembros del grupo pobreza y política social de CLACSO en ALAS 2005 donde se presente además los resultados intermedios del proyecto sobre los procesos de reforma social y la construcción de ciudadanía social en América Latina	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Resultado Actualización académica de miembros
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.1.2.2 Organizar junto con miembros del grupo pobreza y política social de CLACSO una mesa de trabajo en FIL 2005 donde se presenten los resultados finales del proyecto sobre los procesos de reforma social y la construcción de ciudadanía social en América Latina	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Resultado Actualización académica de miembros
	<b>Meta 2 del año 2005 .- Meta 2.1.3</b> Discutir con colegas de otros países los resultados del proyecto sobre los procesos de producción de pobreza en América Latina	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.1.3.1 Presentar un trabajo sobre el tema en el Foro sobre el Nexo entre la Ciencia Social y la Política organizado por UNESCO en Buenos Aires en 2005, particularmente en el Seminario intitulado "Las políticas de producción de pobreza" organizado por CLACSO y CROP.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Resultado trabajo difundido
	<b>Meta 3 del año 2005 .- Meta 2.1.4</b> Discutir los resultados de investigación sobre impacto de China en la industria jalisciense y las políticas de industrialización en foros nacionales e Internacionales.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.1.4.1 Organización de una mesa de trabajo en el Congreso de Asociación mexicana de Internacionistas AMEI 2005, a realizarse en Acapulco, Guerrero	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Resultado Actualización académica de los miembros del grupo.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.1.4.2 Presentar una ponencia sobre esta problemática en ALAS 2005 a realizarse en Porto Alegre, Brasil.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Resultado trabajo difundido



	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Meta: 2.1.1 Discutir con colegas de México y de otros países los resultados del proyecto sobre las fronteras de la investigación sobre pobreza en América Latina	<b>alcanzar la meta</b> .- Acción 2.1.1.1 Participar en 2005 una reunión editorial en la Universidad de Bergen Noruega, para presentar al Comparative Research Programme on Poverty los resultados de investigación del proyecto sobre las fronteras de la investigación sobre pobreza en América Latina	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Artículo publicado
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Acción 2.1.1.2 Organizar una mesa de trabajo en el encuentro de PRE-ALAS 2005, organizado por la Universidad de Guadalajara para presentar y discutir los resultados de investigación del mismo proyecto.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Trabajo difundido
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 2.2 Difundir los avances de investigación a través de publicaciones científicas de alto nivel	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Meta 2.2.1 Publicar los resultados del proyecto sobre generación de indicadores sociales y de empleo	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 2.2.1.1 Publicar un artículo sobre los alcances de Progreso-Oportunidades en las regiones de Jalisco	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Artículo publicado
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Acción 2.2.1.2 Publicar un artículo sobre la calidad del empleo regional en Jalisco.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Artículo publicado
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Acción 2.2.1.3 Coordinar un libro inter cuerpos académicos para presentar los resultados del proyecto sobre generación de indicadores sociales y de empleo	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Resultado libro publicado
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta</b> .- Acción 2.2.1.4 Publicar de manera conjunta con los cuerpos académicos Desarrollo Social y Trabajo, así como Estudios de Desarrollo Económico, Regional y Empleo un libro sobre empleo y bienestar social en regiones de Jalisco	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta</b> .- Resultado libro publicado
	<b>Meta 2 del año 2005</b> .- Meta 2.2.3 Publicar los resultados del proyecto sobre los procesos de	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 2.2.3.1 Coordinar en 2005 un libro en conjunto con el Grupo Pobreza y Política Social de CIESCO para discutir	<b>Resultado 1 para alcanzar la</b>



	reforma social y la construcción de ciudadanía social en América Latina	los resultados del proyecto los procesos de reforma social y la construcción de ciudadanía social en América Latina	Resultado libro publicado
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.2.3.2 Publicar a través de CLACSO ese libro.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Resultado libro publicado
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.2.3.3 Presentar el libro en la Feria Internacional del Libro 2005	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Resultado libro difundido
	<b>Meta 3 del año 2005 .-</b> Meta 2.2.4 Publicar los resultados del proyecto estrategias de reestructuración productiva de los empresarios jaliscienses.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.2.4.1 Publicar un libro durante 2005 sobre estrategias de reestructuración productiva. -	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Resultado libro publicado
	<b>Meta 1 del año 2007 .-</b> Meta 2.2.2 Publicar los resultados del proyecto de investigación sobre las fronteras de la investigación sobre pobreza en América Latina	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.2.2.1 Publicar un artículo sobre los enfoques latinoamericanos sobre la política social después del Consenso de Washington	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Resultado Artículo publicado
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.2.2.2 Participar en 2005 en la publicación del informe: The Polyscopic Landscape of Poverty Research, coordinado por CROP y el International Social Sciences Council de Noruega.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b>
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Acción 2.2.2.3 Intentar traducir y publicar el informe en español para 2006	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Resultado Informe publicado en español

**Objetivo 3 .-** Objetivo 3 Participación en la formación académica y de investigadores de alta calidad en las líneas de Estudios Laborales y desigualdad Social.

<b>Medidas 1 que se ha de</b>	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Meta 3.1.1 Hacerse cargo, en colaboración con los cuerpos académicos Desarrollo Social y Trabajo, así como Estudios de Desarrollo Económico, Regional y Empleo del área de	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Acción 3.1.1.2	<b>Resultado 1 para</b>
-------------------------------	--	---	-------------------------



<p><b>objetivo</b> .- Estrategias 3.1 Realizar labores docentes en los niveles de licenciatura y posgrado.</p>	<p>social y trabajo de la maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara y de la especialización en Estudios Laborales y Desigualdad Social de la Licenciatura en Sociología. Impartir 6 cursos por semestre o ciclo escolar durante los años 2005, 2006 y 2007.</p>	<p>e impartir cursos en la especialidad en estudios Laborales y Desigualdad Social en la Licenciatura en Sociología.</p>	<p><b>la meta</b> .- Resultado Programa elaborado</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Acción 3.1.1.3 Elaboración de programa e impartir Seminarios en la Especialidad en Desarrollo Social y trabajo de la Maestría en Ciencias Sociales.</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Programa elaborado</p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Acción 3.1.1.1 Actualización del programa sobre Modelos de Crecimiento y Mecanismos de Integración y Exclusión Social: Pobreza, Desigualdad y Precariedad 2005.</p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Programa actualizado.</p>
		<p><b>Actividad 4 para alcanzar la meta</b> .- Acción 3.1.1.4 Impartir curso en la Licenciatura en Estudios Internacionales sobre empresas y empresarios en México.</p>	<p><b>Resultado 4 para alcanzar la meta</b> .- Resultado curso impartido</p>
<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 3.2. Apoyar las labores de tutoría y dirección de tesis en los programas de licenciatura, maestría y doctorado, relacionados con nuestra área de especialidad.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Meta: 3.2.1 En coordinación con los cuerpos académicos de Desarrollo Social y Trabajo y Desarrollo Económico Regional y Empleo, dirigir 100% de las tesis de alumnos inscritos a las especialidades ya mencionadas.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción: 3.2.1.1 Dirección de 3 tesis de licenciatura</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- resultado: tesis terminadas y evaluadas.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Acción: 3.2.1.2 Dirección de 6 tesis de maestría</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- resultado: tesis terminadas y evaluadas.</p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Acción: 3.2.1.2 Dirección de 3 tesis de doctorado en 2007</p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- resultado: tesis terminadas y evaluadas.</p>

**Objetivo 4** .- Objetivo 4: Formación de redes académicas especializadas

<p><b>Medidas 1 que se ha de</b></p>		<p><b>Actividad 1 para</b></p>	
--------------------------------------	--	--------------------------------	--





<p><b>aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 4.1 Formación de redes, cooperación entre cuerpos académicos, participación en y coordinación de grupos de investigación especializada</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- 4.1.1 Cooperación en proyectos académicos con otros cuerpos académicos acreditados ante PROMEP (2005-2006-2007)</p>	<p><b>Acción 4.1.1.1</b> Cooperación con los cuerpos académicos Desarrollo Social y Trabajo, así como Estudios de Desarrollo Económico, Regional y Empleo .</p>	<p><b>para alcanzar la meta</b> .- Resultado: lograr vínculos de trabajo que fortalezcan al CA.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Acción 4.1.1.1.1.1 Coordinar y escribir un libro sobre generación de indicadores sociales y de empleo en Jalisco.</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Base de datos sobre indicadores de sociales y empleo.</p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Acción 4.1.1.1.1.2 Publicar artículos y un libro sobre generación de indicadores sociales y de empleo en Jalisco</p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Resultado libro publicado</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Meta 4.1.2 Participar en redes o grupos de investigación especializados en las temáticas del cuerpo académico (2006)</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Acción 4.1.2.1 Participar en la red Centro Occidente de investigación sobre desarrollo social y trabajo 2005, 2006, 2007</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Vinculación de los miembros del cuerpo académico a nivel regional.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Acción 4.1.2.2 Participar en la Asociación Nacional de Estudios del Trabajo 2005, 2006, 2007</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Vinculación de los miembros del cuerpo académico a nivel nacional.</p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Acción 4.1.2.3 Participar en la Asociación Latinoamericana de Sociología 2005, 2006, 2007</p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Vinculación de los miembros del cuerpo académico a nivel internacional.</p>
		<p><b>Actividad 4 para alcanzar la meta</b> .- Acción 4.1.2.4 Participar y coordinar el Grupo de Pobreza y Política Social de CLACSO 2005-2007</p>	<p><b>Resultado 4 para alcanzar la meta</b> .- Resultado Vinculación de los miembros del cuerpo académico a nivel internacional.</p>

**Objetivo 5** .- Objetivo 5 Avanzar a la consolidación del Cuerpo Académico

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategias 5.1 Promover el reconocimiento</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Meta 5.1.1 En 2006 lograr que el 100% de los miembros del</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Resultado</p>
--	--	--	--



MapaGeneral

Página 7 de 7

académico de los miembros del grupo.	grupo sean reconocidos como profesores perfil PROMEP.	Participación en la convocatoria del PROMEP	reconocido como perfil deseable PROMEP
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- Estrategias 5.2 Reestructurar el Cuerpo Académico a fin de fortalecerlo con nuevos miembros que realizan trabajos afines.</b>	<b>Meta 1 del año 2006 .- Meta 5.1.2 Para 2006 ser reconocidos como un cuerpo Académico en Consolidación. En 2007 alcanzar el reconocimiento como cuerpo consolidado</b>	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .- Acción 5.1.2.1 En 2006 solicitar incorporación de nuevos miembros al cuerpo académico</b>	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .- Resultado: Un cuerpo académico consolidado.</b>

*Beatriz Bustos T.*  
DRA. BEATRIZ A. BUSTOS TORRES

*Elena de la Paz Hernández Aguila*  
DRA. ELENA DE LA PAZ HERNANDEZ AGUILA

*Carlos Eduardo Barba Solano*  
DR. CARLOS EDUARDO BARBA SOLANO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUADAJALARA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUADAJALARA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUADAJALARA	2002
----------------------------	---	---	---	------

DES  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área	Disciplina
Ciencias Sociales y Administrativas	CIENCIA POLITICA
LGAC	Breve descripción de la LGAC
CULTURA POLÍTICA E IDENTIDADES SOCIALES	Se estudia la operación de los medios de difusión y otros actores políticos en la socialización política, la configuración, reproducción y cambio en la cultura política, en los valores y los afectos, con influencia en el comportamiento ciudadano y la gobernabilidad.
GLOBALIZACIÓN, INDUSTRIAS CULTURALES Y POLÍTICAS PUBLICAS	Se analizan las repercusiones de los procesos de mundialización económica, política y cultural en las industrias culturales. A su vez, la acción histórico-social de las industrias culturales en los procesos de globalización. El papel de los Estados nacionales: Políticas públicas. Gobernabilidad.
MEDIOS MASIVOS, ESPACIO PÚBLICO Y GOBERNABILIDAD	Se analiza el papel de los medios de comunicación en la conformación del espacio público y la configuración de la cultura política y los procesos electorales.



PTC	LGAC
ACEVES GONZALEZ FRANCISCO DE JESUS	GLOBALIZACIÓN, INDUSTRIAS CULTURALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
ACEVES GONZALEZ FRANCISCO DE JESUS	CULTURA POLÍTICA E IDENTIDADES SOCIALES
ACEVES GONZALEZ FRANCISCO DE JESUS	MEDIOS MASIVOS, ESPACIO PÚBLICO Y GOBERNABILIDAD
CORTES GUARDADO MARCO ANTONIO	GLOBALIZACIÓN, INDUSTRIAS CULTURALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
CORTES GUARDADO MARCO ANTONIO	CULTURA POLÍTICA E IDENTIDADES SOCIALES
CORTES GUARDADO MARCO ANTONIO	MEDIOS MASIVOS, ESPACIO PÚBLICO Y GOBERNABILIDAD
IBARRA LOPEZ ARMANDO MARTIN	CULTURA POLÍTICA E IDENTIDADES SOCIALES
IBARRA LOPEZ ARMANDO MARTIN	MEDIOS MASIVOS, ESPACIO PÚBLICO Y GOBERNABILIDAD
SANCHEZ RUIZ ENRIQUE ERNESTO	GLOBALIZACIÓN, INDUSTRIAS CULTURALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
SANCHEZ RUIZ ENRIQUE ERNESTO	CULTURA POLÍTICA E IDENTIDADES SOCIALES
SANCHEZ RUIZ ENRIQUE ERNESTO	MEDIOS MASIVOS, ESPACIO PÚBLICO Y GOBERNABILIDAD



MapaGeneral UOG - CA - ZZZ GLOBALIZACIÓN, ESPACIO PÚBLICO E IDENTIDADES. Página 1 de 5

**Objetivo 1** .- Desarrollar proyectos de investigación que consoliden las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Cuerpo Académico (CA)

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Realizar investigaciones científicas sobre los procesos de configuración de las esferas públicas (de niveles micro, meso, macro y "mega"—es decir, de lo local a lo global), a partir de la articulación de estudios sobre actores y procesos políticos, cultura política, identidades, industrias culturales y gobernabilidad.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Consolidación del CA GEPI</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Desarrollo del Seminario Teórico permanente de discusión y análisis sobre las LGAC</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración del proyecto conjunto "La producción del espacio público simbólico: medios de difusión, educación cívica, cultura política e identidades sociales"</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Avance del 50% del Proyecto conjunto del CA</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración productos de investigación que registren el avance del desarrollo del proyecto</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Reporte Anual de Investigación por LGAC</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Avance al 100% del Proyecto conjunto del CA</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración productos de investigación que registren el avance del desarrollo del proyecto</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Reporte Final de Investigación por LGAC</p>
<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Impulsar la constitución de un espacio virtual de documentación e información sobre las LGAC del CA</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Funcionamiento de una página WEB del CA</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Definición de los contenidos por los responsables de la LGCA</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Diseño y elaboración de la página WEB</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Organización y desarrollo de un foro de discusión sobre las LGAC del CA</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Identificación de investigadores que trabajan temas relacionados con la LGAC por los responsables de las mismas</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración un directorio de investigadores relacionados temáticamente con el CA</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Inscripción de una Mesa de Trabajo en el Congreso Internacional de ALAIC 2006</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Realización de la Mesa de trabajo.</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Organización y desarrollo de un foro de discusión sobre las LGAC</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Inscripción de una Mesa de Trabajo en el</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Realización de</p>

ESO  
 F. J. D.  
 J. J. B.



	del CA	Congreso Internacional de LASA 2007	la Mesa de trabajo
--	--------	-------------------------------------	--------------------

**Objetivo 2** .- Incidir en los procesos de formación de investigadores sobre las LGAC del Cuerpo Académico, en los diferentes programas docentes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

	<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Participar en los programas de docencia de las Licenciaturas en Sociología y Estudios Políticos y de Gobierno; en la Maestrías en Comunicación, en Ciencias Sociales y en Ciencia Política y los programas de Doctorado en Ciencias Sociales; en Educación y en Comunidades Sustentables	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Incorporar al CA en calidad de colaboradores a los estudiantes tesistas de posgrado y de licenciatura	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Supervisión intensiva de los proyectos de tesis que desarrollan los estudiantes	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración del trabajo de tesis
			<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Alentar la redacción de artículos en forma conjunta con los tesistas	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de artículos conjuntos en revistas arbitradas y de divulgación.
		<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Incorporar al CA en calidad de colaboradores a los estudiantes tesistas de posgrado y de licenciatura	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Supervisión intensiva de cada uno de los proyectos de tesis que desarrollan los estudiantes del posgrado	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración del trabajo de tesis
			<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Asesorar la redacción de los artículos científicos resultantes de los proyectos de investigación de los estudiantes	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de artículos conjuntos en revistas arbitradas y de divulgación.
		<b>Meta 1 del año 2007</b> .- Incorporar al CA en calidad de colaboradores a los estudiantes tesistas de posgrado y de licenciatura	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Supervisión intensiva de los proyectos de tesis que desarrollan los estudiantes	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración del trabajo de tesis
			<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Alentar la redacción de artículos en forma conjunta con los tesistas	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de artículos conjuntos en revistas arbitradas y de



			divulgación.
--	--	--	--------------

**Objetivo 3** .- Difusión de la producción científica derivada de los proyectos de investigación de las LGAC del CA

Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- Canalizar la producción científica de los miembros del Cuerpo, en publicaciones académicas, de divulgación y periodísticas; en foros de nivel local, nacional e internacional; y en todos los medios, académicos y no académicos, al alcance	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Publicar 4 artículos individuales de miembros del CA en revistas con arbitraje y 4 en revistas de divulgación. Así como publicar al menos 1 artículo de producción conjunta de los miembros del CA en revistas con arbitraje	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración de artículos por cada responsable del las LCAG	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de artículos
			<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Enviar los materiales a las revistas seleccionadas
	<b>Meta 2 del año 2005</b> .- Publicación de un libro colectivo	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración de capítulos por cada responsable de línea	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación del libro
	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Publicar 4 artículos individuales de miembros del CA en revistas con arbitraje y 4 en revistas de divulgación. Así como publicar al menos 1 artículo de producción conjunta de los miembros del CA en revistas con arbitraje	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Enviar los materiales a las revistas seleccionadas	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de los artículos
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración de artículos por cada responsable del las LCAG	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de los artículos
	<b>Meta 2 del año 2006</b> .- Publicación de un libro colectivo	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración de capítulos por cada responsable de línea	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación del libro
	<b>Meta 1 del año 2007</b> .- Publicar 4 artículos individuales de miembros del CA en revistas con arbitraje y 4 en revistas de divulgación. Así como publicar al menos 1 artículo de producción conjunta de los miembros del CA en revistas con arbitraje	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Elaboración de artículos por cada responsable del las LCAG	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de los artículos
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Enviar los materiales a las revistas seleccionadas	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de los



			artículos
	<b>Meta 2 del año 2007 .-</b> Publicación de un libro colectivo	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Elaboración de capítulos por cada responsable de línea	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Participar en foros especializados nacionales e internacionales	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Presentar ponencias en 4 foros especializados nacionales y 4 foros especializados internacionales	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Elaboración y discusión de las ponencias a presentar	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Publicación de la ponencia en la Memoria del evento
	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> Presentar ponencias en 4 foros especializados nacionales y 4 foros especializados internacionales	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Elaboración y discusión de las ponencias a presentar	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Publicación de la ponencia en la Memoria del evento
	<b>Meta 1 del año 2007 .-</b> Presentar ponencias en 4 foros especializados nacionales y 4 foros especializados internacionales	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Elaboración y discusión de las ponencias a presentar	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Publicación de la ponencia en la Memoria del evento

**Objetivo 4 .-** Impulsar la conformación de una red académica con otros Cuerpos Académicos y grupos nacionales e internacionales, para la realización de investigaciones conjuntas y actividades de intercambio y difusión.

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Promover reuniones periódicas de intercambio y discusión con otros CA	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Protocolizar la conformación de la red de CA nacional e internacional	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Identificar CA, grupos de trabajo y redes de investigación afines a las LGAC del CA	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Reunión para la formalización de la red
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Participación en las reuniones de trabajo de las redes seleccionadas	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Definición de acuerdos para la conformación de la red
	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> Organización de un Seminario sobre el "El espacio público y las identidades" en Chapala Jalisco en el mes de mayo de 2006 con la participación de CA nacionales	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Seleccionar y convocar a investigadores afines a las LGAC del CA	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Elaboración del programa académico





	e internacionales		del seminario
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Organización e instrumentación del seminario	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Realización del seminario
	<b>Meta 1 del año 2007 .-</b> Organización de un Seminario Internacional sobre "Cultura política, medios y democracia en América Latina, a realizarse en Chapala en el mes de mayor de 2007	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Seleccionar y convocar a investigadores afines a las LGAC del CA:	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Elaboración del programa
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Organización e instrumentar el seminario por el CA.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Seminario realizado

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature: Espinoza]*

*[Handwritten signature]*



UDG-CA-224	LINGÜÍSTICA APLICADA	CA	En formación	Reconocido por PROMEP	2002
------------	----------------------	----	--------------	-----------------------	------

DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área

Educación, Humanidades y Arte

Disciplina

LINGÜÍSTICA

LGAC

Breve descripción de la LGAC

ADQUISICIÓN DE LA LENGUA	<p>Los estudios de adquisición se han revelado como un campo fecundo para la búsqueda de la relevancia psicolingüística de las categorías y teorías lingüísticas. Complementando el reclamo que el semiólogo Sebeok formulaba hace ya décadas, los estudios de la lingüística de lo normal deben ser complementados con la lingüística de lo anormal (adquisición), la lingüística de lo paranormal (otros sistemas de signos que acompañan al lenguaje) la lingüística de lo abnormal (trastornos del lenguaje) y la lingüística de lo denormal (la deconstrucción del lenguaje con la edad o el desuso: atrición). Los trabajos que varios miembros del cuerpo han o están realizando en este campo trabajan con textos y no con palabras u oraciones sueltas. La construcción de la conversación entre madre (adultos) y niño o de los diálogos entre niños, así como el desarrollo de operaciones complejas como la individuación (aprehensión de objetos), TAM (tiempo, aspecto y modalidad) etc. constituyen el objeto de nuestras investigaciones.</p>
ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA	<p>También en esta línea, la propuesta específica está basada en los lineamientos de la lingüística de texto, a los que se suman los resultados obtenidos en los proyectos de la línea de adquisición. El método comunicativo es el precedente más inmediato, pero en nuestro caso se complementa con una teoría gramatical que se centra en programas o operaciones globales como la individuación, la determinación, la posesión etc. y no en categorías o procedimientos concretos. Estas operaciones son las que se deben apoyar en los programas de enseñanza de la lengua.</p>
LEXICOGRAFÍA	<p>La lexicografía, la gramática y el texto forman una tríada indisoluble. Es imposible elaborar el léxico de una lengua sin conocer su gramática ni describir su gramática sin contar con todas las restricciones que el léxico impone a la gramática. Muchos fenómenos lingüísticos, precisamente los más dinámicos, no se pueden ubicar en uno de estos campos porque pertenecen a la interfase; los procesos de gramaticalización conducen del léxico a la gramática y del, los de lexicalización de la gramática al léxico; y es en la actividad de construcción de textos donde esos procesos arrancan y se desarrollan. Los proyectos de lexicografía, encaminados a la elaboración de un diccionario exhaustivo de la lengua huichola, engloban a una parte considerable de los miembros de este cuerpo y del departamento al que pertenecen.</p>



<p>LINGÜÍSTICA DEL TEXTO</p>	<p>Esta línea liga a todos los miembros del grupo, ya que la lingüística de texto es el denominador común tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. Todos los investigadores de este cuerpo se ajustan en su trabajo a los postulados básicos de la lingüística de texto, entre los cuales cabe destacar: 1. El texto es la única realidad de producción lingüística que se sustenta en sí misma. 2. La unidad máxima de análisis gramatical y semántica no es la oración. 3. El texto es el nivel de análisis en que se puede estudiar la pragmática discursiva y los procesos creativos de significación.- 4. Tanto los estudios gramaticales como los lexicográficos, pragmáticos etc. se hacen a partir de textos. 5. El concepto de gramaticalidad no se puede determinar sino en el marco del texto. 6. El prototipo de texto es la conversación. 7. Las diferencias entre oralidad y escrituralidad sólo se pueden determinar de manera exhaustiva en el texto. 8. Además de la gramaticalidad, en el texto se pueden determinar otras propiedades fundamentales como la congruencia (propiedad lógica) y la adecuación (propiedad pragmática). 9. Todas las categorías gramaticales</p>



PTC	LGAC
CORONA ABUNDIS PATRICIA	LINGÜÍSTICA DEL TEXTO
GOMEZ LOPEZ PAULA	LINGÜÍSTICA DEL TEXTO
GOMEZ LOPEZ PAULA	ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA
GOMEZ LOPEZ PAULA	ADQUISICION DE LA LENGUA
ITURRIOZ LEZA JOSE LUIS	LINGÜÍSTICA DEL TEXTO
ITURRIOZ LEZA JOSE LUIS	ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA
ITURRIOZ LEZA JOSE LUIS	LEXICOGRAFÍA
LEAL CARRETERO SILVIA MARIA DE LA A	LINGÜÍSTICA DEL TEXTO



Mapa General Plan de Trabajo

UOG-CA-224

Página 1 de 4

LINGÜÍSTICA APLICADA

Objetivo 1:...    Objetivo 2:...    Objetivo 3:...    Objetivo 4:...

Versión para impresora...

Captura los objetivos...

Mapa del plan de trabajo

Objetivos	Medidas (1...n) que se han de aplicar para alcanzar el objetivo (Estrategias)	Metas (1...n)	Años	Actividades (1...n) para alcanzar la meta	Resultados (1...n) esperados para alcanzar la meta
+Objetivo 1: Mejorar el perfil del Cuerpo Académico...					
	+Estrategia 1.1 - Mejorar la composición del CA...				
		+Meta 1.1.1 - Aumentar el número de doct...	+2005		
				Acción 1.1.1.1 - Incorpor...	Tener en el CA alguna per...
				Acción 1.1.1.2 - Solicitu...	Mejorar el perfil del CA...
				Acción 1.1.1.3 Incorporac...	Formar un CA con 5 doctor...
				Acción 1.1.1.4 Incorppora...	Formación de un CA con 5...
				Acción 1.1.1.5 Solicitar...	Qur todos los miembros de...
				Acción 1.1.1.6 Solicitud...	
				Acción 1.1.1.7 Solicitar...	Que todos los miembros de...
		+Meta 1.1.2 - Incorporar a una persona qu...	+2005		
				Acción 1.1.2.1 Modificar...	
		+Meta 1.1.3 - Aumentar el número de miemb...	+2005		
				Acción 1.1.3.1 - Solicitu...	Que todos los doctores de...
		+1.1.4 Aumentar el número de miembros del...	+2006		
+Objetivo 2: Realizar actividades de investigación y difusión...					
	+Estrategia 2.1 -				

Recibido  
09-06-05  
Carenta  
T.



Versión para impresora...

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Captura los objetivos...

Mapa del plan de trabajo

Objetivos	Medidas (1...n) que se han de aplicar para alcanzar el objetivo (Estrategias)	Metas (1...n)	Años	Actividades (1...n) para alcanzar la meta	Resultados (1...n) esperados para alcanzar la meta
+Objetivo 1: Mejorar el perfil del Cuerpo Académico...					
	+Estrategia 1.1 – Mejorar la composición del CA...				
		+Meta 1.1.1 – Aumentar el número de doct...	+2005		
				Acción 1.1.1.1 – Incorpor...	Tener en el CA alguna per...
				Acción 1.1.1.2 – Solicitu...	Mejorar el perfil del CA...
				Acción 1.1.1.3 Incorporac...	Formar un CA con 5 doctor...
				Acción 1.1.1.4 Incorppora...	Formación de un CA con 5...
				Acción 1.1.1.5 Solicitar...	Qur todos los miembros de...
				Acción 1.1.1.6 Solicitud...	
				Acción 1.1.1.7 Solicitar...	Que todos los miembros de...
		+Meta 1.1.2 – Incorporar a una persona qu...	+2005		
				Acción 1.1.2.1 Modificar...	
		+Meta 1.1.3 – Aumentar el número de miemb...	+2005		
				Acción 1.1.3.1 – Solicitu...	Que todos los doctores de...
		+1.1.4 Aumentar el número de miembros del...	+2006		
+Objetivo 2: Realizar actividades de investigación y difusión...					
	+Estrategia 2.1 –				



	Estrechar la colaboración entre l...				
		+Meta 2.1.1 - Llevar a cabo publicaciones...	+2007		
				Acción 2.1.1.1 - Elaborac...	1 libro...
				Acción 2.1.1.2 - Elaborac...	Varios artículos...
				Acción 2.1.1.3 - Elaborac...	1 libro...
				Acción 2.1.1.4 - Gramátc...	2 libros...
				Acción 2.1.1.5- Publicaci...	1 libro...
				Acción 2.1.1.6 Publicació...	
				Acción 2.1.1.7 Publicació...	
				Acción 2.1.1.8 Publicació...	
				Acción 2.1.1.9 Publicació...	1 libro...
				Acción 2.1.1.10 Publicaci...	
				Acción 2.1.1.11 Publicaci...	1 libro...
				Acción 2.1.1.12 Dos volúm...	
		+Meta 2.1.2 - Llevar a cabo ponencias con...	+2007		
				Acción 2.1.2.1 - Ocho pon...	8 ponencias conjuntas...
				Acción 2.1.2.2 José Luis...	una ponencia y una public...
				Acción 2.1.2.3 José Luis...	
		+Meta 2.1.3 - Desarrollar proyectos comun...	+2007		
				Acción 2.1.3.2 - Desarrol...	1 libro...
				Acción 2.1.3.1 Desarrollar...	1 libro, el 2. vol. de la...
				Acción 2.1.3.3 Desarrolla...	
				Acción 2.1.3.4 Desarrolla...	2 libros...
				Acción 2.1.3.5 Poner en m...	
<b>+Objetivo 3: Desarrollar actividades de docencia conectándola...</b>					



Mapa General Plan de Trabajo

	<b>+Estrategia 3.1- Impartición de cursos...</b>			
		<b>+Meta.3.1.1- Cursos en posgrado entre 200...</b>	+2007	
				Acción 3.1.1.1- Gerardo G...
				Acción 3.1.1.2- Gerardo G...
				Acción 3.1.1.3- Paula Góm...
				Acción 3.1.1.4- Patricia...
				Acción 3.1.1.5- Patricia...
				Acción 3.1.1.6- Patricia...
				Acción 3.1.1.7- José Luis...
		<b>+Meta 3.1.2- Cursos en programas de licen...</b>	+2007	
				Acción 3.1.2.1- Patricia...
				Acción 3.1.2.2- Paula Góm...
				Acción 3.1.2.3- Gerardo G...
				Acción 3.1.2.4- José Luis...
				Acción 3.1.2.5 Impartició...
				Acción 3.1.2.6 José Luis...
	<b>+Estrategia 3.2- Tutorías y dirección de tesis...</b>			
		<b>+Meta 3.2.1- Tutorías ...</b>	+2006	
				Acción 3.2.1.1- Cada miem...
		<b>+Meta 3.2.2 - Dirección de tesis ...</b>	+2007	
				Acción 3.2.2.1- Dirigir h...
				Acción 3.2.2.2- Dirección...
<b>Objetivo 4: Establecer relaciones de intercambio y vinculaci...</b>				





Mapa General Plan de Trabajo

	<b>+Estrategia 4.1- Establecer convenios...</b>				
		<b>+Meta.4.1.1- Concretar un convenio con la...</b>	+2005		
				Acción 4.1.1.1- Intercamb...	
				Acción 4.1.1.1 Publicacio...	2...
				Acción 4.1.1.3- Asesoría...	
		<b>+Meta 4.1.2 - Intercambio de maestros ...</b>	+2005		
				Acción 4.1.2.1 - Impartic...	
				Acción 4.1.2.2 - Estancia...	
				Acción 4.1.2.3 - Impartic...	
	<b>+Estrategia 4.2 Publicaciones conjuntas...</b>				
		<b>+Meta 4.2.2 Publicar varios artículos res...</b>	+2004		
		<b>+Meta 4.2.1 Elaborar un volumen temático...</b>	+2006		



Estrategias

Página 1 de 1

Objetivo 1:...

Mapa...

Estrategias del objetivo

Para modificar o eliminar alguna estrategia, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Estrategias	
-------------	--

Estrategia 1.1 – Mejorar la composición del CA



Estrategias

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa...

#### Estrategias del objetivo

Para modificar o eliminar alguna estrategia, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Estrategias	
-------------	--

Estrategia 2.1 – Estrechar la colaboración entre los miembro

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Estrategias

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa...

**Estrategias del objetivo**

Para modificar o eliminar alguna estrategia, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Estrategias	
-------------	--

- Estrategia 3.1- Impartición de cursos
- Estrategia 3.2- Tutorías y dirección de tesis

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Estrategias

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa...

**Estrategias del objetivo**

Para modificar o eliminar alguna estrategia, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Estrategias	
-------------	--

- Estrategia 4.1- Establecer convenios
- Estrategia 4.2 Publicaciones conjuntas

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...

Mapa...

Estrategia 1.1 – Mejorar la composición del CA  
 2005  
 Meta 1.1.1 - Aumentar el número de doctores

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
<input type="radio"/>	Acción 1.1.1.1 – Incorporación de Julio Ramírez de la Cruz,
<input type="radio"/>	Acción 1.1.1.2 – Solicitud de perfil Promep para la Dra. Pau
<input type="radio"/>	Acción 1.1.1.3 Incorporación de Dr. Alfonso Gallegos Shibya
<input type="radio"/>	Acción 1.1.1.4 Incorporación de Dr. Gerardo Gutiérrez Cham
<input type="radio"/>	Acción 1.1.1.5 Solicitar la entrada al SNI de la Dra. Paula
<input type="radio"/>	Acción 1.1.1.6 Solicitud del perfil Promep para el Dr. Alfon
<input type="radio"/>	Acción 1.1.1.7 Solicitar para el Dr. Alfonso Gallegos Shibya



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...  Objetivo 2:...  Objetivo 3:...  Objetivo 4:...

Mapa...

Estrategia Estrategia 1.1 – Mejorar la composición del CA  
 Año 2005  
 Meta Meta 1.1.2 - Incorporar a una persona que tenga al

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
-------------	--

Acción 1.1.2.1 Modificar el CA para que entren los nuevos mi



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...

Mapa...

Estrategia 1.1 – Mejorar la composición del CA  
 2005  
 Meta 1.1.3 – Aumentar el número de miembros con pe

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
-------------	--

Acción 1.1.3.1 – Solicitud de perfil Promep y de entrada al





Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...

Mapa...

Estrategia 1.1 – Mejorar la composición del CA  
 2006  
 1.1.4 Aumentar el número de miembros del CA con pe

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

	Actividades
--	-------------

No hay Acciones registradas.



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...    Objetivo 2:...    Objetivo 3:...    Objetivo 4:...

Mapa...

Estrategia    Estrategia 2.1 – Estrechar la colaboración entre los miembros  
 Año    2007  
 Meta    Meta 2.1.1 - Llevar a cabo publicaciones conjuntas

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
-------------	--

- Acción 2.1.1.1 – Elaboración de un libro sobre discurso segr
- Acción 2.1.1.10 Publicación de un libro sobre la Onomástica
- Acción 2.1.1.11 Publicación de un libro sobre el desarrollo
- Acción 2.1.1.12 Dos volúmenes sobre la toponimia huichola
- Acción 2.1.1.2 – Elaboración de varios artículos en coautorí
- Acción 2.1.1.3 – Elaboración y publicación del 2º volumen de
- Acción 2.1.1.4 – Gramática Wixarika en 2 vols en la editoria
- Acción 2.1.1.5- Publicación de un volumen de FUNCION sobre a
- Acción 2.1.1.6 Publicación en la revista FUNCION de un libro
- Acción 2.1.1.7 Publicación en FUNCION de un libro sobre el e
- Acción 2.1.1.8 Publicación de una antología de textos religi
- Acción 2.1.1.9 Publicación de un libro de cuentos narrados p

Agregar    Modificar    Eliminar



## Estrategias

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

### Mapa...

#### Estrategias del objetivo

Para modificar o eliminar alguna estrategia, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Estrategias	
-------------	--

Estrategia 2.1 – Estrechar la colaboración entre los miembro

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Acciones

Página 1 de 1

Mapa...

Estrategia 2.1 – Estrechar la colaboración entre los miembro  
 2007  
 Meta 2.1.2 – Llevar a cabo ponencias conjuntas

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
-------------	--

- Acción 2.1.2.1 – Ocho ponencias conjuntas, aparte de las ind
- Acción 2.1.2.2 José Luis Iturríoz Leza participa en 2005 en
- Acción 2.1.2.3 José Luis Iturríoz Leza participa en el congr



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...    Objetivo 2:...    Objetivo 3:...    Objetivo 4:...

Mapa...

**Estrategia** Estrategia 2.1 – Estrechar la colaboración entre los miembros  
**Año** 2007  
**Meta** Meta 2.1.3 – Desarrollar proyectos comunes

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
<input type="radio"/>	Acción 2.1.3.1 Desarrollar el proyecto Gramática Didáctica de
<input type="radio"/>	Acción 2.1.3.2 – Desarrollar el proyecto "Segregación y disc
<input type="radio"/>	Acción 2.1.3.3 Desarrollar el proyecto Gramática Científica
<input type="radio"/>	Acción 2.1.3.4 Desarrollar el proyecto ONOMASTICA HUICHOLA,
<input type="radio"/>	Acción 2.1.3.5 Poner en marcha el proyecto de Doctorado en E

**Agregar**    **Modificar**    **Eliminar**



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...    Objetivo 2:...    Objetivo 3:...    Objetivo 4:...

Mapa...

Estrategia: Estrategia 3.1- Impartición de cursos  
 Año: 2007  
 Meta: Meta.3.1.1- Cursos en posgrado entre 2005 y 2007

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
<input type="radio"/>	Acción 3.1.1.1- Gerardo Gutiérrez: 3 cursos en la Maestría e
<input type="radio"/>	Acción 3.1.1.2- Gerardo Gutiérrez: 1 curso en la Maestría en
<input type="radio"/>	Acción 3.1.1.3- Paula Gómez: 3 cursos en la Maestría en Ling
<input type="radio"/>	Acción 3.1.1.4- Patricia Córdova: 4 cursos en Maestría en Li
<input type="radio"/>	Acción 3.1.1.5- Patricia Córdova: 1 curso en el Doctorado en
<input type="radio"/>	Acción 3.1.1.6- Patricia Córdova: 1 curso en la Maestría en
<input type="radio"/>	Acción 3.1.1.7- José Luis Iturriz: 4 cursos en la Maestría e

Agregar    Modificar    Eliminar



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 3:...

Mapa...

Estrategia 3.1- Impartición de cursos  
 2007  
 Meta 3.1.2- Cursos en programas de licenciatura en

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
<input type="radio"/>	Acción 3.1.2.1- Patricia Córdova: 2 cursos
<input type="radio"/>	Acción 3.1.2.2- Paula Gómez: dos cursos
<input type="radio"/>	Acción 3.1.2.3- Gerardo Gutiérrez: dos cursos
<input type="radio"/>	Acción 3.1.2.4- José Luis Iturrioz: 1 curso
<input type="radio"/>	Acción 3.1.2.5 Impartición por Alfonso Gallegos Shibya de va
<input type="radio"/>	Acción 3.1.2.6 José Luis Iturrioz Leza Impartirá un curso so



Metas

Página 1 de 1

Objetivo 3:...

Mapa para  
 captura...

Estrategia 3.2- Tutorías y dirección de tesis

**Metas de la estrategia**

Para modificar o eliminar alguna Meta, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

	Año	Metas
<input type="radio"/>	2006	Meta 3.2.1- Tutorías
<input type="radio"/>	2007	Meta 3.2.2 – Dirección de tesis





Estrategias

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa...

**Estrategias del objetivo**

Para modificar o eliminar alguna estrategia, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

	Estrategias
<input type="radio"/>	Estrategia 4.1- Establecer convenios
<input type="radio"/>	Estrategia 4.2 Publicaciones conjuntas

<input type="button" value="Agregar"/>	<input type="button" value="Modificar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
--	--	---



Metas

Página 1 de 1

Mapa para  
 captura...

Estrategia 4.1- Establecer convenios

**Metas de la estrategia**

Para modificar o eliminar alguna Meta, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

	Año	Metas
<input type="radio"/>	2005	Meta 4.1.2 – Intercambio de maestros
<input type="radio"/>	2005	Meta.4.1.1- Concretar un convenio con la Universidad San Nic



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa...

<b>Estrategia:</b>	Estrategia 4.1- Establecer convenios
<b>Año</b>	2005
<b>Meta</b>	Meta,4.1.1- Concretar un convenio con la Universid

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
-------------	--

- Acción 4.1.1.1- Intercambio de maestros
- Acción 4.1.1.1 Publicaciones
- Acción 4.1.1.3- Asesoría de tesis de licenciatura

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa...

<b>Estrategia</b>	Estrategia 4.1- Establecer convenios
<b>Año</b>	2005
<b>Meta</b>	Meta 4.1.2 - Intercambio de maestros

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
<input type="radio"/>	Acción 4.1.2.1 - Impartición de un curso en la Universidad d
<input type="radio"/>	Acción 4.1.2.2 - Estancia de dos semanas de investigación en
<input type="radio"/>	Acción 4.1.2.3 - Impartición de cursos en la Universidad Com

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Metas

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa para  
captura...

Estrategia	Estrategia 4.2 Publicaciones conjuntas
------------	--

**Metas de la estrategia**

Para modificar o eliminar alguna Meta, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Año	Metas
<input type="radio"/> 2004	Meta 4.2.2 Publicar varios artículos resultantes de las pon
<input type="radio"/> 2006	Meta 4.2.1 Elaborar un volumen temático con colaboraciones d

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:...	Objetivo 2:...	Objetivo 3:...	Objetivo 4:...
----------------	----------------	----------------	----------------

Mapa...

<b>Estrategia</b>	Estrategia 4.2 Publicaciones conjuntas
<b>Año</b>	2004
<b>Meta</b>	Meta 4.2.2 Publicar varios artículos resultantes d

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades	
No hay Acciones registradas.	

Agregar	Modificar	Eliminar
---------	-----------	----------



Acciones

Página 1 de 1

Objetivo 1:... Objetivo 2:... Objetivo 3:... Objetivo 4:...

Mapa...

Estrategia Estrategia 4.2 Publicaciones conjuntas  
Año 2006  
Meta Meta 4.2.1 Elaborar un volumen temático con colabo

**Actividades de la meta**

Para modificar o eliminar alguna actividad, primero deberá seleccionarla dando clic en la columna "Seleccionar". Una vez que haya seleccionado uno de los registros, oprima el botón "Modificar" o "Eliminar".

Actividades
-------------

No hay Acciones registradas.

Agregar Modificar Eliminar

Julio Ramírez de la Cruz

José Luis Iturrioz deza

Patricia Córdoba A.  
  
Patricia Córdoba A.

Paula Gómez L.  
  
PAULA GÓMEZ L



UPISCA 228	HISTORIA REGIONAL OCCIDENTE DE MEXICO	CA	El obispo de Jalisco	Reconocido por PROMES	2002
------------	---------------------------------------	----	----------------------	-----------------------	------

DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área

Educación, Humanidades y Arte

Disciplina

HISTORIA

LGAC

ANÁLISIS DEL APARATO BUROCRÁTICO DEL IMPERIO ESPAÑOL

EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

HISTORIA DE LA CIENCIA. EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO EN MÉXICO

SOCIEDAD Y ECONOMÍA DECIMONÓNICA

Breve descripción de la LGAC

Autoridades y sociedad colonial

Catálogo de libros de derecho del siglo XVI (Biblioteca Pública del Estado de Jalisco). Historia de la educación superior en el Occidente de México.

Historia de la medicina en Jalisco

Estudio y análisis de la economía de las principales familias empresariales de Guadalajara y su región





PTC	LGAC
BECERRA JIMENEZ CELINA GUADALUPE	ANÁLISIS DEL APARATO BUROCRÁTICO DEL IMPERIO ESPAÑOL
GOMEZ FREGOSO J JESUS	EDUCACION Y CULTURA EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO
JIMENEZ PELAYO AGUEDA	ANÁLISIS DEL APARATO BUROCRÁTICO DEL IMPERIO ESPAÑOL
LIZAMA SILVA GLADYS TERESA	SOCIEDAD Y ECONOMIA DECIMONONICA
OLIVER SANCHEZ LILIA VICTORIA	HISTORIA DE LA CIENCIA. EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO EN MÉXICO
VALERIO ULLOA SERGIO MANUEL	SOCIEDAD Y ECONOMIA DECIMONONICA



Mapa General

CA 228 - Página 1 de 6

**Objetivo 1** - Objetivo 1. Consolidar el Cuerpo Académico y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> - Estrategia 1. Para lograr el objetivo 1: Los miembros del CA realizarán estancias en otros centros de investigación del país y del extranjero para consolidar las LGAC del CA.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> - Meta 1. Lograr que por lo menos tres miembros del CA realicen estancias de investigación en Bibliotecas nacionales y del Extranjero.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> - Trimestre Julio-septiembre, 2005 Estancias en centros de investigación de los miembros del CA: Dras. Águeda Jiménez Pelayo y Celina G. Becerra Jiménez: Archivo General de la Nación D. F. 19 a 23 de septiembre. Dra. Águeda Jiménez Biblioteca Benson en Austin, Texas, 1 al 13 de agosto.</p> <p>Para esta actividad se necesitan apoyos económicos para traslados, viáticos, fotocopias, papelería, transporte Interno.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> - Avances en los proyectos de investigación</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> - Participación en investigaciones con otros Centros de Investigación.</p> <p>Dra. Celina Guadalupe Becerra Jiménez. Participación en dos reuniones del "Proyecto Interinstitucional: Concilios provinciales mexicanos", en El Colegio de Michoacán, 18-19 de julio y 22-23 de agosto, Zamora, Michoacán, México.</p> <p>Se necesita apoyo para transporte, viáticos, fotocopias, papelería.</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> -</p>
		<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> - PROPUESTA PARA TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2005.</p> <p>Responsable: Dra. Celina G. Becerra Jiménez.</p> <p>Coloquio: Estudios sobre familia y población en la historia de México. 3-4 Noviembre 2005</p> <p>Objetivos: Presentar y discutir resultados de investigación sobre las</p>	



<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Estrategia 2 para lograr el objetivo 1: Se harán invitaciones semestrales a investigadores de alto nivel de otros CA del país y a profesores de otras Instituciones de Investigación y de Enseñanza Superior provenientes del extranjero.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Meta 2. Lograr que por lo menos dos profesores de alto nivel del país y del extranjero realicen estancias en Guadalajara impartiendo un curso o seminario a los miembros del CA y a los estudiantes de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara.</p>	<p>investigación sobre los temas de familia, población y redes sociales, obtenidos por los miembros del cuerpo académico e investigadores de otros CA que trabajan temas afines. En el caso de los miembros de este cuerpo académico este será el foro en que presentarán la versión final de las investigaciones discutidas durante el seminario programado para el mes de julio.</p> <p>Sesión I. Periodo Colonial David Carbajal Celina Gpe. Becerra América Molina del Villar- CIESAS México David Navarrete- CIESAS México Chantal Chramousel- El Colegio de Michoacán Alicia del Carmen Contreras- Universidad Autónoma de Yucatán Águeda Jiménez Pelayo Luis Carlos Quiñones Hernández- Universidad Juárez Edo. Durango Comentarista: Lilia V. Oliver</p> <p>Sesión II. México Independiente Lilia V. Oliver Gladys Lizama Sergio Valerio Pedro Canales- Universidad Autónoma del Estado de México José Marcos Medina Bustos- Universidad de Sonora (¿) Comentarista: Brígida Von Mentz- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.</p> <p>Pendiente de participación: Dr. J. Jesús Gómez Fregoso.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> 1. Análisis de los estudios de familia, población y redes sociales.</p> <p>2. La publicación de un libro.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> PROPUESTA INVITACIÓN A PROFESOR HUESPED:  DR. EDUARDO CAVIERES. SEMINARIO ABIERTO ESTADO DE</p>	



	<p>LA INVESTIGACION HISTÓRICA EN EL CENTRO OCCIDENTE DE MÉXICO JULIO DE 2005.</p> <p>El objetivo central del seminario será discutir los avances de investigación de los integrantes del Cuerpo Académico y los avances de los investigadores que se interesen en participar en el seminario.</p> <p>La propuesta de mecánica a seguir será la siguiente: el envío de los trabajos escritos entre los diferentes profesores e investigadores que deseen participar a través de internet y la entrega de los mismos ya impresos al Dr. Eduardo Cavieres para que pueda realizar los comentarios. Con este mecanismo se pretende que quien quiera comentar los trabajos de los demás compañeros, tenga la posibilidad de realizarlos; es más, esa es la meta ideal.</p> <p>Esta actividad será planeada para dos días que se fijarán a la brevedad posible, en un horario de mañana y tarde. Hacemos notar que para que se desarrolle en dos días será necesario conocer el número de participantes; si no hubiera suficientes participantes se reducirá el tiempo a un día.</p> <p>Necesitamos apoyo para para café, galletas, refrescos y agua y consumibles.</p> <p>Responsable y organizadora: Gladys Lizama Silva</p> <p>Integrantes del Cuerpo Académico: Lilia Oliver Sánchez, Sergio Valerio Ulloa, Águeda Jiménez Pelayo, Cellna Becerra Jiménez, Gladys Lizama Silva</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> - 1. Afinar a través de un riguroso análisis y crítica del investigador hésped y los comentarios de los asistentes a los resultados de las investigaciones de los historiadores participantes.</p> <p>2. Fomentar el intercambio de ideas para la actualización de teoría y métodos de investigación.</p>
	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> -</p>	



<p><b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 3 para lograr el Objetivo 1: Los miembros del CA participarán en distintos foros de alto nivel académico dentro del país y en el extranjero.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Meta 3. Lograr que los miembros del CA asistan y participen como ponentes y conferencistas en al menos dos eventos académicos de alto nivel al año, congresos, coloquios y simposios nacionales y extranjeros.</p>	<p>Participación de los miembros del CA a congresos:</p> <p>Dr. Sergio Manuel Valerio Ulloa. Congreso: Historia de la Industria eléctrica, ponencia: "La industria eléctrica en Jalisco." Ciudad de México 15 y 16 de noviembre de 2005, UNAM.</p> <p>Dra. Águeda Jiménez Pelayo. Congreso: X Congreso de Historia Regional, ponencia: "El desempeño de alcaldes mayores de la Nueva Galicia en el siglo XVIII. Ciudad Juárez, Chihuahua, México, 19-21 de octubre de 2005, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.</p> <p>Dra. Gladys Teresa Lizama Silva. Congreso: X Jornadas Interescuelas. Ponencia en "Espacio económico y redes sociales en el mundo empresarial Latinoamericano." Rosario, Argentina, 18-25 de septiembre de 2005.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- - Actualización y difusión de los avances de investigación. -Intercambio con académicos de nivel nacional e internacional, especialistas en la línea de investigación correspondiente de cada uno de los miembros del CA.</p>
<p><b>Medidas 4 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 4 para lograr el objetivo 1. Los miembros del CA organizarán y llevarán a cabo un seminario de investigación bimestral para programar actividades y trabajos conjuntos y relacionados con las LGAC, presentar los proyectos y avances de investigación individuales y colectivos, tratando en todo momento de incorporar a dichas actividades y proyectos a los alumnos y egresados de la Licenciatura en Historia y de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Meta 4. Impulsar el avance de las investigaciones de los miembros del CA.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Continuar la investigación y redacción de los proyectos de investigación del CA.</p> <p>-Se requieren fondos para consumibles, fotocopias, digitalización de documentos.</p> <p>-Se necesitan fondos para la publicación.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicaciones de los resultados de las investigaciones en artículos de revistas históricas y en libros.</p>
	<p><b>Meta 2 del año 2005</b> .- Meta 5. Producir y publicar al menos dos libros colectivos en los cuales participen al menos dos miembros del CA junto con otros investigadores y alumnos de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara.</p>		



**Objetivo 2** .- Objetivo 2. Consolidar la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara dentro del PIFOP y lograr que ingrese al PNP en el año 2006.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 1 para lograr el objetivo 2: Los miembros del CA impartirán al menos un curso en el programa de la Maestría en Historia de México en la generación 2004-2006.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Meta 1. Contribuir a la formación de los alumnos de la Maestría en Historia de México a través de los cursos impartidos dentro del Programa de la Maestría.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Participar en la docencia en la Maestría en Historia de México y en la dirección de tesis y asesorías a los alumnos de dicho posgrado. Como miembros de la Junta Académica contribuir al mejoramiento académico del mismo, con excepción del Dr. J. de J. Gómez Fregoso, todos los miembros del CA formamos parte de la Junta Académica.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- El ingreso de la Maestría en Historia de México al PNP (CONACyT) en 2006. Actualmente está dentro del PIFOP.</p>
<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 2 para lograr el objetivo 2: Los miembros del CA promoverán la eficiencia terminal de los alumnos de la Maestría en Historia de México a través de tutorías y la dirección continua de las tesis de los maestrantes, además de la realización de coloquios semestrales en los cuales los maestrantes presentarán sus avances de tesis.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Meta 2. Lograr incrementar la eficiencia terminal hasta un 80 o 100% de los alumnos de la Maestría en Historia de México mediante la asesoría y dirección continua de las tesis de grado.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Dirección a los estudiantes de la Maestría en Historia de México para la conclusión de las tesis. Conseguir apoyos para que los tesisistas puedan dedicarse de tiempo completo a la elaboración de la tesis los dos semestres no escolarizados que ya no tienen beca de CONACyT.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Conseguir un porcentaje de eficiencia terminal de los pasantes de la Maestría en Historia de México entre un 80 y 100 por ciento.</p>
<p><b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 3 para lograr el objetivo 2: Los miembros del CA continuarán realizando intercambios académicos con otras instituciones de Educación Superior y de Investigación del país y del extranjero, en especial con la UNAM, con el fin de fortalecer el Programa de la Maestría en Historia de México.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Meta 3. Incrementar los intercambios académicos del Programa de la Maestría en Historia de México con otras instituciones de Investigación y Enseñanza Superior que redunde en un mayor aprovechamiento y nivel académico de los estudiantes de la Maestría.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Invitar profesores, investigadores, de diferentes Universidades y Centros de Investigación, para dictar conferencias e impartir seminarios a los miembros del CA.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>

**Objetivo 3** .- Objetivo 3. Contribuir a consolidar los programas de licenciatura en Historia, Maestría en Ciencias Políticas y Doctorado en Ciencias Sociales.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 1 para lograr el objetivo 3: Continuar como maestros titulares en la Licenciatura en Historia y posgrados de la Universidad de Guadalajara.</p>		
<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Estrategia 2 para lograr el objetivo</p>		



MapaGeneral

Página 6 de 6

3: Seguir dirigiendo tesis en  
Licenciatura en Historia, Ciencias  
Políticas, Doctorado en Ciencias  
Sociales de la Universidad de  
Guadalajara



Versión para impresora...

Objetivo 1....	Objetivo 2....	Objetivo 3....
----------------	----------------	----------------

Captura los objetivos...

Mapa del plan de trabajo

Objetivos	Medidas (1...n) que se han de aplicar para alcanzar el objetivo (Estrategias)	Metas (1...n)	Años	Actividades (1...n) para alcanzar la meta	Resultados (1...n) esperados para alcanzar la meta
+Objetivo 1. Consolidar el Cuerpo Académico y sus líneas de g...					
	+Estrategia 1. Para lograr el objetivo 1: Los miem...				
		+Meta 1. Lograr que por lo menos tres mi...	+2005		
				Trimestre Julio-septiembr...	Avances en los proyectos...
				Participación en investig...	
	+Estrategia 2 para lograr el objetivo 1: Se harán...				
		+Meta 2. Lograr que por lo menos dos pro...	+2005		
				PROPUESTA PARA TRIMESTRE...	1. Análisis de los estudi...
				PROPUESTA INVITACIÓN A P...	1. Afinar a través de un...
	+Estrategia 3 para lograr el Objetivo 1: Los miembr...				
		+Meta 3. Lograr que los miembros del CA...	+2005		
				Participación de los miem...	-Actualización y difusión...
	+Estrategia 4 para lograr el objetivo 1. Los miemb...				
		+Meta 4. Impulsar el avance de las	+2005		





		inves...		Continuar la investigació...	Publicaciones de los resu...
		+Meta 5. Producir y publicar al menos dos...	+2005		
+Objetivo 2. Consolidar la Maestría en Historia de México de...					
	+Estrategia 1 para lograr el objetivo 2: Los miembr...				
		+Meta 1. Contribuir a la formación de lo...	+2005		
				Participar en la docencia...	El ingreso de la Maestría...
	+Estrategia 2 para lograr el objetivo 2: Los miemb...				
		+Meta 2. Lograr incrementar la eficienci...	+2005		
				Dirección a los estudiant...	Conseguir un porcentaje d...
	+Estrategia 3 para lograr el objetivo 2: Los miembro...				
		+Meta 3. Incrementar los intercambios aca...	+2005		
				Invitar profesores, inves...	
+Objetivo 3. Contribuir a consolidar los programas de licenc...					
	+Estrategia 1 para lograr el objetivo 3: Continuar...				
	+Estrategia 2 para lograr el objetivo 3: Seguir diri...				



CAC

DES	DISC-CA-406	PROCESOS POLITICOS DEMOGRAFICOS Y CULTURALES	CA	Comisión de Seguimiento	Recibido	2011
-----	-------------	--	----	-------------------------	----------	------

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área	Disciplina
Educación, Humanidades y Arte	HISTORIA
LGAC	Breve descripción de la LGAC
MIGRACION Y URBANIZACIÓN	ESTUDIA LA AFECTACIÓN DE LOS MÚLTIPLES ASPECTOS DE LA CONFORMACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA DE LAS CIUDADES MEDIAS Y LAS METRÓPOLIS QUE SON LUGAR DE DESTINO DE NUEVOS MIGRANTES Y LUGARES DE ORIGEN DE NUEVOS PROCESOS MIGRATORIOS.
SECULARIZACIÓN Y POLÍTICA	ESTUDIO DE LA SECULARIZACIÓN ENTENDIDA COMO PROCESO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL Y SUS REPERCUSIONES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES CONCRETAS, A NIVEL TANTO DE LA DEFINICIÓN INSTITUCIONAL COMO DE LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PRIVADO.



IC	LGAC
RIAS ROSAS MARIA PATRICIA	MIGRACION Y URBANIZACION
ARDENAS AYALA ELISA	SECULARIZACION Y POLITICA
URLEY ALVAREZ ROBERT	SECULARIZACION Y POLITICA
URAND AFP-NISEN JORGE GUILLERMO	MIGRACION Y URBANIZACION



MapaGeneral

U06-CA-406

PROCESOS  
POLITICOS y

DEMOGRAFICOS y  
CULTORALES

Página 1 de 8

**Objetivo 1**.- Objetivo 1: Desarrollar investigaciones de alto nivel en el marco de las líneas "urbanización y Migración" y Secularización y Política"

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b>.- 1.1.- Realizar investigaciones innovadoras en ambas líneas a través de proyectos específicos.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b>.- 1.1.1.- Diseño de proyectos de investigación innovadores en ambas líneas.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b>.- 1.1.1.1.- Diseño de un proyecto nuevo para la línea "Secularización y Política"</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b>.- Obtener el registro del proyecto "Procesos de secularización en el arzobispado de Guadalajara. 1821-1911" por parte de la Universidad de Guadalajara</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b>.- 1.1.1.2.- Diseño de un proyecto nuevo para la línea "Urbanización y Migración"</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b>.- Se espera tener un mayor conocimiento en la materia</p>
	<p><b>Meta 2 del año 2005</b>.- 1.1.2.- Desarrollo de proyectos de investigación actualmente inscritos en ambas líneas.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b>.- 1.1.2.2.- Desarrollo de los proyectos de investigación nuevos.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b>.- Avances en el proyecto "Procesos de secularización en el arzobispado de Guadalajara. 1821-1911"</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b>.- 1.1.2.1.- Continuación de los proyectos de investigación actualamnete en curso.</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b>.- Avances en los proyectos: "Laicidad y Democracia Cristiana: Un estudio comparativo, 1900-1940 (México, Irlanda, España y Estados Unidos)" "Orígenes de la democracia cristiana en América Latina. Catolicismo y política. 1870-1922" "Procesos migratorios entre México y Estados Unidos" "Los impactos locales de los cambios globales. Transiciones contemporáneas y fenomenología socioespacial de Guadalajara y su Zona</p>



			Metropolitana (ZMG)
	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> 1.1.3.- Obtención de avances significativos en ambas líneas de investigación.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 1.1.3.1.- Obtención de avances significativos en cada uno de los proyectos de investigación.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Los responsables de cada proyecto presentarán ponencias en foros especializados y publicarán avances parciales de sus respectivos proyectos en revistas especializadas.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> 1.1.3.2.- Conclusión de un proyecto de investigación.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Se habrá concluido el proyecto "Orígenes de la democracia cristiana en América Latina. Catolicismo y política. 1870-1922"
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 1.2.- Realizar seminarios permanentes de investigación.	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> 1.2.1.- Discutir regularmente los avances de investigación de los proyectos de cada miembro del cuerpo académico al interior de ésta.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 1.2.1.1.- Realización de sesiones regulares de seminario con presentaciones y discusión de avances de investigación.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Las sesiones de seminario servirán para la discusión de temas afines y la presentación de hallazgos producto de la investigación científica.
	<b>Meta 2 del año 2005 .-</b> 1.2.2.- Poner los avances de investigación particulares a consideración de especialistas en la materia.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 1.2.2.1.- Organización de sesiones de seminario con comentaristas externos.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Las sesiones de seminario se enriquecerán por la presencia de los invitados externos y servirán como actividad de vinculación entre el cuerpo académico y otros especialistas.
	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> 1.2.3. Discutir en seminario interno los avances de investigación obtenidos hasta la fecha.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 1.2.3.1.- Realización de sesiones regulares de seminario con presentaciones y discusión de avances de investigación.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 2 del año 2006 .-</b> 1.2.4 Poner a consideración de especialistas los avances de	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 1.2.2.1.- Organización de sesiones de	<b>Resultado 1 para alcanzar</b>



investigación obtenidos hasta la fecha.	seminario con comentaristas externos.	la meta .-
---	---------------------------------------	------------

**Objetivo 2 .-** Objetivo 2: Difundir investigaciones de alto nivel producto de las líneas "Urbanización y Migración" y "Secularización y Política"

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 2.1.- Difundir los avances y resultados de la investigación en publicaciones científicas y de divulgación.	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> 2.1.1.- Publicar resultados y avances de investigación en revistas.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 2.1.1.1.- Publicar artículos en revistas científicas.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Entregar para su publicación los artículos: "Las dos caras de la remesa" "Ensayo teórico sobre la migración de retorno" "Siete tesis sobre el voto de los mexicanos en el exterior" "Ploughshares to Swords: Mexican Catholicism in the Revolutionary Period", "Salidas políticas del porfiriato" (título provisional)
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> 2.1.1.2.- Publicar artículos en revistas de divulgación.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Cada línea de investigación contribuirá a la divulgación de la ciencia mediante la publicación de al menos un artículo en revistas de esta índole.
	<b>Meta 2 del año 2005 .-</b> 2.1.2.- Publicar resultados de investigación en libros.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 2.1.2.1.- Coordinar libros colectivos.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Publicación del libro "Espacios y formas de vida en la ciudad y en el campo hoy" Coordinado por Patricia Arias y Ofelia Woo
			<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Se habrán entregado para su publicación los siguientes capítulos : "Religión, clase y género en el sindicalismo"



		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b>          2.1.2.2.- Elaborar capítulos para libros colectivos.</p>	<p>católico mexicano, 1919-1925", Manuel Ceballos Ramírez y Alejandro Garza Rangel, comps. El catolicismo social en México, tomo II, Las Instituciones, (Monterrey: Academia de Investigación Humanística). "Hacia una historia comparada de la secularización en América latina", Guillermo Palacios (coord.), Ensayos sobre la Nueva historia Política en América Latina, s. XIX, El Colegio de México-UNESCO/Comité Internacional de Ciencias Históricas. "La construction de la laïcité en Amérique hispanique", Jean Baubérot, Michel Wieviorka (eds) De la séparation des Eglises et de l'État à l'avenir de la laïcité, Paris, Eds. Balland.</p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b>          2.1.2.3.- Publicación de libros conjuntos.</p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Jorge Durand y Patricia Arias La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos. Guadalajara, El Colegio de San Luis-Universidad de Guadalajara. 2005.</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006 .-</b>          2.1.3.- Publicar de manera conjunta resultados de investigación.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b>          Proponer para su publicación artículos o capítulos de libro de elaboración colectiva.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b></p>
		<p><b>Actividad 1 para</b></p>	



	<b>Meta 2 del año 2006 .-</b> Publicar artículos en revistas especializadas	<b>alcanzar la meta .-</b> Proponer para su publicación artículos a revistas especializadas Elaborar un artículo conjunto sobre la propuesta católica en materia de salario mínimo.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Artículo especializado conjunto por Robert Curley y Lilia Bayardo
	<b>Meta 3 del año 2006 .-</b> Publicar resultados de investigación en libros	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Se propondrán para su publicación libros con resultados de investigación.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 2.2.- Tener presencia en los foros especializados nacionales e internacionales.	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> 2.2.2.- Participar en foros internacionales especializados.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 2.2.2.1.- Presentar resultados de investigación en reuniones científicas internacionales, en forma de ponencias y conferencias.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Presentación de avances de investigación en los siguientes foros internacionales especializados: Reunión de la Red de historiadores "Secularización y Política", Buenos Aires, Argentina, noviembre de 2005. 'Religion and Revolution' Conference, Belfast, Irlanda del Norte, 14-15 Oct. 2005
	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> 2.2.1.- Participar en los foros nacionales especializados.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 2.2.1.1.- Presentar ponencias en reuniones científicas nacionales.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> 2.2.1.2.- Moderar discusiones.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b>
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> 2.2.1.3.- Impartir conferencias en foros internacionales.	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 2 del año 2006 .-</b> 2.2.3.- Coordinar discusiones especializadas de alto nivel.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 2.2.3.1.- Organizar un seminario especializado con la participación de reconocidos investigadores.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 3 del año 2006 .-</b> Participar en foros internacionales especializados	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Participación en los siguientes congresos: LASA, Sn Juan Puerto Rico, . ICA, Sevilla, España, Julio de 2006.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>





**Objetivo 3 .- Objetivo 3: Participación en la formación de Investigaciones competentes**

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- 3.1.- Realizar docencia en los programas de Licenciatura, Maestría en Ciencias Sociales, Maestría en Historia de México y Doctorado en Ciencias Sociales.</b></p>	<p><b>Meta 1 del año 2005 .- 3.1.1.- Contribuir al fortalecimiento de al menos dos prográms de licenciatura del CUCSH U de G.</b></p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 3.1.1.1.- Impartir los siguientes cursos de licenciatura: -Seminario de Investigación II, Departamento de Estudios Internacionales -Geografía de la Población, Departamento de Geografía -Secularización y Política, Departamento de Historia</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Formar estudiantes de nivel licenciatura</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> 3.1.1.2. - Realizar tutorías a nivel licenciatura.</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Formación temprana de investigadores</p>
	<p><b>Meta 2 del año 2005 .- 3.1.2.- Contribuir al fortalecimiento de las maestrías en Ciencias sociales y en Historia de México y el Doctorado en Ciencias Sociales</b></p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 3.1.2.1.- Impartir clases en los siguientes posgrados: -Seminario de Investigación, Doctorado en Ciencias Sociales (Padrón de Excelencia) -Taller de Análisis Regional, Doctorado en Ciencias Sociales (Padrón de Excelencia) -Taller de Investigación, Maestría en Ciencias Sociales (PNP) -Seminario teórico en Antropología Social, Doctorado en Ciencias Sociales (Padrón de Excelencia) -Taller de Investigación en Estudios Sociopolíticos, Maestría en Ciencias Sociales (PNP) -Racionalidad, Libertad y Progreso en la Modernidad, Maestría en Ciencia Política -Historia Política III, Maestría en Historia de México (PIFOP)</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Formación de investigadores y habilitación de profesores</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> 3.1.2.2.- Dar tutorías a través de los programas educativos de nivel posgrado</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> formación y dirección de investigadores</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006 .- 3.1.3. Contribuir al fortalecimiento de los programas de licenciatura</b></p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Impartir clases en</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Apoyar a los</p>



MapaGeneral

Página 7 de 8

	en el Departamento de Estudios Internacionales, Departametro de Geografía y Departamento de Historia.	dichos departamentos como parte de un compromiso continuo.	programas educativos a través de la formación de estudiantes
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Dar tutorías en los departamentos en donde existe un compromiso continuo de trabajo	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Apoyar a los programas educativos en la formación de estudiantes
	<b>Meta 2 del año 2006 .-</b> 3.1.4.- Contribuir al fortalecimiento de las maestrías en Ciencias sociales y en Historia de México y el Doctorado en Ciencias Sociales.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Impartir clases en posgrados de calidad reconocida; formar jóvenes investigadores	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Dar tutorías en los programas educativos de posgrado	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b>
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 3.2.- Incorporar alumnos de Maestría y de Doctorado al desarrollo de las líneas de investigación del cuerpo académico.	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> 3.2.1.- Incorporar al menos un alumno de posgrado que cuente con alto promedio de calificación a cada línea de investigación.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> 3.2.1.1.- Definir los criterios de incorporación para cada línea y seleccionar a los participantes.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> 3.2.1.2.- Establecimiento del plan de trabajo.	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b>
<b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 3.3. Dirigir tesis de grado en dstintos niveles de la formación universitaria	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Dirigir tesis de licenciatura	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Dirección de seis tesis a nivel licenciatura, en los programas de licenciatura en historia y licenciatura en geografía y ordenamiento territorial.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 2 del año 2005 .-</b> Dirigir tesis de maestría	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Dirigir cuatro tesis de maestría en los programas de Maestría en Historia de México, Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Estudios sobre la Region (el colegio de Jalisco)	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 3 del año 2005 .-</b> Dirigir tesis de doctorado	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Dirigir 6 tesis de doctorado.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> Dirigir tesis de licenciatura		
	<b>Meta 2 del año 2006 .-</b> Dirigir tesis de maestría		
	<b>Meta 3 del año 2006 .-</b> Dirigir tesis de doctorado		



**Objetivo 4** .- Objetivo 4: Incrementar la vinculación con redes académicas nacionales e internacionales.

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 4.1 Consolidar las redes de investigación en las que ya se participa.	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Consolidar la "Red de Migración Internacional y Desarrollo"		
	<b>Meta 2 del año 2005</b> .- Consolidar la red AMER		
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 4.2 Formalizar el trabajo de las redes incipientes	<b>Meta 1 del año 2005</b> .- Formalizar la red "Secularización y política"	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Formalizar el convenio que instituya a la red "Secularización y Política"	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
<b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 4.3 Consolidar la red "Secularización y Política"	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Formalizar la participación de investigadores europeos en la red.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Organización de una reunión internacional con participación de investigadores de ambos lados del Atlántico.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-



Identificación del cuerpo académico

Página 1 de 1

CAEC

Identificación del cuerpo académico

Clave del cuerpo académico	UDG-CA-408
Nombre del cuerpo académico	LITERATURAS COMPARADAS
Grado de consolidación	Cuerpo académico en formación
Área(s) y disciplina(s) del cuerpo académico	1. Educación, Humanidades y Arte-FILOLOGÍA
Miembros	1. GARCIA BARRAGAN ROMERO, MARIA GUADALUPE 2. GONZÁLEZ ARCE TERESA GEORGINA 3. JUNG KIM KWON TAE 4. RUIZ ZARAGOZA BLANCA ESTELA 5. ZUÑIGA CHAVEZ DULCE MARIA
Colaboradores del cuerpo académico	No existen datos de colaboradores registrados.
LGAC	1. TEMAS Y ESTRATEGIAS DEL DISCURSO LITERARIO 2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y GÉNEROS DEL DISCURSO LITERARIO



MapaGeneral

CA 408

Página 1 de 6

**Objetivo 1** .- Divulgar la producción científica del CA en congresos y publicaciones conjuntas.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- La divulgación de los avances de investigación se hará mediante la presentación de trabajos en foros especializados, como congresos, coloquios, simposios o mesas redondas, organizadas por el propio CA o acudiendo a convocatorias lanzadas por otras instituciones. Desde el inicio del año 2005 se han organizado varias actividades académicas de convocatoria nacional, como el Coloquio "Fundación o ruptura: narrativa en español del siglo XX", cuya temática se inscribe en las líneas de investigación que animan al CA.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- Lograr que el CA y sus líneas de investigación se conviertan en referencia para especialistas en el tema de literatura comparada mediante la difusión de sus avances y resultados de investigación en diversos foros.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Realización del Coloquio Nacional "Fundación o ruptura: la narrativa en español del Siglo XX", con la participación del Dr. Marko Kunz, de Basilea, Suiza, como conferencista magistral y del escritor español Julián Ríos como invitado especial. Se realiza en el Centro de Estudios de Literatura Latinoamericana Julio Cortázar, en Guadalajara, Jalisco, los días 3 y 4 de febrero de 2005.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de los mejores textos presentados en el Coloquio, a criterio del comité científico, que podrán servir como material de consulta para los posgrados en literatura que se ofrecen en el Departamento de Estudios Literarios.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Convocar a los miembros del CA y a otros investigadores para que reflexionen en torno al concepto del "límite", en literatura y en otras disciplinas del pensamiento para conformar un volumen con los textos presentados y seleccionados.</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Preparación del volumen colectivo "Lo que dicen los límites" que se editará en la coordinación editorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, al cuidado de la Dra. Teresa González Arce.</p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Simposio Internacional de literatura, en Puerto Montt, Chile, del 8 al 13 de agosto de 2005.</p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Presentación de los avances de investigación de la Dra. Teresa González Arce en este foro internacional y fortalecimiento de los lazos de cooperación académica con la institución organizadora del Simposio.</p>
			<p><b>Resultado 4 para alcanzar la meta</b> .- La Dra. Dulce Ma. Zúñiga presentará</p>

*Mrs. Dulce Ma. Zúñiga*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Teresa González Arce*

*[Signature]*



		<p><b>Actividad 4 para alcanzar la meta .-</b> Cátedra Extraordinaria Italo Calvino organizada por la UNAM, del 7 al 11 de noviembre de 2005.</p>	<p>resultados de investigación en este foro internacional sobre literatura italiana y se publicará su artículo en las memorias del mismo el año siguiente. Fortalecimiento de los vínculos de cooperación con la Cátedra Italo Calvino.</p>
--	--	---	---

*Alto. Quintana Roo*

**Objetivo 2 .-** Realizar reuniones de actualización e informes de avances de investigación de los miembros del CA.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Se convocará anualmente a los investigadores miembros del CA a presentar trabajos que contengan avances de investigación o resultados finales de sus proyectos individuales o conjuntos.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Inducir el trabajo conjunto de investigación para lograr resultados de mayor impacto en el medio literario. Invitar a los estudiantes de posgrado que estén realizando tesis para que se involucren en la presentación de trabajos conjuntos con sus directores o asesores en foros de difusión científica.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Seminario anual de los miembros del CA, del 18 al 22 de julio de 2005.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Difusión, informe y evaluación de las líneas de investigación del CA.</p>
--	--	---	--

*[Handwritten signature]*

**Objetivo 3 .-** Elaborar estrategias de intercambio académico con instituciones de educación superior de reconocido prestigio con vistas a la creación y consolidación de redes de investigación.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Revitalizar los convenios de cooperación académica que se tienen con universidades nacionales e internacionales para el intercambio de estudiantes y profesores con la finalidad de conformar redes en el área de nuestro interés: la literatura comparada.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Fortalecer las redes de investigación existentes y crear nuevas.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Selección y traducción de autores coreanos de renombre para editarlos en México para darles difusión.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Publicación del volumen "Poesía coreana" para celebrar los cien años de presencia coreana en México. El volumen será coordinado por el Dr. Jung Kwon Tae, miembro del CA.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Seminarios de profesores invitados de otras universidades para que presenten sus resultados de investigación a la comunidad del Departamento de Estudios Literarios. Se ha invitado al Dr. Axel Gasquet, de la</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Consolidar los lazos de vinculación con universidades que podrán fortalecer al equipo de investigación del CA, así como apoyar</p>

*Jung Kwon Tae*

*[Handwritten signature]*



MapaGeneral

Página 3 de 6

		Universidad Blaise Pascal, en mayo del 2005.	en la docencia en los posgrados que se vinculan con éste.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Realización del "Encuentro de las lenguas española y eslovena", en Ljubliana, eslovenia, del 23 al 27 de mayo del 2005, con la participación de varios miembros del CA.	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Se firmó un convenio con el Instituto Cervantes, "Aula Ljubliana" para estancias académicas de investigadores de la UdeG en Eslovenia.
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta .-</b> Realización del "Encuentro de las lenguas española y croata", en la Universidad de Zagreb, Croacia, del 30 de mayo al 1 de junio del 2005.	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta .-</b> Se logró firmar un convenio de cooperación académica para el intercambio de profesores, estudiantes y publicaciones con la Universidad de Zagreb.

*Mapa General de Guadalajara*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Objetivo 4 .-** Lograr la consolidación del CA, mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos y la calidad de los resultados.

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Impulsar el trabajo conjunto entre profesores y estudiantes para el cumplimiento de los objetivos del CA. Lograr una mayor vinculación entre investigación y docencia para el fortalecimiento de ambas y así ocupar un lugar de privilegio en el panorama internacional de los estudios literarios.	<b>Meta 1 del año 2005 .-</b> Lograr la consolidación del CA para que sea acreditado y reconocido por la SEP	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Organización del Coloquio "La literatura comparada: teoría y práctica", diciembre de 2005, Centro de Estudios de Literatura Latinoamericana Julio Cortázar". Se convocará a profesores investigadores de universidades del país y a egresados de los posgrados impartidos en el Departamento de Estudios Literarios especialmente.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Publicación de los mejores textos presentados en el coloquio a criterio del comité científico, que podrá servir como material didáctico o de consulta para los posgrados.
--	--	---	--

**Objetivo 5 .-** Apoyar los trabajos de apertura de la Maestría en Literaturas Comparadas

		<b>Actividad 1 para</b>	<b>Resultado 1 para</b>
--	--	-------------------------	-------------------------



MapaGeneral

Página 4 de 6

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Diseñar los lineamientos pedagógicos teórico-prácticos que orientarán la Maestría en Literaturas Comparadas. Determinar las áreas en que el CA podrá apoyar estratégicamente en el fortalecimiento del programa para su inclusión en el Padrón Nacional de Posgrado, después del egreso de la primera generación.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006 .-</b> Consolidar una planta sólida de profesores de alto nivel; con vistas a la acreditación de la Maestría en Literaturas Comparadas en el Padrón Nacional de Posgrado (en 2008, fecha de la evaluación de la eficiencia terminal), con la finalidad de formar investigadores en el área de estudio del CA en vistas a su contratación profesional posterior.</p>	<p><b>alcanzar la meta .-</b> Realización del Diplomado-curso propedéutico de la Maestría en Literaturas Comparadas. Coordinado por Mtra. Blanca Estela Ruiz Zaragoza, en el que intervendrán profesores del CA e invitados de otras universidades del país y del extranjero con las que se mantiene convenio de cooperación, como la U. de Montpellier, Francia, la de Buenos Aires, la Complutense de Madrid, y otras. Se celebrará del 9 de marzo al 26 de mayo del 2006.</p>	<p><b>alcanzar la meta .-</b> Asegurar una selección rigurosa de los alumnos que cursarán la Maestría en Literaturas Comparadas con vistas a asegurar la eficiencia terminal del programa y su posterior ingreso al Doctorado en estudios Lingüísticos y Literarios del mismo Departamento sede del CA.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Participar como profesores titulares de los seminarios de la Maestría para captar estudiantes que hagan sus tesis en las líneas de investigación que orientan al CA.</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b></p>

*Ma. Teresa...*  
*[Signature]*

**Objetivo 6 .-** Apoyar los trabajos para la apertura del Doctorado en Estudios Lingüísticos y Literarios de la UdeG

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Detectar a los mejores candidatos a cursar este programa de Doctorado e involucrarlos desde el inicio de sus estudios en la consecución de metas y objetivos del Plan de trabajo del CA en Literaturas Comparadas.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006 .-</b> Lograr la formación de equipos de trabajo que contribuyan al fortalecimiento institucional.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Participar como profesores titulares de las materias de teoría literaria en la terminal en estudios literarios del Doctorado.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Dirección y asesoría de tesis de calidad, vinculadas con las líneas de investigación del CA.</p>
--	--	--	---

*[Signature]*  
*[Signature]*

**Objetivo 7 .-** Realización de reuniones de actualización e informes de avances de investigación de los miembros del CA.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Con la finalidad de llevar un control en el avance de la investigación realizada por los integrantes del CA, se prevén reuniones anuales de discusión y presentación de resultados.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006 .-</b> Medir los avances en la consecución de los objetivos del Plan de trabajo o bien, reencausarlos o reformularlos para su cabal cumplimiento.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Seminario anual de los miembros del CA, del 17 al 21 de julio de 2006, en el Centro de Estudios de Literatura Latinoamericana Julio Cortázar.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b></p>
---	---	--	--

*[Signature]*  
*[Signature]*

**Objetivo 8 .-** Divulgación de los resultados en investigación en foros nacionales, internacionales y en publicaciones periódicas de reconocido prestigio.





<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Mediante la presentación de resultados de investigación en foros de especialistas, se logran constituir redes académicas para confrontar y discutir los diversos puntos de vista sobre la ciencia literaria.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Acudir a las convocatorias que se ofrecen para presentar textos con avances de investigación.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Asistencia de los miembros del CA a las "Jornadas sobre Literatura Mexicana" a celebrarse en varias universidades de Corea del sur, en septiembre del 2006.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
--	--	--	--

**Objetivo 9** .- Apoyo de los trabajos de apertura de la Maestría en Literaturas Comparadas.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Participar como profesores de los seminarios especializados en la Maestría en Literaturas Comparadas para captar a estudiantes talentosos que puedan desarrollar sus proyectos de investigación dentro de las líneas del CA.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Lograr una mayor vinculación entre investigación y docencia.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Llevar a cabo seminarios de la maestría y dirigir tesis de posgrado.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-</p>
--	---	---	--

**Objetivo 10** .- Apoyo a los trabajos de apertura del Doctorado en Estudios Linguísticos y Literarios.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Lograr una mayor vinculación entre investigación y docencia.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Continuar con el objetivo propuesto en 2005, esto es: lograr la acreditación del Doctorado en el Padrón Nacional de Posgrado después del egreso de su primera generación.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Impartir seminarios especializados en el Doctorado y dirigir tesis.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Dirección de tesis de calidad que contribuyan al mejoramiento profesional de los egresados y su inserción en el campo de trabajo.</p>
--	--	--	--

**Objetivo 11** .- Divulgación de los resultados de investigación en foros internacionales y en publicaciones de calidad.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Presentación de trabajos en foros de pares académicos.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Fortalecimiento del CA para lograr su consolidación en el tercer año de funcionamiento con apoyo de PROMEP.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Organización del Coloquio Internacional "Literaturas en diálogo" en Guadalajara, Centro de Estudios de Literatura Latinoamericana Julio Cortázar, en septiembre del 2007.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Difusión de los trabajos de investigación del CA y actualización a nivel nacional e internacional. Publicación de los mejores textos, a criterio del comité científico.</p>
			<p><b>Resultado 2</b></p>

*Alfonso...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Teresa Vega*

*[Signature]*




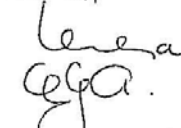


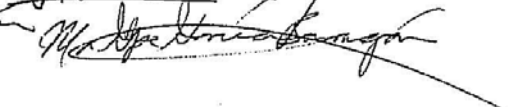
Mapa General

Página 6 de 6

		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Seminario Anual de los miembros del CA, del 16 al 20 de julio del 2007.</p>	<p><b>para alcanzar la meta .-</b> Difusión, informe y evaluación de las líneas de investigación del CA.</p>
--	--	--	--

**Objetivo 12 .-** Obtener la acreditación como CA consolidado.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Presentación y divulgación en todos los foros posibles, de los resultados obtenidos en tres años de trabajo colegiado y conjunto de los miembros del CA.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2007 .-</b> Lograr que todos los miembros del CA ingresen al Sistema Nacional de Investigadores (quienes aún no están), y obtener el reconocimiento por parte del PNP de los posgrados del Departamento de Estudios Literarios vinculados al CA (Maestría y Doctorado)</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Participación como profesores de seminarios de posgrado y como director de tesis.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Mayor vinculación entre docencia e investigación. Dirección de tesis de calidad.</p>
--	---	--	---

Blanca Estela Ruiz Zaragoza   
 Teresa G. González Arce   
 Dulce H. Zúñiga Chávez   
 Jouny Kwan Pae   
 María Guadalupe García Barragán 



UDG-CA-409	ACTORES, CAMBIO SOCIAL E INSTITUCIONES	CA	Et. Formación	Reconocido por PROMEP	2014
------------	--	----	---------------	-----------------------	------

DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área Ciencias Sociales y Administrativas	Disciplina SOCIOLOGÍA	
LGAC	Breve descripción de la LGAC	
ACTORES, PROCESOS SOCIALES E INSTITUCIONALES	ESTUDIA LAS DIVERSAS DIMENSIONES DEL CAMBIO SOCIAL, SUS ACTORES Y CONTEXTOS, ASÍ COMO SU IMPACTO EN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y CULTURALES	
FAMILIA Y SOCIEDAD	ESTUDIA LA INTERACCIÓN ENTRE LA SOCIEDAD Y LO INDIVIDUAL, ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO, MEDIADA A TRAVÉS DE LA FAMILIA	



PTC	LGAC
CUEVAS PEÑA AURORA	ACTORES, PROCESOS SOCIALES E INSTITUCIONALES
ROMERO MIRANDA LAURA PATRICIA	ACTORES, PROCESOS SOCIALES E INSTITUCIONALES
SANDOVAL AVILA ANTONIO	FAMILIA Y SOCIEDAD
SOLIS GADEA HECTOR RAÚL	ACTORES, PROCESOS SOCIALES E INSTITUCIONALES
ZATARAIN CASTELLANOS MANUEL	ACTORES, PROCESOS SOCIALES E INSTITUCIONALES



409

**Objetivo 1** - OBJETIVO 1: Incrementar el nivel de consolidación del Cuerpo Académico del CUERPO ACADÉMICO ACTORES, CAMBIO SOCIAL E INSTITUCIONES (responsable: Laura Patricia Romero Miranda)

Laura Patricia Romero Miranda  
 J. L. L.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> - Estrategia 1.1 Incremental el nivel de habilitación de los integrantes del Cuerpo Académico. Estrategia 1.2 Publicar conjuntamente</p>	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> - Meta 1.1.1 Al término del año 2007, todos los integrantes del Cuerpo Académico contarán con el reconocimiento del Profesor con Perfil Deseable. Meta 1.1.2 Al término del 2007 tres de los integrantes del C.A: serán miembros del SNJ. Meta 1.1.3 Al término del 2007 tres de los integrantes contarán con el grado de Doctor y dos con Maestría.</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> - Que se cubran todos los requisitos para poder solicitar el Perfil PROMEP  Que se solicite el registro de nuestro CA como Cuerpo en Consolidación</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> - Que el Cuerpo Académico sea registrado ya no EN FORMACION SINO EN CONSOLIDACION EN LA CONVOCATORIA DEL 2007</p>
	<p><b>Meta 2 del año 2007</b> - Al término del 2007, tres de los integrantes del CA serán miembros del Sistema Nacional de Investigadores</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> - Que dos de los miembros del CA hagan sus trámites de titulación uno de Maestría y otro de Doctorado. Que dos de los miembros del CA hagan sus trámites de ingreso al SNI</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> -</p>
	<p><b>Meta 3 del año 2007</b> - La mayoría de los integrantes o sea tres personas, contarán con el grado de Doctor y dos con Maestría</p>		
<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> - Estrategia 1.2 Publicar conjuntamente</p>	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> - Meta 1.2.1 Publicar un libro en el que participen todos los integrantes del C.A. Meta 1.2.2 Proponer a la Revista de la Universidad de Guadalajara o a alguna otra publicación hacemos cargo de un número en el que publiquen nuestros investigadores Meta 1.2.3 Contribuir a que haya artículos y/o libros en coautoría entre los miembros del Cuerpo</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> - Organizar un evento académico público con todos los miembros del CA y otros colegas, para generar los materiales.  Seleccionar y preparar el libro para proponerlo a publicación.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> -</p>
	<p><b>Meta 2 del año 2007</b> - Proponer a alguna revista con arbitraje y de reconocido prestigio como la revista de la Universidad de Guadalajara, hacernos cargo de editar un número donde en primer término publicáramos los 5 miembros del CA, al mnenos</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> - Tener un seminario permanente para darle cohesión y dinamismo al campo de conocimiento de nuestro Cuerpo Académico. - Formular a partir del seminario un proyecto colectivo de investigación. - Generar productos colectivos de dicho proyecto -Generar un conjunto de artículos integrados sobre una temática que pueda interesar a los editores de la Revista</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> -</p>



		que acepta hacemos responsable de un número.	
	<b>Meta 3 del año 2007 .-</b> Contribuir a que haya artículos y/o libros en coautoría entre los miembros del Cuerpo	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Propiciar a través del seminario permanente la identificación personal y académica. Participar al menos dos miembros del CA en eventos académicos. Elaborar artículos conjuntos entre dos miembros del CA y enviar a revistas científicas	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>

**Objetivo 2 .-** Objetivo2.- Que todos los miembros del Cuerpo Académico se involucren en la formación de Recursos Humanos para la Investigación y la docencia en Ciencias Sociales

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> Estrategia 2.1 Realizar docencia en programas de licenciatura y Posgrado	<b>Meta 1 del año 2007 .-</b> Meta 2.1.1 Al término del 2007 haber dirigido a 7 estudiantes y que se hayan titulado de licenciatura o Maestría ( 4 de las siete tesis serán de Maestría) Meta 2.1.2 Dar tutoría a 15 estudiantes de licenciatura y Maestría Meta 2.1.3 Invitar a nuestras actividades académicas a estudiantes sobresalientes	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Asesorar o tutorear individualmente a cada uno de los estudiantes. - Supervisión intensiva de cada uno de los proyectos de tesis. -Asesorar la redacción de los artículos científicos resultantes de los proyectos de Maestría de los estudiantes.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 2 del año 2007 .-</b> Dar tutoría a al menos 15 estudiantes de licenciatura y maestría	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Continuar dando clases en licenciatura y maestría Participar en las academias de las materias que impartimos Difundir los proyectos del CA con los alumnos Incorporar a alumnos a nuestros proyectos como asistentes	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>
	<b>Meta 3 del año 2007 .-</b> Invitar a nuestras actividades académicas a estudiantes sobresalientes	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Tener un seminario permanente y que puedan participar los estudiantes sobresalientes invitados. -Invitar a los estudiantes a participar en los proyectos de los miembros del CA -Invitar a los estudiantes a escribir artículos en colaboración con investigadores titulares	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b>

**Objetivo 3 .-** Objetivo 3.- Difundir los resultados de nuestras investigaciones y vincularnos con diversas instancias que puedan beneficiarse de nuestros productos de investigación o que puedan alimentar nuestras investigaciones

--	--	--	--



MapaGeneral

Carolina Ureana Falcón  
 Secretaria General y Administrativa

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Organizar eventos académicos	<b>Meta 1 del año 2007</b> .- 3.1.1 Organizar un evento académico. 3.1.2 Integramos cada uno de los miembros al menos a una asociación o red 3.1.3 Acudir cada uno de los miembros al menos a dos eventos académicos por año	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Hacer un proyecto académico y financiero del evento que sea tan pertinente, oportuno y legítimo que pueda ser apoyado por autoridades y los académicos a los que se convoca	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Vincularse a asociaciones científicas y a redes académicas	<b>Meta 1 del año 2007</b> .- Que cada uno de los miembros esté vinculado a una asociación científica o a una red académica, al menos	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Buscar una asociación o red con la que cada uno de los miembros del CA, se identifique, para que solicite su ingreso	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-
<b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Acudir cada uno de los miembros del CA al menos a un evento al año	<b>Meta 1 del año 2007</b> .- Identificar un evento académico anual al que pueda acudir como ponente	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Identificar un evento académico que nuestra el proyecto de cada uno de los miembros del CA. Solicitar sea admitida participación mediante propuesta de ponencia. Gestionar apoyo financiero para viabilizar la participación	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .-



Identificación del cuerpo académico

Identificación del cuerpo académico

Clave del cuerpo académico	UDG-CA-480 CAEC
Nombre del cuerpo académico	CULTURA, PODER Y REDES SOCIALES
Grado de consolidación	Cuerpo académico en formación
Área(s) y disciplina(s) del cuerpo académico	1. Ciencias Sociales y Administrativas-SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN
Miembros	1.GARCIA GUEVARA PATRICIA ANGELICA 2.HURTADO GONZALEZ JAVIER 3.MANTILLA GUTIERREZ LUCIA 4.PALENCIA VILLA MARIA DE LAS MERCEDES 5.SAGASTEGUI RODRIGUEZ DIANA
Colaboradores del cuerpo académico	No existen datos de colaboradores registrados.
LGAC	1. EDUCACIÓN Y CULTURA 2. SISTEMAS FORMALES E INFORMALES DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA
LGAC	<b>Miembros asociados</b>
EDUCACIÓN Y CULTURA	*GARCIA GUEVARA PATRICIA ANGELICA *SAGASTEGUI RODRIGUEZ DIANA
SISTEMAS FORMALES E INFORMALES DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA	*HURTADO GONZALEZ JAVIER *MANTILLA GUTIERREZ LUCIA *SAGASTEGUI RODRIGUEZ DIANA *PALENCIA VILLA MARIA DE LAS MERCEDES





MapaGeneral

CAEC - 480

Página 1 de 1

**Objetivo 1** .- compartir un marco de reflexión teórica común. A pesar de que todos los miembros del CA hemos desarrollado trabajos de investigación individuales que convocan los temas de las redes sociales, de las formas de sociabilidad, del poder informal y del ejercicio clientelar del poder, hemos considerado importante compartir y establecer un marco de referencia común

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Continuar con el seminario sobre Redes sociales y Sociabilidad</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Construir colectivamente un "estado de la cuestión" sobre el tema de Redes y Sociabilidad</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Leer, exponer y discutir bibliografía reciente y relevante sobre el tema</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Construcción del marco teórico de lo que será un proyecto de investigación común</p>
--	--	---	---

**Objetivo 2** .- Presentación y discusión de una ponencia individual, de carácter teórico, sobre el tema de redes y sociabilidad

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Organización de un Evento o foro Académico</p>	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- Exponer ante especialistas en el tema nuestras reflexiones teóricas sobre redes y Sociabilidad</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- organización de un foro</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Consolidar nuestra formación teórica al confrontar nuestras reflexiones ante nosotros mismos y ante académicos externos.</p>
--	---	--	---

**Objetivo 3** .- Realizar un proyecto de investigación Colectivo sobre el tema de redes y sociabilidad.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- Todos los miembros del cuerpo académico contribuiremos a la totalidad de las fases de elaboración y realización del proyecto común.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2007</b> .- Aportar al conocimiento sobre el tema, con la intención de coadyuvar a mejores formas de convivencia social</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Establecimiento de objetivos, métodos de investigación, captura y recopilación de información, redacción final.</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación de un libro colectivo</p>
---	--	--	--



### PLAN DE TRABAJO DE CUERPO ACADÉMICO

NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO:	ARTE, COMUNICACIÓN Y CULTURA
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN:	Música (CUAAD), Teorías e Historias (CUAAD), Clínicas de Salud Mental (CUCS). Se trata de un CA MULTIDES: multi-departamental, multi-divisional y multi-centros), de carácter interdisciplinario
GRADO DE CONSOLIDACIÓN:	En consolidación
NOMBRE DEL PTC RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO:	Dr. Jorge Arturo Chamorro Escalante
CORREO ELECTRÓNICO RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO	chamorro@cencar.udg.mx

PARA ACTUALIZAR Y/O ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO DE CADA CUERPO ACADÉMICO, SEGUIR LA ESTRUCTURA DE "ARBOL." CONSIDERANDO: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS PARTICULARES Y PARA CADA UNO: ESTRATEGIAS, METAS Y ACCIONES. ELEMENTOS QUE DEBERÁN PROYECTARSE PARA EL PERIODO 2004 – 2007.

OBJETIVO GENERAL: La consolidación y la plena integración del Cuerpo Académico.			
<b>OBJETIVO PARTICULAR</b> 1 Elevar el nivel académico de los integrantes del Cuerpo Académico y vincular este proceso al establecimiento de REDES de investigación.	<b>ESTRATEGIA</b> 1.1 Apoyo a los dos integrantes del CA que no cuentan con el grado de doctorado para la realización y conclusión de estudios doctorales, en programas de doctorado de prestigio y establecimiento de redes de apoyo.	<b>META 1.1.1</b> Registro de los temas de tesis doctorales como proyectos de investigación en el CA y aseguramiento de su conclusión. (2004-2005)	ACCION 1.1.1.1: Establecer un convenio particular de colaboración e intercambio académico entre el CA y los programas de doctorado en los que estudian los integrantes del CA y conseguir becas para que realicen y concluyan sus estudios en dichos programas. ACCION 1.1.1.2: Vincular los temas de tesis doctorales de los integrantes del CA a proyectos que sean responsabilidad de otros de los integrantes del CA, que cuenten con reconocimiento en el SNI, y que funjan con asesores permanentes de los proyectos de tesis doctoral en proceso. ACCION 1.1.1.3: Establecer convenios de cooperación con investigadores de otras instituciones que trabajen líneas o proyectos de investigación, afines a los temas de tesis doctorales de los integrantes del CA y en proyectos afines al resto de las investigaciones del CA.
		<b>META 1.1.2</b> REDES Y VINCULACIÓN (2006)	ACCION 1.1.2.1: Invitar, por lo menos, a un especialista, nacional o internacional, a que imparta un seminario o ciclo de conferencias sobre temas relacionados con los proyectos de tesis doctorales que realizan los miembros del CA. ACCION 1.1.2.2: Convocar y organizar un coloquio nacional en el que los temas de los proyectos de tesis doctorales tengan dedicada una mesa de trabajo o una serie de conferencias. ACCION 1.1.2.3: Organizar un curso-taller en el que los otros integrantes del CA participen con temas relacionados, directa o indirectamente, con los temas de los proyectos de tesis doctorales que están en proceso de elaboración.
		<b>META 1.1.3</b>	ACCION 1.1.3.1: Brindar apoyo a los



		Publicación de un libro sobre los temas de tesis doctorales, coordinado por los estudiantes de doctorado (2007)	estudiantes de doctorado para que reúnan una serie de artículos especializados sobre el tema de sus tesis doctorales: realizando un trabajo, poniéndolos en contacto con especialistas en la materia o solicitando expresamente la elaboración de trabajos especializados sobre los temas de tesis doctorales.
ESTRATEGIA 1.2 Apoyo a tres de los integrantes del CA para realizar estudios postdoctorales en instituciones de reconocido prestigio.	META 1.2.1 Que uno de los miembros del CA, del más alto nivel, realice y concluya una estancia postdoctoral en el extranjero (2005)		ACCION 1.2.1.1: Establecer convenios particulares de intercambio con las instituciones en la que los miembros del CA tendrían interés en realizar estancias postdoctorales ACCION 1.2.1.2: Conseguir apoyo institucional para que uno de los miembros del CA del más alto nivel obtenga en CONACYT una estancia postdoctoral en el extranjero. ACCION 1.2.1.3: Cooperar en la suplencia, sustitución o liberación temporal de responsabilidades del miembro del CA que desee realizar estancia postdoctoral.
	META 1.2.2 Que uno de los miembros del CA, que todavía no cuenta con el reconocimiento del SNI, realice y concluya una estancia postdoctoral en el extranjero (2006)		ACCION 1.2.2.1: Establecer un convenio particular de intercambio con las instituciones en la que el miembro del CA tendría interés en realizar su estancia postdoctoral ACCION 1.2.2.2: Brindar apoyo económico complementario al miembro del CA, a través de solicitudes a PROMEP, a la institución o a Agregaciones Culturales, para que el PT pueda realizar su estancia postdoctoral ACCION 1.2.2.3: Cooperar en la suplencia, sustitución o liberación temporal de responsabilidades del miembro del CA que desee realizar estancia postdoctoral.
	META 1.2.3 Que uno de los miembros del CA, realice y concluya una estancia postdoctoral en otra institución del país (2007)		ACCION 1.2.3.1 Establecer un convenio particular de intercambio con las instituciones en la que el miembro del CA tendría interés en realizar su estancia postdoctoral ACCION 1.2.3.2 Brindar apoyo económico complementario al miembro del CA, a través de solicitudes a PROMEP, a la institución o a Agregaciones Culturales, para que el PT pueda realizar su estancia postdoctoral. ACCION 1.2.3.3 Realizar un intercambio académico que permita la suplencia, sustitución o liberación temporal de responsabilidades del miembro del CA que desee realizar estancia postdoctoral.
ESTRATEGIA 1.3 Apoyo a tres de los integrantes del CA para realizar estancia sabática en instituciones de reconocido prestigio	META 1.3.1 Que el miembro del CA de más alto nivel realice una estancia sabática en una institución de reconocido prestigio (2005)		ACCION 1.3.1.1 Programar la estancia sabática del PT en el marco de un convenio de intercambio académico, con la institución que éste seleccione. ACCION 1.3.1.2 Conseguir apoyo institucional para que se le autorice dicha estancia, dentro del marco de una solicitud expresa a CONACYT. ACCION 1.3.1.3 Establecer una red de comunicación e intercambio con la institución receptora para facilitar dicha estancia y otras posteriores
	META 1.3.2		ACCION 1.3.2.1 Programar la estancia



		<p>Que uno de los miembros del CA que se encuentre realizando estudios doctorales y no tenga cargos administrativos haga uso de la estancia sabática para concluir su tesis o estudios doctorales (2006)</p> <p>META 1.3.3 Que uno de los miembros del CA que recientemente haya sido promovido por su ingreso al SIN haga ejercicio de estancia sabática a fin de incrementar su producción (2007)</p>	<p>subática del PT en el marco de un convenio de intercambio académico, con la institución que éste seleccione.</p> <p>ACCION 1.3.2.2 Conseguir apoyo institucional para que se le autorice dicha estancia, dentro del marco de una solicitud expresa a la institución.</p> <p>ACCION 1.3.2.3 Establecer una red de comunicación con la institución receptora para facilitar dicha estancia</p> <p>ACCION 1.3.3.1 Programar la estancia sabática del PT en el marco de un convenio de intercambio académico, con la institución que éste seleccione.</p> <p>ACCION 1.3.3.2 Conseguir apoyo institucional para que se le autorice dicha estancia, dentro del marco de una solicitud expresa a la institución y a CONACYT</p> <p>ACCION 1.3.3.3 Establecer una red de comunicación con la institución receptora para facilitar dicha estancia</p>
<p><b>OBJETIVO PARTICULAR</b> 2. Elevar el nivel de reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores de los integrantes del Cuerpo Académico</p>	<p><b>ESTRATEGIA</b> 2.1 Apoyo a los integrantes del CA que no cuentan con el reconocimiento del SNI para que ingresen al Sistema.</p>	<p>META 2.1.1 Incrementar el número de productos de los aspirantes a ingreso en el SNI (2004)</p>	<p>ACCION 2.1.1.1 Favorecer la publicación de artículos, reseñas, traducciones y libros de los PT que todavía no son miembros del SNI.</p> <p>ACCION 2.1.1.2 Favorecer la participación en congresos internacionales de los PT que todavía no son miembros del SNI.</p> <p>ACCION 2.1.1.3 Impulsar los proyectos de investigación de los PT que todavía no son miembros del SNI.</p>
		<p>META 2.1.2 Integrar el expediente y solicitud de ingreso en forma conjunta (2005)</p>	<p>ACCION 2.1.2.1 Solicitar el apoyo de un prestador de servicio o de un auxiliar para integrar con anticipación los expedientes y solicitud de los aspirantes a ingreso en el SNI.</p> <p>ACCION 2.1.2.2 Que uno de los miembros del SNI supervise y revise dicha integración, identifique debilidades y sugiera acciones de apoyo</p> <p>ACCION 2.1.2.3 Promover la realización de proyectos conjuntos entre los aspirantes y los miembros del SNI, como aval de la calidad de su producción.</p>
		<p>META2.1.3 Lograr el ingreso al SNI de, por lo menos dos, de los miembros del CA que no son miembros del SNI. (2006)</p>	<p>ACCION 1.1.3.1 Apoyar el reconocimiento y la financiación de los proyectos de los PT que reúnen los requisitos para ingreso al SNI</p> <p>ACCION 1.1.3.2 Procurar la incorporación de los PT que todavía no tienen doctorado, como auxiliares de un miembro del SNI en solicitudes expresas a CONACYT.</p> <p>ACCION 1.1.3.3 Incorporar jóvenes investigadores como auxiliares en las investigaciones de los PT de reciente ingreso al SNI, para que se perfilen como formadores de nuevos grupos de investigación.</p>
	<p><b>ESTRATEGIA</b> 2.2 Apoyo a los integrantes del CA que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores para que eleven el nivel de su</p>	<p>META2.2.1 Elevar el nivel en el SNI de por lo menos uno de los miembros de CA</p>	<p>ACCION 2.2.1.1 Solicitar la inclusión en index de las producciones de los miembros del SNI.</p> <p>ACCION 2.2.1.2 Promover la difusión internacional de los productos de</p>



	reconocimiento.	(2005)	investigación de los miembros de SNI. ACCION 2.2.1.3 Promover la dirección de tesis de pregrado y postgrado dirigidas por miembros del SNI.	
		META 2.2.2 Eleva el nivel en el SNI de por lo menos uno de los miembros de CA (2006)	ACCION 2.2.2.1 Promover el reconocimiento de instituciones de prestigio de los miembros del SNI del CA. ACCION 2.2.2.2 Apoyar el financiamiento externo de las investigaciones de los miembros del SNI del CA, a través de convenios de colaboración con instituciones privadas y públicas. ACCION 2.2.2.3 Impulsar la participación en comités de evaluación externos de los miembros del SNI del CA	
		META 2.2.3 Eleva el nivel en el SNI de por lo menos uno de los miembros de CA (2007)	ACCION 2.2.3.1 Proyectar como líderes nacionales en sus áreas de investigación a los miembros del SNI del CA. ACCION 2.2.3.2 Apoyar el ingreso y membresía a Asociaciones, Colegios, Institutos, internacionales, de los miembros del SNI del CA ACCION 2.2.3.3 Establecer convenios de intercambio en los que se favorezca la movilidad de los miembros del SNI del CA.	
OBJETIVO PARTICULAR 3 Incrementar la productividad e integración de todo los miembros del Cuerpo Académico	ESTRATEGIA 3.1 Difundir los trabajos de los miembros del CA y promover acciones conjuntas de investigación y docencia.	META 3.1.1 Contar con órganos propios de difusión de los productos de investigación del CA (2005)	ACCION 3.1.1.1 Crear una revista electrónica, especializada, con comité editorial internacional y arbitraje riguroso, que difunda los productos de la investigación del CA. ACCION 1.1.1.2 Crear una colección de libros colectivos, especializados, en los que participen todos los miembros del CA, con trabajos sobre sus áreas de investigación. ACCION 1.1.1.3 Crear una unidad de ediciones electrónicas de libros con registro.	
		META 3.1.2 Consolidar la integración de los miembros del CA (2006)	ACCION 1.1.2.1 Promover la realización de proyectos de investigación conjuntos. ACCION 1.1.2.2 Promover la participación conjunta de los miembros del CA en congresos, coloquios y seminarios. ACCION 1.1.2.3 Promover talleres de intercambio y discusión académica entre los miembros del CA.	
		META 3.1.3 Desarrollar de manera conjunta un proyecto académico de postgrado de calidad y materiales de apoyo didáctico y de difusión científica (2007)	ACCION 1.1.3.1 Promover la realización conjunta de videos y materiales de apoyo didáctico alternativos, realizados por equipos de trabajo del CA. Apoyar cursos en línea realizados por varios de los miembros del CA. ACCION 1.1.3.2 Promover la creación de un Programa de Doctorado en Artes con un perfil que permita su reconocimiento y registro en PIFOP. ACCION 1.1.3.3 Impulsar cursos especializados y de actualización en los que participen varios de los miembros del CA	
		ESTRATEGIA 4.1 Impulsar el reconocimiento de, por lo menos uno de los miembros del	META 1.1.1 Contar con un líder nacional (2007)	ACCION 1.1.1.1 Proponer para ingreso a la Academia de Ciencias a un integrante del CA. ACCION 1.1.1.2 Proponer para un



<p><b>OBJETIVO PARTICULAR</b>          4 Promover el reconocimiento de sus integrantes de más alto nivel como líderes nacionales en sus áreas de investigación</p>	<p>CA como líder nacional en su área.</p>		<p>Premio Nacional en su área de investigación a un integrante del CA.          ACCION 1.1.1.3 Proponer el reconocimiento institucional de un integrante del CA, en su área de investigación y docencia.</p>
--	---	--	--



**NOMBRE Y FIRMA DE LOS PTC MIEMBROS DEL CUERPO ACADÉMICO QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO:**

Dr. Jorge Arturo Chamorro Escalante

Dr. Vicente Pérez Carabias

Dr. Arnulfo Eduardo Velasco Ruiz

Mtra. Marcela Sofía Anaya Wittman

Mtro. Nicolás Sergio Ramos Núñez

Dra. Carmen Vitaliana Vidaurre Arenas

**NOMBRE Y FIRMA DE LOS MIEMBROS COLABORADORES (ASOCIADOS) DEL CUERPO ACADÉMICO QUE PARTICIPARON EN LA AUTOEVALUACIÓN:**

Dr. Jorge Arturo Chamorro Escalante

Dra. Carmen Vitaliana Vidaurre Arenas

Mtro. Nicolás Sergio Ramos Núñez



---

Fecha: 28 junio 2004





MULTI-DES: CUAAD, CUCSH, CUCS
CUERPO ACADÉMICO: ARTE, COMUNICACIÓN Y CULTURA
PLAN DE TRABAJO 2004 - 2006

Objetivo 1 - Que todos los integrantes del cuerpo académico se involucren en la formación de investigadores competentes.

Estrategia 1.1 - Realizar docencia en el programa de la Maestría en Ciencias Musicales Especialidad, en Etnomusicología y Doctorado en Artes.	Meta 1.1.1 - Al término del 2005 tener graduados, por lo menos 6 graduados de las maestrías y 3 del Doctorado.	Acción 1.1.1.1- Asesorar individualmente a cada uno de los estudiantes del posgrado. Acción 1.1.1.2 - Supervisión intensiva de cada uno de los proyectos de tesis que desarrollan los estudiantes del posgrado. Acción 1.1.1.3 - Asesorar la redacción de los artículos científicos resultantes de los proyectos de investigación de los estudiantes.
	Meta 1.1.2 - Por lo menos un alumno de cada generación realizará una estancia de trabajo en laboratorios de investigación o en posgrados de calidad, nacionales o del extranjero.	Acción 1.1.2.1 - Investigar laboratorios con líneas de investigación acordes al proyecto de investigación de los estudiantes Acción 1.1.2.2 - Contactar investigadores responsables de los laboratorios Acción 1.1.2.3 - Convenir actividades a realizar por el estudiante y tiempos para que las lleve a cabo Acción 1.1.2.4 - Gestionar los recursos para la estancia del estudiante
Estrategia 1.2 - Incorporar alumnos de Maestría y de Doctorado a los proyectos de investigación que se realizan en los laboratorios del Instituto	Meta 1.1.3 Para el año 2007- Publicar por lo menos un texto especializado cada año.	Acción 1.1.3.1 - Definir la temática de los libros Acción 1.1.3.2 - Invitar a investigadores del país y del extranjero a colaborar en la publicación del libro Acción 1.1.3.3 - Revisar, editar, corregir y ordenar los trabajos de los diferentes colaboradores
	Meta 1.2.1 Para el año 2005 - Que todos los alumnos de los posgrados que cuentan con alto promedio de calificación estén incorporados a los proyectos de investigación.	Acción 1.2.1.1 - Publicar oportunamente la convocatoria Acción 1.2.1.2 - Publicar resultados e informar de procedimientos y requisitos para la inscripción
Estrategia 1.2 - Incorporar alumnos de Maestría y de Doctorado a los proyectos de investigación que se realizan en los laboratorios del Instituto	Meta 1.2.2 Para el año 2005.- Contar con un sistema que permita anualmente incorporar al menos un alumno a alguno de los laboratorios de investigación del Instituto	Acción 1.2.2.1 - Diseñar el sistema para que los aspirantes se incorporen en áreas específicas relacionadas con su interés, formación y las líneas de investigación que se desarrollan. Acción 1.2.2.2 - Asignar al estudiante de manera que concuerden de la mejor manera posible sus intereses y la línea de investigación en el laboratorio
	Meta 1.2.3 Para el año 2006 - Establecer contacto formal con al menos tres laboratorios de investigación del país o del extranjero para firmar convenios de intercambio académico de estudiantes	Acción 1.2.3.1.- Investigar laboratorios dispuestos a recibir estudiantes Acción 1.2.3.2 - Definir características del trabajo que el estudiante realizará Acción 1.2.3.3 - Gestionar recursos económicos para soportamiento del estudiante durante la estancia en otro laboratorio



MULTI-DES:	CUAAD,CUCSH,CUCS
CUERPO ACADÉMICO:	ARTE, COMUNICACIÓN Y CULTURA
	PLAN DE TRABAJO 2004 - 2006

**Objetivo 2 - Incrementar el nivel de consolidación del cuerpo académico.**

Estrategia 2.1 - Incrementar el nivel de habilitación de los integrantes del CA	Meta 2.1.1 - Al término del 2006 al menos 5 de los integrantes contarán con el reconocimiento de profesores con perfil deseable.	Acción 2.1.1.1 -
		Acción 2.1.1.2 -
		Acción 2.1.1.3 -
Estrategia 2.2 - Establecer convenios de intercambio académico con laboratorios e institutos de investigación nacionales y extranjeros.	Meta 2.1.2 - Al término del 2006 cinco de los integrantes del CA serán miembros del S.N.I.	Acción 2.1.2.1 -
		Acción 2.1.2.2 -
		Acción 2.1.2.3 -
		Acción 2.1.2.4 -
Meta 2.2.1 -	Meta 2.1.3 A partir de 2004 publicar anualmente, al menos 2 artículos de manera conjunta.	Acción 2.1.3.1 -
		Acción 2.1.3.2 -
		Acción 2.1.3.3 -
Meta 2.2.2 -		Acción 2.2.1.1 -
		Acción 2.2.1.2 -
		Acción 2.2.1.3 -
		Acción 2.2.2.1 -
Meta 2.2.3		Acción 2.2.2.2 -
		Acción 2.2.2.3 -
		Acción 2.2.2.4 -
		Acción 2.2.3.1 -
		Acción 2.2.3.2 -
		Acción 2.2.3.3 -



MULTI-DES:	CUAAD,CUCSH,CUCS
CUERPO ACADÉMICO:	ARTE, COMUNICACIÓN Y CULTURA
	PLAN DE TRABAJO 2004 - 2006



CAC- 56

Identificación del cuerpo académico	
<b>Clave del cuerpo académico</b>	UDG-CA-56
<b>Nombre del cuerpo académico</b>	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
<b>Grado de consolidación</b>	Cuerpo académico en consolidación
<b>Área(s) y disciplina(s) del cuerpo académico</b>	1. Ciencias de la Salud-NEUROCIENCIAS
<b>Miembros</b>	1. ALCARAZ ROMERO VÍCTOR MANUEL 2. AMEZCUA GUTIERREZ CLAUDIA 3. GONZALEZ GARRIDO ANDRES ANTONIO 4. GUEVARA PÉREZ MIGUEL ÁNGEL 5. GUMÁ DÍAZ EMILIO 6. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ MARICELA 7. JUÁREZ GONZÁLEZ HIGINIO ALEJANDRO JORGE 8. MATUTE VILLASEÑOR MARÍA ESMERALDA 9. MENESES ORTEGA SERGIO 10. RAMOS LOYO JULIETA 11. ZARABOZO ENRIQUEZ DE RIVERA DANIEL
<b>Colaboradores del cuerpo académico</b>	1. Aguiar Aguirre Diana Astrid 2. Barrios De Tomasí Eliana 3. Gómez Velázquez Fabiola Reveca 4. Granados Ramos Dora Elizabeth 5. Guajardo Cárdenas Soledad Graciela 6. Inozemtseva Vladimirovna Olga 7. Madera Carrillo Humberto 8. Montiel Ramos Teresita
<b>LGAC</b>	1. CORRELACIONES CEREBRO-CONDUCTA



56

**Objetivo 1 .- 1. Realizar investigación en Neurociencias y disciplinas afines**

<b>Estrategia 1 .- 1.1. Proponer y realizar proyectos de investigación en el ámbito de las Neurociencias</b>	<b>Meta 1 del año 2005 .- 1.1.1. Finalizar bienalmente por lo menos un proyecto de investigación en cada uno de los laboratorios del Instituto de Neurociencias</b>	<b>Acción 1 .- Definir protocolos de investigación</b>
		<b>Acción 2 .- Seleccionar sujetos de las muestras</b>
		<b>Acción 3 .- Realizar experimentos</b>
		<b>Acción 4 .- Analizar resultados</b>
		<b>Acción 5 .- Escribir artículos</b>
		<b>Acción 6 .- Enviar manuscritos a editores de revistas</b>

**Objetivo 2 .- 2. Formar investigadores competentes en las diversas áreas de investigación en las Neurociencias**

<b>Estrategia 1 .- 2.1. Realizar docencia en los programas de Maestría y de Doctorado en Ciencia del Comportamiento, opción Neurociencias, cuya sede es el Instituto de Neurociencias</b>	<b>Meta 1 del año 2005 .- 2.1.1. Promover anualmente la graduación de por lo menos 5 alumnos, de Maestría o de Doctorado</b>	<b>Acción 1 .- Asesorar individualmente al estudiante</b>
		<b>Acción 2 .- Presenciar exposiciones de avances de estudiante en reuniones de los Comités Tutelares</b>
		<b>Acción 3 .- Supervisar la escritura de la tesis de grado</b>
		<b>Acción 4 .- Asesorar la redacción del artículo científico resultante del proyecto de investigación del estudiante</b>
	<b>Meta 2 del año 2005 .- 2.1.2. Promover la estancia temporal de por lo menos un alumno de cada generación en laboratorios de investigación o en programas de posgrado del país o del extranjero</b>	<b>Acción 1 .- Investigar laboratorios con líneas de investigación acordes al proyecto de investigación de los estudiantes</b>
		<b>Acción 2 .- Contactar investigadores responsables de los laboratorios</b>
		<b>Acción 3 .- Convenir actividades a realizar por el estudiante y tiempos para que las lleve a cabo</b>
		<b>Acción 4 .- Gestionar los recursos para la estancia del estudiante</b>
	<b>Meta 3 del año 2005 .- 2.1.3. Publicar por lo menos un texto especializado en el área de las Neurociencias cada año</b>	<b>Acción 1 .- Definir la temática a tratar en los libros</b>
		<b>Acción 2 .- Invitar investigadores del país y del extranjero a colaborar en la publicación del libro</b>
		<b>Acción 3 .- Revisar, editar, corregir y ordenar los trabajos de los diferentes colaboradores</b>
		<b>Acción 4 .- Gestionar los recursos necesarios y los</b>



		convenios para la impresión del libro
<b>Estrategia 2 .- 2.2. Incorporar alumnos de Maestría y de Doctorado a los proyectos de investigación que se realizan en los laboratorios del Instituto de Neurociencias</b>	<b>Meta 1 del año 2005 .- 2.2.1. Admitir anualmente al menos 8 aspirantes que hayan aprobado el examen de admisión o hayan aprobado con 80% como mínimo un Curso Propedéutico de cuatro meses de duración</b>	<b>Acción 1 .- Publicar oportunamente convocatoria de inscripción</b>
		<b>Acción 2 .- Realizar examen de admisión y publicar resultados oportunamente</b>
		<b>Acción 3 .- Impartir Curso Propedéutico para aspirantes que no hayan aprobado todas las áreas evaluadas en el Examen de Admisión</b>
		<b>Acción 4 .- Evaluar resultados en el Curso Propedéutico</b>
		<b>Acción 5 .- Publicar resultados e informar de procedimientos y requisitos para la inscripción</b>
	<b>Meta 2 del año 2005 .- 2.2.2. Asignar anualmente al menos un alumno a alguno de los laboratorios de investigación del Instituto de Neurociencias</b>	<b>Acción 1 .- Investigar capacidad instalada para la aceptación de alumnos en cada laboratorio</b>
		<b>Acción 2 .- Realizar entrevista personal al aspirante en relación con sus áreas de interés y las líneas de investigación que se desarrollan en el laboratorio</b>
		<b>Acción 3 .- Asignar al estudiante de manera que concuerden de la mejor manera posible sus intereses y la línea de investigación en el laboratorio</b>
<b>Estrategia 3 .- 2.3. Promover la movilidad de los estudiantes de Maestría y Doctorado en el ámbito de la investigación en Neurociencias</b>	<b>Meta 1 del año 2005 .- 2.3.1. Establecer contacto formal con al menos tres laboratorios de investigación del país o del extranjero para firmar convenios de intercambio académico de estudiantes</b>	<b>Acción 1 .- Investigar laboratorios dispuestos a recibir estudiantes</b>
		<b>Acción 2 .- Definir características del trabajo que el estudiante realizará</b>
		<b>Acción 3 .- Establecer calendario de actividades</b>
		<b>Acción 4 .- Gestionar recursos económicos para sostenimiento del estudiante durante la estancia en otro laboratorios</b>

**Objetivo 3 .- 3. Difundir los resultados y productos de la investigación del Cuerpo Académico**

<b>Estrategia 1 .- 3.1. Presentar los avances de investigación en congresos nacionales e internacionales de calidad reconocida</b>	<b>Meta 1 del año 2005 .- 3.1.1. Participar anualmente en congresos nacionales e internacionales con la presentación de por lo menos 2 trabajos realizados en cada uno de los 10 laboratorios del Instituto de Neurociencias</b>	<b>Acción 1 .- Investigar calendarios de congresos especializados</b>
		<b>Acción 2 .- Elaborar textos y</b>



		figuras para presentaciones orales o presentaciones en cartel
		Acción 3 .- Gestionar los recursos necesarios para inscripción, transportación y viáticos
Estrategia 2 .- 3.2. Publicar los resultados de los distintos proyectos de investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas	Meta 1 del año 2005 .- 3.1.2. Publicar anualmente un mínimo de 16 trabajos científicos (artículos, capítulos de libro, etc.) entre los que se encuentren un mínimo de 8 con la participación de 2 o más miembros del Cuerpo Académico	Acción 1 .- Realizar experimentos
		Acción 2 .- Analizar los resultados
		Acción 3 .- Escribir los manuscritos
		Acción 4 .- Enviar manuscritos a editores de revistas
Estrategia 3 .- 3.3. Promover la organización de eventos académicos (cursos, simposios, congresos, etc.) como foros para la difusión de los resultados de investigación	Meta 1 del año 2005 .- 3.3.1. Realizar anualmente al menos una reunión académica, con la participación de investigadores nacionales y extranjeros	Acción 1 .- Definir tema de los eventos académicos
		Acción 2 .- Gestionar los recursos económicos para alojamiento y viáticos de investigadores invitados
		Acción 3 .- Realizar invitaciones y comunicar características del evento
		Acción 4 .- Organizar calendario de actividades

**Objetivo 4 .- 4.** Establecer vínculos con grupos de investigación de reconocido prestigio en país y en el extranjero para incrementar el desarrollo del Cuerpo Académico

Estrategia 1 .- 4.1. Formalizar el contacto académico con el CA "Biología Celular" de la Universidad de Guadalajara y con el grupo de investigación "Instituto de Geriatria" de la Universidad de Montreal, en Canadá	Meta 1 del año 2004 .- 4.1.1. Definir las áreas de trabajo específico para la realización de investigación conjunta de PTCs de ambos CAs	Acción 1 .- Organizar reuniones de trabajo entre los miembros de ambos CAs
		Acción 2 .- Establecer calendarios de actividades
		Acción 3 .- Definir procedimientos de trabajo
	Meta 2 del año 2004 .- 4.1.2. Escribir al menos 1 protocolo de investigación con la participación de PTCs de ambos CAs	Acción 1 .- Realizar reuniones de trabajo
Estrategia 2 .- 4.2. Desarrollar protocolos de investigación en conjunto con los otros cuerpos académicos o grupos de investigación	Meta 1 del año 2004 .- 4.2.1. Definir los objetivos generales de una investigación conjunta entre PTCs del CA Instituto de Neurociencias y el grupo de investigación del Instituto de Geriatria de la Universidad de Montreal	Acción 1 .- Establecer contacto mediante correo electrónico con los investigadores participantes
		Acción 2 .- Definir características de los sujetos que deberán participar en los estudios experimentales
	Meta 1 del año 2006 .- 4.2.2. Publicar por lo menos 2 artículos en	Acción 1 .- Realizar



	revistas con arbitraje internacional resultantes de trabajos realizados con investigadores reconocidos, ajenos al CA Instituto de Neurociencias	Experimentos definidos en los protocolos de investigación
		Acción 2.- Comparar e combinar los resultados

AMEZCUA GUTIERREZ CLAUDIA

GONZALEZ GARRIDO ANDRÉS ANTONIO

GUEVARA PÉREZ MIGUEL ANGEL

GUMÁ DÍAZ EMILO

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ MARISELA

JUÁREZ GONZÁLEZ HIGINIO ALEJANDRO JORGE

MATUTE VILLASEÑOR ESMERALDA

MENESES ORTEGA SERGIO

RAMOS LOYO JULIETA

ZARABOZO ENRÍQUEZ DE RIVERA DANIEL





MapaGeneral

Página 1 de 10

**Objetivo 1 .- 1. Realizar investigación en Neurociencias y disciplinas afines**

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .- 1.1. Proponer y realizar proyectos de investigación en el ámbito de las Neurociencias</b></p>	<p><b>Meta 1 del año 2006 .- 1.1.1. Finalizar bienalmente por lo menos un proyecto de investigación en cada uno de los 10 laboratorios del Instituto de Neurociencias</b></p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta .- Definir protocolos de investigación</b></p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta .- Tener por lo menos un proyecto de investigación vigente en cada uno de los 10 laboratorios que integran el Instituto de Neurociencias.</b></p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta .- Seleccionar sujetos de las muestras</b></p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta .- Llevar a buen término los proyectos de investigación desarrollados en el Instituto de Neurociencias.</b></p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta .- Realizar experimentos</b></p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta .- Concluir los experimentos emprendidos en los diferentes laboratorios del Instituto de Neurociencias.</b></p>
		<p><b>Actividad 4 para alcanzar la meta .- Analizar resultados</b></p>	<p><b>Resultado 4 para alcanzar la meta .- 1) Aportar datos para la comprensión del objeto de estudio. 2) Concluir los proyectos de investigación desarrollados.</b></p>
		<p><b>Actividad 5 para alcanzar la meta .- Escribir artículos</b></p>	<p><b>Resultado 5 para alcanzar la meta .- Que los resultados de las investigaciones realizadas en los laboratorios integrantes del Instituto de Neurociencias sean publicados en revistas científicas de alto nivel</b></p>
		<p><b>Actividad 6 para alcanzar la meta .-</b></p>	<p><b>Resultado 6 para alcanzar la meta .-</b></p>



MapaGeneral

Página 2 de 10

		Enviar manuscritos a editores de revistas	la meta .- Artículos publicados
		<b>Actividad 7 para alcanzar la meta .-</b> Gestionar la obtención de las herramientas necesarias (reactivos químicos, equipo de laboratorio, equipo de cómputo, etc.) para la realización del proyecto de investigación.	<b>Resultado 7 para alcanzar la meta .-</b> Obtener las herramientas necesarias (reactivos químicos, equipo de laboratorio, equipo de cómputo, etc.) para la realización del proyecto de investigación.
		<b>Actividad 8 para alcanzar la meta .-</b> Dar mantenimiento al equipo de laboratorio y al equipo de cómputo a utilizar en el proyecto de investigación.	<b>Resultado 8 para alcanzar la meta .-</b> 1) Tener el equipo de laboratorio y el equipo de cómputo en óptimo estado para la realización de los proyectos de investigación. 2) Llevar a buen término el desarrollo del proyecto de investigación
		<b>Actividad 9 para alcanzar la meta .-</b> Adquirir el acervo bibliográfico que proporcione el sustento teórico actualizado para el desarrollo de la investigación	<b>Resultado 9 para alcanzar la meta .-</b> 1. Contar con el acervo bibliográfico que proporcione el sustento teórico actualizado para el desarrollo de la investigación. 2. Desarrollar proyectos de investigación.
		<b>Actividad 10 para alcanzar la meta .-</b> Adquirir y mantener las bases de datos necesarias para desarrollar el sustento teórico actualizado para el desarrollo de la investigación.	<b>Resultado 10 para alcanzar la meta .-</b> 1. Contar con las bases de datos necesarias para desarrollar el sustento teórico actualizado para el desarrollo de la investigación.



			2. Desarrollar proyectos de investigación.
		<b>Actividad 11 para alcanzar la meta .-</b> Difundir los resultados de investigación en foros académicos.	<b>Resultado 11 para alcanzar la meta .-</b> Que los resultados de las investigaciones realizadas en el Instituto de Neurociencias sean conocidos por la comunidad científica.

**Objetivo 2 .-** 2. Formar investigadores competentes en las diversas áreas de Investigación en las Neurociencias

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 2.1. Impartir docencia en los programas de Maestría y de Doctorado en Ciencia del Comportamiento, opción Neurociencias, cuya sede es el Instituto de Neurociencias	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> 2.1.1. Promover anualmente la graduación de por lo menos 5 alumnos, de Maestría o de Doctorado	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Asesorar individualmente al estudiante	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> 1) Que cada uno de los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado en Ciencias del Comportamiento, opción Neurociencias sea asesorado de manera individual. 2) Contar con un programa de posgrado de excelencia académica.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Presenciar exposiciones de avances de estudiante en reuniones de los Comités Tutelares	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> 1. Tesis de maestría y doctorado de buena calidad. 2. Programa de posgrado de excelencia académica.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Supervisar la escritura de la tesis de grado	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Tesis de grado de excelencia.
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta .-</b> Asesorar la redacción del artículo científico resultante del proyecto de investigación del estudiante	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta .-</b> Que los resultados de las investigaciones de tesis de los alumnos sean publicados a manera de artículos científicos.



		<b>Actividad 5 para alcanzar la meta .-</b> Implementar el acceso automatizado al acervo bibliográfico del Centro Documental del Instituto de Neurociencias	<b>Resultado 5 para alcanzar la meta .-</b> Contar con el acceso automatizado al acervo bibliográfico del Centro Documental del Instituto de Neurociencias
	<b>Meta 2 del año 2006 .-</b> 2.1.2. Promover la estancia temporal de por lo menos un alumno de cada generación en laboratorios de investigación o en programas de posgrado del país o del extranjero	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Investigar laboratorios con líneas de investigación acordes al proyecto de investigación de los estudiantes	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Establecer relaciones académicas con pares. Formación de recursos humanos de alto nivel.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Contactar investigadores responsables de los laboratorios	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> 1. Relación académica establecida. 2. Desarrollo de investigación de alto nivel. 3. Formación de recursos humanos de excelencia
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Convenir actividades a realizar por el estudiante y tiempos para que las lleve a cabo	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Formación de recursos humanos de alto nivel medida por comites externos al posgrado.
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta .-</b> Gestionar los recursos para la estancia del estudiante	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta .-</b> Formación de recursos humanos de alto nivel
	<b>Meta 3 del año 2006 .-</b> 2.1.3. Publicar por lo menos un texto especializado en el área de las Neurociencias cada año	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Definir la temática a tratar en los libros	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Temática definida.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Invitar investigadores del país y del extranjero a colaborar en la publicación del libro	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Publicación de libros científicos actualizados de alto nivel.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Revisar, editar, corregir y ordenar los trabajos de los diferentes colaboradores	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Un libro científico de alto nivel.



		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta .-</b> Gestionar los recursos necesarios y los convenios para la impresión del libro	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta .-</b> Publicación de un libro de texto especializado en el área de las Neurociencias.
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 2.2. Incorporar alumnos de Maestría y de Doctorado a los proyectos de investigación que se realizan en los laboratorios del Instituto de Neurociencias	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> 2.2.1. Admitir anualmente al menos 8 aspirantes que hayan aprobado el examen de admisión o hayan aprobado con 80% como mínimo un Curso Propedéutico de cuatro meses de duración	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Publicar oportunamente convocatoria de inscripción	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> 1) Que nuestro programa de posgrado sea conocido. 2) Que se seleccione de la mejor manera a los aspirantes a ingresar a nuestro posgrado.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Realizar examen de admisión y publicar resultados oportunamente	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> 1. Que la selección de los alumnos sea transparente. 2. Que se seleccione a los candidatos más acordes a nuestro posgrado.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Impartir Curso Propedéutico para aspirantes que no hayan aprobado todas las áreas evaluadas en el Examen de Admisión	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> Nivelar el conocimiento en Neurociencias de los cadídatos a ingresar al posgrado.
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta .-</b> Evaluar resultados en el Curso Propedéutico	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta .-</b> 1) Cursos propedeutico evaluados. 2) Nivelerar el nivel y tipo de formación de los aspirantes al Posgrado.
		<b>Actividad 5 para alcanzar la meta .-</b> Publicar resultados e informar de procedimientos y requisitos para la inscripción	<b>Resultado 5 para alcanzar la meta .-</b> Que la selección de los alumnos sea transparente.
	<b>Meta 2 del año 2006 .-</b> 2.2.2. Que cada uno de los 10 laboratorios de investigación del Instituto de Neurociencias tenga siempre al menos un alumno del posgrado.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Investigar la capacidad para la aceptación de alumnos en cada laboratorio.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> Que cada laboratorio del Instituto de Neurociencias tenga al menos un alumno del posgrado.



		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Realizar entrevista personal al aspirante en relación con sus áreas de interés y las líneas de investigación que se desarrollan en el laboratorio	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> Formación de recursos humanos de alto nivel.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Asignar al estudiante de manera que concuerden de la mejor manera posible sus intereses y la línea de investigación en el laboratorio	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> 1. Al menos un alumno inscrito en cada uno de los 10 laboratorios. 2. Formación de recursos humanos de alto nivel.
<b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo .-</b> 2.3. Promover la movilidad de los estudiantes de Maestría y Doctorado en el ámbito de la investigación en Neurociencias	<b>Meta 1 del año 2006 .-</b> 2.3.1. Mantener el contacto formal con al menos tres laboratorios de Investigación del país o del extranjero para firmar convenios de intercambio académico de estudiantes	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta .-</b> Investigar laboratorios dispuestos a recibir estudiantes	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta .-</b> 1. Ofrecer al alumno las mejores opciones para su formación. 2. Lograr la movilidad estudiantil en nuestro posgrado.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta .-</b> Definir características del trabajo que el estudiante realizará	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta .-</b> 1. Un trabajo de formación e investigación definido. 2. Lograr la movilidad estudiantil dentro de nuestro posgrado.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta .-</b> Establecer calendario de actividades	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta .-</b> 1. Calendario de actividades establecido. 2. Enseñar al alumno a planear y organizar su actividad académica. 3. Lograr la movilidad estudiantil en nuestro posgrado.
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta .-</b> Gestionar recursos	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta .-</b> Obtener recursos económicos para sostenimiento



MapaGeneral

Página 7 de 10

		económicos para sostenimiento del estudiante durante la estancia en otro laboratorios	del estudiante durante la estancia en otro laboratorios. Lograr la movilidad estudiantil en nuestro posgrado.
--	--	---	---

**Objetivo 3** .- 3. Difundir los resultados y productos de la investigación del Cuerpo Académico

<b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 3.1. Presentar los avances de investigación en congresos nacionales e internacionales de calidad reconocida	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- 3.1.1. Participar anualmente en congresos nacionales e internacionales con la presentación de por lo menos 2 trabajos realizados en cada uno de los 10 laboratorios del Instituto de Neurociencias	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Investigar calendarios de congresos especializados	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Participar en los foros científicos más acordes a nuestra disciplina y objeto de estudio.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Elaborar textos y figuras para presentaciones orales o presentaciones en cartel	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Presentación de calidad de nuestros trabajos de investigación en diferentes foros científicos nacionales e internacionales.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Gestionar los recursos necesarios para inscripción, transportación y viáticos	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Obtener los recursos necesarios para inscripción, transportación y viáticos.
<b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 3.2. Publicar los resultados de los distintos proyectos de Investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- 3.2.1. Publicar anualmente un mínimo de 16 trabajos científicos (artículos, capítulos de libro, etc.) entre los que se encuentren un mínimo de 8 con la participación de 2 o más miembros del Cuerpo Académico	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Escribir los manuscritos	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Publicación los resultados de las investigaciones realizadas en el Instituto de Neurociencias a manera de artículos en revistas científicas.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Enviar manuscritos a editores de revistas	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Publicación los resultados de las investigaciones realizadas en el Instituto de Neurociencias a manera de artículos en revistas



			científicas. <b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- 1. Obtener recursos para el pago de la revisión de publicaciones en lengua extranjera. 2. Publicación de los resultados de las Investigaciones realizadas en el Instituto de Neurociencias a manera de artículos en revistas científicas.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Gestionar recursos para el pago de la revisión de publicaciones en lengua extranjera.	
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta</b> .- Gestionar recursos para el pago de la publicación de artículos científicos resultantes de las investigaciones realizadas en cada uno de los 10 laboratorios del Instituto de Neurociencias cuando así se requiera.	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta</b> .- Obtener recursos para el pago de la publicación de artículos científicos.
<b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 3.3. Promover la organización de eventos académicos (cursos, simposios, congresos, etc.) como foros para la difusión de los resultados de Investigación	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- 3.3.1. Realizar anualmente al menos una reunión académica, con la participación de investigadores nacionales y extranjeros	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Definir tema de los eventos académicos	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Temas definidos con anticipación.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Gestionar los recursos económicos para alojamiento y viáticos de investigadores invitados	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Obtener los recursos económicos para alojamiento y viáticos de investigadores invitados.
		<b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Realizar invitaciones y comunicar características del evento	<b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Organizar un evento académico de alto nivel.
		<b>Actividad 4 para alcanzar la meta</b> .- Organizar calendario de actividades	<b>Resultado 4 para alcanzar la meta</b> .- 1. Calendario de actividades establecido con anticipación. 2. Organización de un evento académico de





	alto nivel.
--	-------------

**Objetivo 4** .- 4. Mantener y consolidar las relaciones que se han desarrollado con los CA nacionales y grupos de investigación extranjeros.

<p><b>Medidas 1 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 4.1. Formalizar el contacto académico con el CA "Biología Celular de la Universidad de Guadalajara y con el grupo de investigación "Instituto de Geriatria" de la Universidad de Montreal, en Canadá.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2004</b> .- 4.1.1. Definir las áreas de trabajo específico para la realización de investigación conjunta de PTCs de ambos CAs</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Organizar reuniones de trabajo entre los miembros de ambos CAs</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Relación académica establecida.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Establecer calendario de actividades</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Calendario de actividades establecido de manera conjunta.</p>
		<p><b>Actividad 3 para alcanzar la meta</b> .- Definir procedimientos de trabajo</p>	<p><b>Resultado 3 para alcanzar la meta</b> .- Procedimientos de trabajo definidos de manera conjunta.</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2005</b> .- 4.1.2. Escribir al menos 1 protocolo de investigación con la participación de PTCs de ambos CAs</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Realizar reuniones de trabajo</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Protocolo de investigación diseñado de manera conjunta.</p>
<p><b>Medidas 2 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 4.2. Desarrollar protocolos de investigación en conjunto con otros cuerpos académicos o grupos de investigación.</p>	<p><b>Meta 1 del año 2004</b> .- 4.2.1. Definir los objetivos generales de una investigación conjunta entre PTCs del CA Instituto de Neurociencias y el grupo de investigación del Instituto de Geriatria de la Universidad de Montreal</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Establecer contacto mediante correo electrónico con los investigadores participantes</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Contacto entre los investigadores participantes establecido.</p>
		<p><b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Definir características de los sujetos que deberán participar en los estudios experimentales</p>	<p><b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- Diseño del protocolo de investigación acorde a los objetivos y metas planteadas por los diferentes grupos.</p>
	<p><b>Meta 1 del año 2006</b> .- 4.2.3. Publicar por lo menos 2 artículos en revistas con arbitraje internacional resultantes de trabajos realizados con investigadores reconocidos, ajenos al CA Instituto de Neurociencias</p>	<p><b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Realizar experimentos definidos en los protocolos de investigación</p>	<p><b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Artículo publicado</p>
		<p><b>Actividad 2 para</b></p>	<p><b>Resultado 2</b></p>



		alcanzar la meta .- Comparar o combinar los resultados	para alcanzar la meta .- Artículo publicado.
	<b>Meta 2 del año 2006</b> .- 4.2.2 Definir objetivos generales de una Investigación conjunta entre PTCs del Instituto de Neurociencias y otros CA o grupos de investigación nacionales y extranjeros.	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Establecer contacto entre los investigadores participantes	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Relación con pares establecida.
<b>Medidas 3 que se ha de aplicar para alcanzar el objetivo</b> .- 4.3 Mantener la Red Temática "Instituto de Neurociencias" establecida en 2004 con la Universidad de Montreal, Canadá y el CA "Neurobiología" de la Universidad de Guadalajara.	<b>Meta 1 del año 2006</b> .- Desarrollar un proyecto de investigación con la participación de los grupos que integran la red temática "Instituto de Neurociencias".	<b>Actividad 1 para alcanzar la meta</b> .- Gestionar el apoyo económico para el desarrollo de un proyecto de Investigación con la participación de las diferentes CA de la red temática.	<b>Resultado 1 para alcanzar la meta</b> .- Obtener el apoyo económico para el desarrollo de un proyecto de investigación con la participación de las diferentes CA de la red temática. Proyecto de investigación desarrollado.
		<b>Actividad 2 para alcanzar la meta</b> .- Gestionar recursos para la visita de las diferentes sedes involucradas en la red temática "Instituto de Neurociencias"	<b>Resultado 2 para alcanzar la meta</b> .- 1. Obtener recursos para la visita de las diferentes sedes involucradas en la red temática "Instituto de Neurociencias" 2. Proyecto de investigación desarrollado.



**Anexo 1. Cronograma general de PIFI 3.3**



**CRONOGRAMA GENERAL DEL PIFI 3.3  
Universidad de Guadalajara**



<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Asesoría Subsecretaría de Educación Superior (SES)	9 de Febrero
Presentación de realimentación PIFI 3.2 y puntos de énfasis del PIFI 3.3 al Consejo de Rectores	13 de Febrero
Presentación de la Guía PIFI 3.3 ante el CTP	20 de Febrero
Solicitud de información a la AG para el PIFI y ProGES	10 al 24 de Marzo
Actualización página PIFI-SIAU	13 al 27 de Marzo
Análisis de la realimentación del PIFI 3.2	20 al 28 Febrero
Taller de asesoría con la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para la elaboración del PIFI 3.3 y captura de sus proyectos asociados	Pendiente por definir por parte de la SES
Difusión de la estrategia para la elaboración de los ProDES en los Centros Universitarios. Asesoría de la COPLADI al CU y dependencias de la Administración General para la actualización del ProDES y ProGES.	Marzo a Agosto (permanente)
Formulación y calendarización de los proyectos ProGES.	Pendiente por definir los proyectos ProGES 3.3 de la Universidad
<b>Entrega de versión preliminar de los ProDES</b>	<b>15 de Junio</b>
Taller de evaluación para determinar la consistencia interna de los ProDES	16 de Junio
Entrega de resultados de la evaluación de consistencia	20 de Junio
<b>Entrega definitiva de los ProDES a la COPLADI</b>	<b>26 de Junio</b>
Contextualización de ProDES en el PIFI	27 Junio al 5 de Julio
Taller de evaluación para determinar la consistencia del ProGES y del PIFI	7 de Julio
Corrección de estilo de ProDES	27 de Junio al 07 de Julio
Corrección de estilo de ProGES y PIFI	17 al 19 de Julio
Integración PIFI 3.3	20 al 26 de Julio
Entrega del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara a la SEP	28 de Julio
Defensa del PIFI 3.3 en la SEP	Pendiente por definir por parte de la SES



## Anexo 2. Integrantes del Comité Técnico PIFI 3.3

REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PIFI 3.3  
10:00 horas, sala de maestros de Rectoría  
Marzo de 2006

GRUPOS DE TRABAJO	INTEGRANTES	DEPENDENCIA
1. Autoevaluación de la DES	-Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón -Dr. David Carvajal López - Dra. Ruth Miranda Guerrero	-DEHH - D. Historia  - DEHH
2. Políticas de la DES	-Dra. Rosa Martha Romo Beltrán -Dr. Gerardo Manuel Ordoñez Barba -Dra. Ofelia Woo Morales -Fernando Guzmán González	-DEDUC  -DESU -Coord. de planeación
3. Planeación de la DES	-Dr. Gerardo Gutiérrez Cham -Dr. Carlos Barba Solano -Dra. Lilia Oliver Sánchez	-Mtría. Lingüística Aplicada -DEES -Sría. Académica
4. Indicadores de la DES	- Fernando Guzmán González - Dra. Ruth Miranda Guerrero	-Coord. Planeación -DEHH
5. Sistematización de acciones; proyecto	-Dra. Elena de la Paz Hernández Águila -Mtra. Alicia Torres Rodríguez -Dr. Juan José Serratos Cervantes -Fernando Guzmán González -Dra. Patricia Córdova Abundis	-DESU -DEPS  -Coord. de Planeación -Coord. de Investigación
6. Consistencia interna	-Dra. Lilia Oliver Sánchez -Fernando Guzmán González	-Sría. Académica - Coord. de Planeación



Anexo 3. Lista de asistencia

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 6-Junio-2006  
 Temática: Reunión del equipo para la elaboración de políticas del PIFI 3.3.

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y/O EXT.	FIRMA
Dra. Rosa Martha Romo Beltrán			
Dr. Gerardo Manuel Ordoñez Barba			
Dra. Ofelia Woo Morales			
Fernando Guzmán González			

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

Fecha: 20-Marzo-2006 Lugar: Sala de Maestros  
Temática: Presentación de la estrategia para la elaboración del PIFI 3.3 a los Coordinadores de Programas Educativos y entrega de formatos de indicadores y matriz FODA

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
✓ Elizabeth Vargas G.	Licenciatura en Estudios Internacionales	elavargas@hstuealil.com	
✓ Teresa Moraguján P.	Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno	pineda@csh.udg.mx	Teresa P.
✓ Jesús López Salas	Licenciatura en Filosofía	jesus34@fuentes.csh.udg.mx	
✓ Amado Chávez Hdez	Licenciatura en Geografía	amandoc@csh.udg.mx	
✓ Patricia Campos González	Licenciatura en Derecho	PatriciaCamposG@piscampos9@prodigy.net.mx	
"	Licenciatura en Derecho Semiescolarizado	"	"
Enriqueta Villa Olvera	Licenciatura en didáctica del francés como lengua extranjera	evilla09@yahoo.com	
Enriqueta Villa Olvera	Licenciatura en docencia del inglés como lengua extranjera y (Lic. Semiescol. Ing)	evilla09@yahoo.com	
✓ José Refugio de la Torre Corti	Licenciatura en Letras Hispánicas	cuovich@e-yahoo.com	Ramón José de la Torre Corti
✓ Martín J. Orea Luna	Licenciatura en Historia	peam58@trmail.com	
✓ David González	Licenciatura en Trabajo Social	david.conguito27@gmail.com	
✓ Guadalupe Llanusa	Licenciatura en Sociología	casaco@gmail.com	
✓ Olivia Chávez Pérez	Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social	odiaz@ciencias.udg.mx	Olivia C. Chávez Pérez
✓ KOJO VIRAMUA	Especialidad en enseñanza del alemán como lengua extranjera	kojo@ciencias.udg.mx	
✓ KATIA M. LOZANO VARGAS	Maestría en Derecho	katiamloz@ciencias.udg.mx	
	Maestría en Desarrollo local y territorio	katiamloz@ciencias.udg.mx	
	Maestría en Ciencia Política		
	Maestría en Estudios de la literatura mexicana		





**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

Fecha: 20-Marzo-2006 Lugar: Sala de Maestros  
Temática: Presentación de la estrategia para la elaboración del PIFI 3.3 a los Coordinadores de Programas Educativos y entrega de formatos de indicadores y matriz FODA

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Belenia de la Cruz Garcia	Maestría en Ciencias Sociales	gcham335@yahoo.com.mx	
Gerardo Domínguez Alvarado	Maestría en Lingüística aplicada Maestría en Investigación en ciencias de la educación	mla_selli@yahoo.com.mx	
Martha Valdez Huizar	educación	martha_valde@hotmail.com	
Sergio M. Valerio Villa	Maestría en Historia de México	valerio601223@yahoo.com.mx	
José M. Zamora	Maestría en Estudios Filosóficos	jmzavash.uds.mx	
Zey de Rodríguez Morales	Maestría en Comunicación	zeydeic@e@hotmail.com	
Blanca Estela Ruiz	Maestría en Literaturas comparadas *	blanca@mexico.com	
Ricardo Flores Coronado	Maestría en Gestión y Desarrollo Social Maestría en Enseñanza del Inglés como lengua extranjera *	ricardo_flores@csd.udg.mx melle@csn.udg.mx	
Liliana Villalobos Glez	lengua extranjera *	liliana@csn.udg.mx	
Mauri Guadalupe Flores Basurdo	Doctorado en Educación	gpmor98@cecar.udg.mx	
Eleonora Paz Hernández A.	Doctorado en Ciencias Sociales	eleonora.paz@hotmail.com	
Dulce N.A. Zúñiga Ch.	Doctorado en Letras *	dulcez@unika@habanera.com	
Patricia Núñez Gómez	Coordinación de Docencia	patricia.nunez@csn.udg.mx	
Anna Maria Anguiano Polvina	Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social	angamaria@csn.udg.mx	

22/03/06



**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 20-Marzo-2006  
Temática: Presentación de la estrategia para la elaboración del PIFI 3.3 a los integrantes del Comité Técnico y entrega de la guía PIFI 3.3

LISTA DE ASISTENCIA		TELEFONO Y/O EXT.	FIRMA
NOMBRE	CORREO ELECTRONICO		
Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón	anadelao@cencar.udg.mx carbajal@csu.udg.mx carbajal@csu.udg.mx	38 19 33 74 38 19 33 11	
Dr. David Carbajal López	carbajal@csu.udg.mx	38 19 33 75	
Dra. Ruth Miranda Guerrero	ruthm@csu.udg.mx	cel. 044 33 59463195 38 58 46 30	
Dra. Rosa Martha Romo Baitrán	rosarom@cencar.udg.mx	3642-2561	
Dr. Gerardo Manuel Ordoñez Barba	ordonez@colaf.mx	36584630	
Dra. Ofelia Woo Morales	ofewoo@yahoo.com	38-19-33-00 ext. 3433	
Fernando Guzmán González	fernandog@csu.udg.mx	36 16 80 62	
Dr. Gerardo Gutiérrez Cham	gcham535@yahoo.com.mx	38 33 14 05	
Dr. Carlos Barba Solano	charve@cencar.udg.mx	38-19-33-31	
Dra. Lilia Oliver Sánchez	lilias@csu.udg.mx	36584630	
Dra. Elena de la Paz Hernández Aguilera	ehernandez@csu.udg.mx	1 3819 33 68	
Mtra. Alicia Torres Rodríguez	atrures@csu.udg.mx	3615-1137	
Dr. Juan José Serratos Cervantes	js@cencar.udg.mx	3338	
Dra. Patricia Cordova Abundis	pacpp@cencar.udg.mx		
Lic. Silvia Flores Rubio	silvia@csu.udg.mx	3819 3333 ext. 3459	





**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 05-abril-2006  
 Temática: 1a Reunión de la comisión para la elaboración del Proyecto del PRODES PIFI 3.3

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y/O EXT.	FIRMA
Elena de la Paz Hdez Aguilera	elenadelapaz@hotmail.com	36 5846 30	
Alfisa Torres Padilla	atorres@sh.udg.mx	38193368	
Fabrisio Odon Acuneta	oaa98@cecsa.udg.mx	38193338	



**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 05-abril-2006

Temática: 1a Reunión de la comisión de elaboración de Políticas Institucionales PIFI 3.3

LISTA DE ASISTENCIA				
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO V/O EXT.	FIRMA	
Rosa Martha Romo TS	rosam@cencah.udg.mx	3 1 212272		
Ofelia Cón Morales	ofelc@yahoo.com	36584630		
GERARDO ORDÓÑEZ PACHEA	ordonezd@colf.uv	3642-2361		
FERNANDO GUSTAVO GUEZ	fernandog@osh.udg.mx	38-19-33-00		



**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**  
**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 8-Mayo-2006  
 Temática: Segunda reunión del equipo del apartado de Planeación del Comité Técnico de elaboración del PIFI 3.3

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y/O EXT.	FIRMA
Fernando Guzmán González			
Dr. Gerardo Gutiérrez Cham			
Dr. Carlos Barba Solano			
Dra. Lilia Oliver Sánchez			



**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PROCESO DE ELABORACION DEL PIFI 3.3 (2006)  
REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 5-Mayo-2006  
Temática: Primera reunión del equipo del apartado de Planeación del Comité Técnico de elaboración del PIFI 3.3

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O EXT.	FIRMA
Fernando Guzmán González			
Dr. Gerardo Gutiérrez Cham	<i>gerardo@ccsh.udg.mx</i>	36168062	
Dr. Carlos Barba Solano	<i>carbar@ccsh.udg.mx</i>	38193352	
Dra. Lilia Oliver Sánchez	<i>lilias@ccsh.udg.mx</i>		



**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**  
**EUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 11-Mayo-2006

Temática: Segunda reunión del equipo para la elaboración de políticas del PIFI 3.3.

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y/O EXT.	FIRMA
Dra. Rosa Martha Romo Beltrán			
Dr. Gerardo Manuel Ordoñez Barba			
Dra. Ofelia Woo Morales			
Fernando Guzmán González			



**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 31-Mayo-2006

Temática: Taller interno de consistencia del ProDES 3.3

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y/O EXT.	FIRMA
Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón	anadelao@cencar.udg.mx	38193394 36508892	
Dr. David Carbajal López	carbajald@csh.udg.mx	33193376 36459521	
Dra. Ruth Miranda Guerrero	ruthm@csh.udg.mx	38193375 / 3379	
Dra. Rosa Martha Romo Beltrán	rosam@cencar.udg.mx	0443339463145 36584630	
Dr. Gerardo Manuel Ordoñez Barba			
Dra. Ofelia Woo Morales			
Fernando Guzmán González			
Dr. Gerardo Gutiérrez Cham	ggtcham535@yahoo.com.mx	36168062	
Dr. Carlos Barba Solano			
Dra. Lilia Oliver Sánchez			
Dra. Elena de la Paz Hernández Águila	elendodelapazhd@mail.com	36584630	
Mtra. Alicia Torres Rodríguez	atrtorres@csh.udg.mx	38193368	
Dra. Patricia Córdova Abundis	pacord@cencar.udg.mx	38193338	



**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3 (2006)**

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO**

Fecha: 5-Junio-2006  
Temática: Taller interno de consistencia del ProDES - Proyecto PIFI 3.3

LISTA DE ASISTENCIA			
NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O EXT.	FIRMA
Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón	anadelao@cencar.udg.mx	38193374	
Dr. David Carbajal López	carbajald@sch.udg.mx	33193311	
Dra. Ruth Miranda Guerrero	ruthm@sch.udg.mx	38193375	
<input checked="" type="checkbox"/> Dra. Rosa Martha Romo Beltrán	rosam@cencar.udg.mx	36584630	
Dr. Gerardo Manuel Ordoñez Barba			
Dra. Ofelia Woo Morales			
Fernando Guzmán González			
Dr. Gerardo Gutiérrez Cham	gcham535@yahoo.com.mx	56168062	
Dr. Carlos Barba Solano	lbarba@sch.udg.mx	38193352	
Dra. Lilia Oliver Sánchez	oliverl@sch.udg.mx	38-1933-31	
Dra. Elena de la Paz Hernández Aguilera	ehernandez@sch.udg.mx	36584630	
Mtra. Alicia Torres Rodríguez	atorres@sch.udg.mx	38193368	
Dra. Patricia Córdova Abundis	patriciac@sch.udg.mx	38193338	







Anexo 5. Actas de Colegio Departamental



Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos/ Departamento de Filosofía

Sección:.....

Expediente:.....

Número:.....

Dr. Juan Manuel Duran Juárez  
Rector del Centro Universitario  
de Ciencias Sociales y Humanidades  
P r e s e n t e.

Por este conducto enviamos a Usted el ejercicio **pifi 3.3** de la Maestría y la Licenciatura en Filosofía-que ha sido ampliamente discutido. El ejercicio refleja las debilidades y fortaleza de ambos programas, principalmente hace énfasis en las siguientes características:

1. Débil incremento de tres ptc a la plantilla del Departamento, que fortalecen sustancialmente la planta docente.
2. Varios profesores obtuvieron grados académicos, contando con un 80% con postgrado.
3. Los espacios en que se desarrollan las funciones sustantivas son insuficientes (salones, cubículos, etc.)
4. Bajo número de publicaciones por parte de los ptc.
5. El cuerpo académico "filosofía y humanidades" no logra avanzar hacia la consolidación.

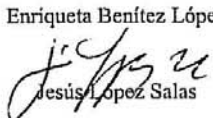
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENCIÓN**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara Jalisco, 2 de abril de 2006

Mtro. Clemente Castañeda Valencia  
Presidente del Colegio Departamental  
Departamento de Filosofía

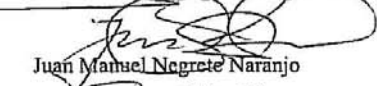
  
Luis Casar Gómez


  
Eduardo Quintana Salazar

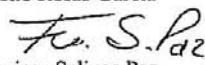
  
Enriqueta Benítez López

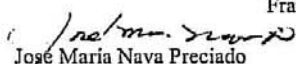
  
Jesús López Salas

  
Cuauthémoc Mayorga Madrigal

  
Juan Manuel Negrete Naranjo

  
Aurelio Rosas García

  
Francisco Salinas Paz

  
José María Nava Preciado

c.c.p.a.rchivo

Av. de los Maestros y Mariano de Barcena s/n, Sector Hidalgo, C.P. 44260, Tel. y Fax. (01)3819-33-77, E-mail: [filosofia@csh.udg.mx](mailto:filosofia@csh.udg.mx), Guadalajara, Jalisco, México.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Estudios Internacionales

**ACTA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL**

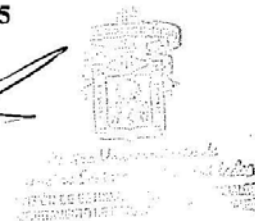
En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del día 7 de Abril de 2006, se llevó a cabo la reunión del Colegio Departamental, del Departamento de Estudios Internacionales (DEI), de la División de Estudios Políticos y Sociales, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara, contando con la presencia de la Mtra. Sofía Limón Torres, Dra. Patricia Arias Rozas, Mtra. Ana Gabriela Mora Casian, Dra. Elena de la Paz Hernández Aguila, Mtra. Elizabeth Vargas García, Dr. Arturo Santa Cruz Díaz y Mtra. María del Carmen Vega Ramírez, habiendo llegado a las siguientes conclusiones del orden del día: .....

UNICO: Se procedió a la revisión del PIFI 3.3, a efecto de evaluar su aprobación. El resolutivo final de este Departamento, es la aprobación del documento presentado..... Se cierra la sesión siendo las horas y firman los que participaron..... CONSTE.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

**ATENTAMENTE**  
**"Piensa y Trabaja"**  
**Guadalajara, Jalisco, 7 de Abril de 2005**

**MTRA. SOFÍA LIMÓN TORRES**  
**Jefa del Departamento**



~~SLP/ENC~~

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros, Puerta 2  
entre Mariano Bárcena y Alcalde  
CP 44260, Apartado Postal 1-1091  
Tel. 3819-3314, Fax 3819-3301  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Estudios Internacionales

**MTRA. SOFÍA LIMÓN TORRES**  
Presidenta del Colegio Departamental  
CUERPO ACADEMICO  
ESTUDIOS PSICOSOCIALES

**Dra. Elena de la Paz Hernández Aguila**  
CUERPO ACADEMICO  
ESTUDIOS LABORALES Y DESIGUALDAD SOCIAL

**Mtra. Mariadel Carmen Vega**  
CUERPO ACADEMICO  
ECONOMÍA Y POLÍTICA INTERNACIONAL

**Dr. Arturo Santa Cruz Díaz Santana**  
CUERPO ACADEMICO  
MEXICO Y LA CUENCA DEL PACIFICO

**Dra. Patricia Arias Rozas**  
CUERPO ACADEMICO  
PROCESOS POLITICOS, DEMOGRAFICOS Y CULTURALES

**Mtro. Angel Lorenzo Florido Alejo**  
CUERPO ACADEMICO  
INTEGRACION GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Mtra. Elizabeth Vargas García**  
CUERPO ACADEMICO  
ECONOMIA Y POLITICA INTERNACIONAL

**Mtra. Ana Gabriela Mora Casián**  
CUERPO ACADEMICO  
DERECHO PUBLICO

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros, Puerta 2  
entre Mariano Bárcena y Alcalde  
CP 44260, Apartado Postal 1-1091  
Tel. 3819-3314, Fax 3819-3301  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Desarrollo Social

**ACTA DE COLEGIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los seis días del mes de Abril de 2006, siendo las 9:00 horas; dio inicio la reunión extraordinaria del Colegio Departamental de Desarrollo Social, contando con la presencia de diez integrantes del Colegio, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del acta de la sesión anterior
4. Aprobación del PIFI 3.3 del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social
5. PIFI 3.3 del Programa de Maestría en Gestión y Desarrollo Social
6. Asuntos varios

La presidenta del Colegio dio la bienvenida , se registró a los presentes y se puso a consideración el orden del día, resultando aprobada . Se acordó obviar la lectura del acta anterior.

Se puso a consideración de este órgano de gobierno departamental el ejercicio del Programa Institucional de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.3, explicando que únicamente se subió al sistema el programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social dado que la recién dictaminada Maestría en Gestión y Desarrollo Social todavía no tiene alumnos.

Se puso a consideración la autoevaluación realizada por los académicos participantes en los Cuerpos Académicos del Departamento y en el programa de Nivelación, quienes se reunieron en tres sesiones de trabajo, para realizar el ejercicio correspondiente, contando con la contribución de:

- Aguinaga Vázquez Patricia
- Anguiano Molina Ana María
- Ávila González Claudia
- Barragán de Anda Amelia Berenice
- Beracoechea Hernández Alicia
- Belmonte Herrera Ana Martha
- Brambila López Leticia
- Camarena Cadena Ma. de Jesús
- Chávez Gutiérrez Ma. Antonia
- Chávez Gutiérrez Ma. Rita
- Gálvez Landeros Marisela
- Hernández Lara Yolanda
- Orozco Aguirre María del Sol
- Orozco Valerio María de Jesús
- Ramírez Díez Erika María
- Vizcaino Antonio de Jesús.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

3

Av. De los Maestros y Alcalde, piso 2,  
ala poniente del edificio de Derecho , CP 44260  
Tels. 3819-3316, 3819-3322 Tel. y Tel. y Fax 3819-3369  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Desarrollo Social

El equipo fue conjuntado para el efecto y representa tanto a directivos como académicos administrativos del programa, quienes formularon la ponderación de fortalezas y problemas sentidos en la Nivelación.

Se consideró que el programa tiene una proyección nacional debido a que existen aproximadamente 5,000 egresados de la carrera a nivel técnico que todavía no tienen estudios de licenciatura, además de los que siguen egresando de la carrera técnica de trabajo social de CEBTIS Y CETIS, en toda la republica. La cualidad de ser un programa abierto y a distancia asegura la pertinencia para resolver el problema de la profesionalización de trabajadores sociales del Estado y, actualmente, del país.

Este programa contribuye activamente a lograr la visión y metas de la DES en cuanto hace realidad la innovación educativa al trabajar en una modalidad no convencional implementando las nuevas tecnologías en la educación.

Las condiciones materiales y académicas para impartir el programa han sido superadas a lo largo de los años encontrándose actualmente en condiciones ampliamente competitivas para su operación, considerando las variables de capacidad académica, competitividad académica, innovación educativa e integración y funcionamiento del PE.

El alto grado de profesionalización de la planta académica se demuestra en los altos porcentajes de profesores con perfil Promep, porcentaje de posgraduados y actuales estudiantes de doctorado. Los altos niveles de estímulos obtenidos por la planta académica es muestra de su competitividad y fue una de las fortalezas reconocidas por el personal.

La metodología del proyecto curricular y su diseño esta 100% centrada en el aprendizaje de tal forma que la implementación didáctica es totalmente centrada en el estudiante. Se esta operando un programa de atención tutorial con creciente cobertura que asegura que el 100% de los profesores se involucran en esta actividad. Uno de los graves problemas del programa tiene que ver con la escasa reglamentación para programas a distancia lo cual provoca una indefinición para contabilizar y calcular indicadores debido a la movilidad variable y al propio ritmo de avance del estudiante en modalidad abierta. Esta debilidad se vera superada a corto plazo gracias al nuevo dictamen (oct. 2003) que marca plazos mínimos de avance por módulo. La reciente incorporación al sistema banner permitirá al programa un mejor y mas eficiente sistema de seguimiento de estudiantes y sus trayectorias académicas, optimizando resultados y procesos administrativos internos.

Uno de los problemas más sentidos y reiteradamente mencionado tanto por directivos como por académicos y administrativos, eses la falta de equipo actualizado ya que las actuales computadoras no soportan los programas y no reúnen los mínimos requerimientos técnicos para operar la educación a distancia.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Desarrollo Social

Otro problema que repercute en la calidad del programa se relaciona con la gestión y la respuesta de las diferentes instancias del Centro Universitario. Los trámites que se deben llevar a cabo para el sostenimiento financiero del programa que le permita cumplir con los compromisos convenidos, son sumamente lentos y se resuelven mucho tiempo después de las fechas en que deben llevarse a cabo las acciones. Este problema representa un serio riesgo para mantener la calidad acreditada de este programa.

El programa, cabe recordar, fue acreditado por ACCECISO en 2004, y desde entonces el reporte de resultados ya identificaba la necesidad de apoyo desde las unidades de la rectoría del Centro.

Una debilidad comentada en 2005 fue la falta de suficiente personal administrativo para control de alumnos desde el programa, misma que fue superada al asignarse una nueva secretaria a la coordinación de carrera, con lo cual conjunta tres administrativos.

La presente autoevaluación es resultado del Trabajo Colegiado por parte de directivos, profesores, y administrativos del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social e integrantes del Cuerpo Académico "Desarrollo Social y Educación", "Transformación Social" y "Epistemología Aplicada", quienes además realizaron un listado descriptivo de las fortalezas y amenazas del programa, llegando a las siguientes opiniones, mismas que fueron rescatadas del consenso grupal.

### **FORTALEZAS**

- ✓ Ser un Programa Académico 100% a distancia.
- ✓ Programa acreditado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO)
- ✓ Genera de recursos propios
- ✓ Cuenta con recursos humanos altamente calificados, con iniciativa, disposición y compromiso institucional.
- ✓ Mantienen la actualización y desarrollo del personal académico y administrativo.
- ✓ Mantiene un alto grado de satisfacción de los usuarios y egresados del programa, además sistematiza los resultados.
- ✓ Existe un amplio reconocimiento de los egresados del programa
- ✓ Se observa reconocimiento de los estudiantes al programa
- ✓ Existe un reconocimiento institucional al programa como pionero de la educación abierta y a distancia de la Universidad de Guadalajara.
- ✓ Posee un reconocimiento nacional al programa con cobertura a 26 estados del país.
- ✓ Se realiza trabajo académico permanente en la actualización de programas, guías didácticas, antologías y construcción de cursos en línea.
- ✓ Cuenta con materiales suficientes para atender necesidades inmediatas del programa operativo.
- ✓ Utiliza Tecnologías en Información y Comunicación (TIC's), para la oferta del programa en línea y fortalecimiento del medio impreso, sin embargo los equipos están en franco deterioro.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....

Expediente .....

Número .....



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Desarrollo Social

Al contestar este oficio cítese fecha y número

- ✓ Se realizan Planes, Programas y Proyectos documentados y avalados por el Colegio Departamental.
- ✓ Existe una amplia cultura de trabajo colegiado bajo la perspectiva de la administración estratégica.
- ✓ Se desarrolla investigación en apoyo al programa y a la disciplina.
- ✓ Hay trabajo encaminados a lograr la mejora continua de los procesos académico-administrativos del programa.
- ✓ Se cuenta con recursos humanos externos en apoyo al programa (prestadores de servicio social y practicantes de secretariado).
- ✓ Se mantiene un alto perfil de la población estudiantil: adultos, insertos en el campo laboral específico de la disciplina.
- ✓ Actualmente cuenta con suficiente personal administrativo de apoyo a la coordinación de carrera.

### DEBILIDADES

- ✓ No se cubren las plazas de académicos jubilados y que cambian de adscripción, disminuyendo considerablemente la planta académica , resultando insuficiente para realizar la supervisión y control de procesos académicos – administrativos.
- ✓ Equipos de computo deficientes que obstaculizan el desarrollo sostenido del programa.
- ✓ Complejidad procesal para la obtención de materiales y suministros académicos y administrativos, ante unidades de rectoría.
- ✓ Falta de respuesta oportuna de las unidades técnicas del Centro Universitario, a los requerimientos ordinarios del programa.
- ✓ Estudiantes no favorecidos administrativamente por procesos institucionales de ingreso, promoción y permanencia dirigidos a sistemas presenciales.

Después de haberse comentado cada uno de los puntos, el colegio resolvió aprobarlo por unanimidad para su presentación a la Unidad de Planeación del Centro Universitario.

Como siguiente punto se presentó el ejercicio que realizó la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, mismo que no se subió al sistema dado que todavía no cuenta con alumnos pero se entrega como ejercicio preeliminar y se realiza para que la junta académica se ejercite en este trabajo.

Sección .....

Expediente .....

Número .....

6

Av. De los Maestros y Alcalde, piso 2,  
ala poniente del edificio de Derecho , CP 44260  
Tels. 3819-3316, 3819-3322 Tel. y Tel. y Fax 3819-3369  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Desarrollo Social

El Colegio Departamental, luego de revisar el formato presentado por la coordinación del posgrado se manifestó en los siguientes términos:

**PRIMERO:** No se puede turnar al el Colegio Departamental, documentos e insumos para ser avalados por esta instancia, si no están acompañados de las actas de trabajo de la junta académica, debidamente firmadas. No se trata de realizar un ejercicio unipersonal, sino que el producto refleje el esfuerzo serio de la discusión del órgano colegiado que lo respalda, como nos ha venido insistiendo la Rectoría del Centro Universitario a través de la Secretaría Académica.

**SEGUNDO:** En virtud de estar en el tiempo límite para la entrega del trabajo y al no contar con la presencia del coordinador del posgrado para presidir una reunión con la junta académica, se resuelve solventar las inconsistencias del llenado en estricto apego a los datos que aparecen en el dictamen emitido por el Consejo General Universitario con fecha 24 de enero de 2006 y al proyecto curricular que lo sustenta.

**TERCERO:** Que los miembros de la junta académica presentes en esta sesión, desconocen el documento que se anexa al formato del PIFI, dado que en una sesión de trabajo definieron las Fortalezas y Debilidades del programa, mismas que no aparecen en el documento que se adjuntó. Manifiestan, incluso que existe un acta de la sesión y los resultados de la misma.

**CUARTO:** El Colegio Departamental acuerda hacerle llegar las anteriores observaciones, por escrito, al coordinador del posgrado con copia para la junta académica.

Sin otro particular, se voto a favor de hacer las correcciones al formato para ser entregado a Secretaría Académica dentro del plazo establecido para el efecto.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Desarrollo Social

Al no existir asuntos varios, se dio por concluida la sesión siendo las 10:30 horas y firmando, al calce, el acta correspondiente.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco a 06 de abril de 2006

Mtra. Claudia Ávila González  
Presidenta del Colegio Departamental de Desarrollo Social  
C.A. Desarrollo Social y Educación

Mtra. Berenice Barragán de Anda  
Presidenta de Academia  
C.A. Desarrollo Social y Educación

Mtra. Leticia Brambila López  
Presidenta de Academia  
C.A. Transformación Social

Mtra. Ana María Anguiano Molina  
Presidenta de Academia  
C.A. Epistemología Aplicada

Mtra. Yolanda Hernández Lara  
Presidenta de Academia  
C.A. Epistemología Aplicada

Mtra. Alicia Beracoechea Hernández  
Presidenta de Academia  
C.A. Epistemología Aplicada

Mtra. María del Sol Orozco Aguirre  
Presidenta de Academia  
C.A. Epistemología Aplicada

Dra. Ma. Antonia Chávez Gutiérrez  
Presidenta Academia  
C.A. Transformación Social

Mtro. Antonio de Jesús Vizcaino  
Presidente de Academia  
C.A. Desarrollo Social y Educación

Mtra. Patricia de Aguinaga Vázquez  
Presidenta de Academia  
C.A. Desarrollo Social y Educación

Ing. Víctor Manuel Cuevas Barragán  
Presidente de Academia  
C.A. Epistemología Aplicada

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Estudios Políticos

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO  
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
Martes 4 de abril de 2006, 9:00 horas.**

*[Handwritten signature]*  
4-4-06

Siendo las 9:00 horas del día 4 de junio del 2006, dio inicio en las instalaciones de la Jefatura del Departamento, reunión de trabajo del Colegio Departamental de Estudios Políticos, según el siguiente Orden del Día.

Tedes-

**ORDEN DEL DÍA**

Al contestar este oficio cítese fecha y número

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Reflexión y discusión colegiada respecto a las **principales Fortalezas y Problemas** del programa educativo de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, en el marco de la elaboración del **PIFI 3.3**.

Como un **primer punto del Orden del Día**, se declaró quórum, al haber contado con la asistencia de los siguientes:

- Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Jefe del Departamento
- Mtra. Sonia Gutiérrez Luna, Presidente de la Academia de Métodos Cuantitativos
- Mtra. Cristina Aparicio Avila, Presidente de la Academia de Habilidades Básicas y Gestión
- Mtro. Roberto Arias de la Mora, Presidente de la Academia de Gobierno y Asuntos Públicos
- Mtra. Teresa Marroquín Pineda, Presidente de la Academia de Teoría Política y Social

*[Handwritten signature]*

En cuanto al desahogo del **segundo punto del Orden del Día**, éste es aprobado.

Como **tercer punto del Orden del Día** a desahogar, la Mtra. Marroquín informa que se ha iniciado el proceso de discusión y reflexión sobre los principales aspectos del programa educativo, con motivo de la elaboración del PIFI 3.3. Por ello, resulta indispensable que el Colegio Departamental lleva a cabo un ejercicio de reflexión colectiva que aborde las principales **Fortalezas** de la Licenciatura así como sus principales **Problemas**, los cuales deberán ordenarse por su importancia y de acuerdo a los siguientes rubros: Integración y funcionamiento del programa educativo; Capacidad Académica; Competitividad académica; Innovación educativa; Gestión, y otros aspectos.

*[Handwritten signature]*

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros, Puerta 2  
entre Mariano Bárcena y Alcalde, CP 44260  
Tel. 3819-3306, Fax 3819-3305  
Apdo. Postal 1-1091 Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Estudios Políticos

Se inició así la reflexión, acordándose que primero discutiríamos sobre las problemáticas que afectan el programa educativo, después las ordenaríamos de acuerdo a su impacto e importancia. Se acordó que posteriormente se identificarían las Fortalezas y se ordenarían. Del mismo modo, se acuerda que en la presente Acta simplemente se enumeren los aspectos abordados, y que por obvio de espacio y a efecto de no duplicar, la explicación extensa sobre lo discutido se realice en el documento a ser anexado a la auto evaluación del PIFI 3.3.

*[Handwritten signature]*  
Telos - 7-1-1-

**Fortalezas del programa educativo:**

Al contestar este oficio cítese fecha y número

**Integración y funcionamiento del programa educativo:**

- 2. Implementación del nuevo plan de estudios y exitosa transición curricular:
- 4. Importante mejora en el índice de titulación por cohorte generacional:
- 14. Distribución de las horas clase en sesiones más breves para asegurar el logro de las metas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 15. Buena estructura de cómputo para apoyar las actividades académicas de los estudiantes.

**Capacidad Académica:**

- 3. Sólida formación académica del profesorado.
- 8. Capacitación del profesorado en materia de Tutoría Académica y en Didáctica.

**Competitividad Académica:**

- 1. Acreditación del programa educativo de parte de un organismo evaluador reconocido por la COPAES.
- 7. Evaluación a los cursos de parte del alumnado muy favorable.
- 6. Totalidad de los programas elaborados por competencias, y permanentemente actualizados.
- 17. Reconocimiento y posicionamiento en el ámbito cultural del "Encuentro Internacional de Cultura Democrática", que se lleva a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro.
- 18. Alta calidad de la Revista Republicana.

**Innovación educativa:**

- 5. Gran avance en la extensión de la cobertura de la tutoría académica.
- 10. Mayor flexibilidad en el Plan de Estudios, al revertir la relación entre cursos obligatorios y cursos optativos.
- 11. Implementación y gran aceptación de parte del alumnado de los Cursos Intensivos de Verano.

*[Handwritten signature]*  
SMB

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Estudios Políticos

16. Incorporación del servicio social y de prácticas profesionales al nuevo plan de estudios.

**Gestión:**

9. Optimo funcionamiento de los órganos colegiados (Colegio Departamental, Comité de Titulación, Comité de Tutoría Académica y las 6 Academias).

**Otros fortalezas:**

12. Programa educativo consolidado, socialmente reconocido y aceptado, y altamente demandado. La comunidad tiene claras la función y la utilidad del "político".

13. Los egresados de la Licenciatura son reconocidos en el ámbito laboral. Una importante proporción encuentra trabajo con facilidad en su ámbito natural y los empleadores reconocen y valoran la solidez en la formación académica de los egresados.

**Problemas del programa educativo:**

**Integración y funcionamiento del programa educativo:**

- 1. Insuficiente vinculación entre las funciones sustantivas de investigación, docencia e investigación.
- 2. Aspectos que afectan la óptima relación ingreso-egreso-titulación.

**Capacidad Académica:**

3. Insuficiente integración e identificación de los investigadores en torno a la Misión y Visión del Departamento, lo que incide negativamente en la vinculación de las funciones sustantivas de investigación, docencia e investigación.

**Competitividad Académica:**

6. Falta consolidar la presencia del programa educativo a nivel nacional, en el marco de las diferentes instituciones educativas que ofertan programas similares.

**Innovación educativa:**

- 4. Equipo de apoyo didáctico insuficiente.
- 7. Ausencia de cursos en línea.

**Gestión:**

No se identificó ningún problema en este rubro.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

*Juan Carlos Salas*  
Tedes - 4 J. 11

*[Handwritten signature]*  
SASB

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Estudios Políticos

**Otros problemas:**

- 5. Infraestructura y espacios físicos insuficientes.
- 8. Insuficiente integración entre los Centros Universitarios de la Red en el caso concreto de las bibliotecas y los centros de información y documentación.

Finalmente se acuerda que todo lo aquí discutido será incorporado al documento de auto evaluación del PIFI 3.3.

Habiéndose desahogando la totalidad del Orden del Día, se da por concluida la reunión, siendo las 11:00 horas.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

**“PIENSA Y TRABAJA”**  
Guadalajara, Jalisco, el 4 de abril de 2006

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Jefe del Departamento



**Mtra. Teresa Marroquín Pineda**  
Presidente de la Academia de  
Teoría Política y Social

C.A: ACTORES, CAMBIOS SOCIALES  
INSTITUCIONES

**Mtra. Sonia Gutiérrez Luna**  
Presidente de la Academia de  
Métodos Cuantitativos

**Mtra. Cristina Aparicio Avila**  
Presidente de la Academia de Habilidades  
Básicas y Gestión  
C.A: ESTUDIOS POLITICOS

**Mtro. Roberto Arias de la Mora**  
Presidente de la Academia de  
Gobierno y Asuntos Públicos

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

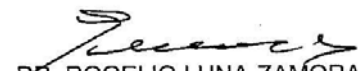
*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Sociología

**EXTRACTO DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE SOCIOLOGÍA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2006**

En sesión a la que asistieron los profesores Coronado David, Cuevas Peña Aurora, Sandoval Ávila Antonio, Romero Miranda Laura Patricia, De la Torre Ramírez José Luis, Moreno Martínez Alida, Jiménez de la Torre Servando, García Núñez Roberto, Murguía Huato Ramiro, González Ramírez Angeles, Rodríguez Morales Zeyda y Luna Zamora Rogelio como Presidente del Colegio, se procedió a discutir los Indicadores del PIFI 3.3, así como las Fortalezas y los Problemas a los que se enfrenta el Departamento de Sociología. De la misma manera se especifica en la presente acta el Cuerpo Académico al cual pertenecen cada uno de los miembros de este Colegio. Habiéndose discutido los puntos contemplados en el orden del día, Siendo las 13:30 hrs., se dio por concluida la sesión en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 04 de Abril del presente año.

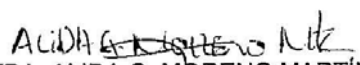
POR EL COLEGIO DEPARTAMENTAL

  
DR. ROGELIO LUNA ZAMORA  
ESTUDIOS DE LA CADENA  
AGAVE-TEQUILA

  
DR. DAVID CORONADO  
C.A. CULTURA INSTITUC. E IDENTIDAD


  
MTRO. JOSÉ LUIS DE LA TORRE RAMÍREZ  
C.A. ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

DRA. LAURA ROMERO MIRANDA  
C.A. ACTORES CAMBIO SOCIAL E  
INSTITUCIONES

  
MTRA. ALIDA G. MORENO MARTÍNEZ  
C.A. ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

MTRA- ANGELES GONZÁLEZ RAMÍREZ  
C.A. CULTURA INSTITUC. E IDENTIDAD

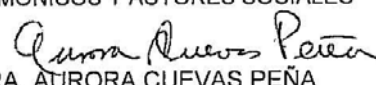
  
MTRO. ROBERTO GARCÍA NÚÑEZ  
NO C.A.

  
DR. ANTONIO SALDOVAL ÁVILA  
C.A. ACTORES CAMBIO SOCIAL E  
INSTITUCIONES

MTRO. SERVANDO JIMÉNEZ DE LA TORRE  
C.A. CULTURA INSTITUC. E IDENTIDAD

  
DRA. ZEYDA RODRÍGUEZ MORALES  
C.A. POLITICA CULTURAL. DISCURSOS  
HEGEMONICOS Y ACTORES SOCIALES

MTRO. RAMIRO MUNGUÍA HUATO  
C.A. CULTURA INSTITUC. E IDENTIDAD

  
MTRA. AURORA CUEVAS PEÑA  
C.A. ACTORES CAMBIO SOCIAL E  
INSTITUCIONES

Av. De los Maestros y Mariano Barcena, S.H.  
C.P. 44261 Apdo. Postal 2-566  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3819-3307, 3819-3300 Exts. 3502, 3463.



## **COLEGIO DEPARTAMENTAL REUNIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DEL 6 DE ABRIL DE 2006**

En la sala de ex directores y Generacional del Departamento de Trabajo Social a las 11 hrs. del 6 de Abril del 2006 se realizó la sesión extraordinaria de Colegio Departamental, presidiendo la Mtra. María López Rocha, Jefa del Departamento. de T.S. la reunión dio inicio bajo el siguiente orden del día:

**Bienvenida**  
**Lista de presentes**  
**Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso**  
**Lectura de la orden del día y en su caso aprobación**  
**Padrino de Generación**  
**Aprobación del PIFI**  
**Dictámenes de la comisión de Educación**  
**AMETS**  
**Proyecto Cívico Cultural.**

Da inicio la reunión a las 11.20 hrs. el motivo la falta de quórum, una vez que se concreta la existencia del mismo a través del registro de asistencia se instala la sesión y se procede a desarrollar el orden del día, la secretaria da lectura al acta de la sesión anterior, se aprueba, acto seguido se da lectura a la orden del día, misma que es aprobada. Se procede a la revisión de la propuesta del PIFI, la estrategia utilizada es la distribución del documento fotocopiado para cada docente, haciendo la aclaración de que se registra la información de 2005 y la proyección para el 2006, durante la revisión se van despejando las dudas de los docentes, de igual forma se revisan las debilidades y las fortalezas registradas en el cuadro o matriz; se realizan observaciones en cuanto a la falta de recursos y a la poca productividad en las



investigaciones, y la falta de publicaciones; una vez concluido el análisis y hechas las correcciones se pone a consideración de los miembros del colegio y se aprueba.

En relación al punto relativo a los dictámenes de la comisión de educación la Maestra Beatriz Perea Aceves informa que se reviso la propuesta del Diplomado, se hicieron algunas modificaciones y que se hará llegar a la instancia correspondiente.

En relación al tema del padrino de Generación se toma el acuerdo de que se solicite al presidente de generación lanzar una nueva convocatoria, y que se precise en las bases la forma de actuación en caso de empate se realice una nueva elección donde participen de ser posible todos los alumnos que conforman la generación.

La maestra Elisa Cerros informa sobre el evento de la AMETS e invita a todos los docentes a sumarse para acudir a la ciudad de Colima, para asistir al Congreso.

La maestra Carmen Leonarda informa a los maestros sobre el proyecto cívico cultural que ya se inició en el Departamento de Trabajo Social.


Da por terminada la reunión a las 13.45 hrs. Y solicitan los miembros del colegio otra reunión extraordinaria para tratar el asunto del programa de apoyo a la investigación.



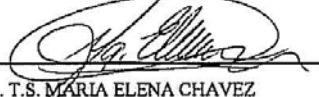


**INTEGRANTES DE COLEGIO DEPARTAMENTAL**

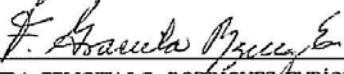
  
MTRA. MARÍA LÓPEZ ROCHA

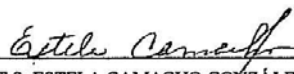
CA 241   
MTRA. MARTHA BEATRIZ PEREA ACEVEZ


  
MTRO. FELIX ANTONIO ALVARADO RODRÍGUEZ CA 241

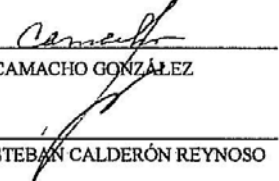
  
LIC. T.S. MARÍA ELENA CHAVEZ

  
MTRA. ELISA CERROS RODRÍGUEZ CA 272


CA 272   
MTRA. FELICITAS G. RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ

  
LIC. T.S. ESTELA CAMACHO GONZÁLEZ

CA 272   
MTRA. MA. DEL CARMEN REYES ARREGUÍN

  
LIC. ANTONIO ESTEBAN CALDERÓN REYNOSO

  
MTRA VIRGINIA ENCISO HUERTA

  
MTRA. CONSUELO PLASCENCIA VÁZQUEZ CA 241


LIC. T.S. GUILLERMINA LÓPEZ NUÑO

MTRO. FRANCISCO PADILLA REVELES

  
MTRA. GUILLERMINA ALONSO JIMÉNEZ

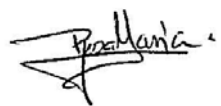
ENF. MA. ELENA GOMEZ MEJIA

CA 272   
MTRO. LUIS ANTONIO SERRANO GUERRA

  
DR. LUIS FELIPE ORTIZ AGUILAR

CA 272   
LIC. T.S. MARÍA DEL CARMEN L. MARTINEZ CASILLAS  
SECRETARIA DE ACTAS

  
MTRA. LORENA GOMEZ CASTAÑEDA CA 272

 ANALISIS CURRICULAR UDG CA 241  
DOCENCIA Y EXTENSION EN EL CAMPO DE TRABAJO SOCIAL UDG CA 272



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Letras

REUNIÓN DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL  
DEPARTAMENTO DE LETRAS  
PARA LA ELABORACIÓN DEL PIFI 3.3

El jueves 6 de abril de 2006, a las 16:00 hrs., en la Sala de Juntas del Departamento de Letras, se reunieron los profesores: Mtra. Ma. del Socorro Guzmán Muñoz, Presidenta de la Academia de Literatura Europea; Mtro. José Concepción Martín Martín, Presidente de la Academia de Filología; Mtra. Magdalena González Casillas, Presidenta de la Academia de Literatura Hispanoamericana; Dr. Gabino Cárdenas Olivares, Presidente de la Academia de Disciplinas Teórico-Prácticas; Mtra. Irma Angélica Bañuelos Ávila, Coordinadora de Investigación; Dr. Alfredo Cerda Muños, Coordinador de Difusión; Mtra. Josefina María Moreno de la Mora, Coordinadora de Carrera, y Dr. Guillermo Schmidhuber de la Mora, Coordinador de la Maestría en Estudios de Literatura Mexicana, convocados por la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, Jefa del Departamento y Presidenta del Colegio Departamental.

El objeto de la reunión fue elaborar el documento del Departamento de Letras para la entrega del PIFI 3.2 de la Licenciatura en Letras Hispánicas..

La Mtra. Josefina Moreno mostró a los presentes los antecedentes del PIFI 3.1 y PIFI 3.2, así como los indicadores actuales que fueron estudiados y ampliamente discutidos.

Para elaborar la autoevaluación, la Mtra. Magdalena González Casillas indicó como una de las principales fortalezas de la dependencia la planta docente adscrita, por sus características.

La Mtra. Socorro Guzmán habló sobre la importancia de que los profesores han logrado

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tels. 3819-3378, 3819-3300 Ext. 3481, Fax 3854-1500  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Letras

diversificar su carga horaria para atender los rubros de docencia, investigación, difusión, gestión y tutorías.

La Mtra. Josefina Moreno opinó sobre cómo enriquece al programa la concurrencia de investigadores de otros departamentos que ejercen la docencia en la Licenciatura en Letras Hispánicas.

El Dr. Gabino Cárdenas opinó que otra de las fortalezas de la dependencia son los programas de capacitación continua para profesores, en especial en el rubro de tutorías.

Sobre las debilidades del programa, todos coincidieron en que, aunque el índice de rechazados para ingresar a la Licenciatura en Letras Hispánicas es preocupante, poco es lo que puede hacer la dependencia al respecto mientras no se cuente con una infraestructura más adecuada.

También todos los miembros del Colegio Departamental coincidieron en que es necesario buscar estrategias para incrementar el índice de titulación, algunas de las cuales fueron sugeridas por la Dra. María Guadalupe Sánchez y otras por la Mtra. Josefina Moreno y el Mtro. Gabino Cárdenas.

La reunión concluyó a las 17:30 hrs.

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
 Expediente .....  
 Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
 Tels. 3819-3378, 3819-3300 Ext. 3481, Fax 3854-1500  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Letras

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
EL COLEGIO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

DRA. MARIA GUADALUPE SANCHEZ ROBLES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS  
Y PRESIDENTA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL

MTRA. JOSEFINA MARIA MORENO DE LA MORA  
COORDINADORA DE CARRERA

MTR. JOSE CONCEPCION MARTIN MARTIN  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE FILOLOGIA

DR. ALFREDO CERDA MUÑOS  
COORDINADOR DE DIFUSION

MTRA. MARIA DEL SOCORRO GUZMAN MUÑOZ  
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE  
LITERATURAS EUROPEAS

MTRA. MAGDALENA GONZALEZ CASILLAS  
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE  
LITERATURA HISPANOAMERICANA

DR. GUILLERMO SCHMIDHUBER DE LA MORA  
COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN  
ESTUDIOS DE LITERATURA MEXICANA

DR. GABINO CARDENAS OLIVARES  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE DISCIPLINAS  
TEORICO-PRÁCTICAS

MTR. RODOLFO QUINTERO RAMIREZ  
ACADEMIA DE METODOLOGIA

MTRA. IRMA ANGÉLICA BAÑUELOS AVILA  
COORDINADORA DE INVESTIGACION



DEPARTAMENTO DE LETRAS  
CUCSH

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 442  
Tels. 3819-3378, 3819-3300 Ext. 3481, Fax 3854-15  
Guadalajara, Jalisco, Méxi  
www.cucsh.udg.r



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

**ACTA DE REUNIÓN DE COLEGIO  
DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA VIERNES  
07 DE ABRIL DE 2006, A LAS 12:00 HRS.**

**Asistentes:**

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN  
MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA  
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS  
MTRO. ARMANDO JUÁREZ  
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ  
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA  
DR. ANDRZEJ ZEROMSKI

La reunión se inició a las 12:10 horas con el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Revisar y en su caso aprobar el Proyecto del PIFI.
5. Revisar y acordar acciones encaminadas a solventar las observaciones y recomendaciones respecto a la acreditación de ACECISO.
6. Asuntos varios.

Una vez tomada la asistencia y declarado el quórum legal, se aprueba el Punto No. 2 y el Punto No. 3 y también se aprueba desahogar el resto de los puntos agendados.

Se aborda el punto: No. 4. Revisión y en su caso aprobar el Proyecto del PIFI. EL Mtro. Hirineo Martínez les pide su aprobación para que se incorpore a la reunión el Mtro. Armando Chávez, Coordinador de la Carrera, quien coordinó el llenado del documento PIFI para apoyo a actividades de docencia. Aprobado se incorpora del Mtro. Armando

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tel. 3819-3381, 3819-3386,  
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx  
geografia@csh.udg.mx

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Al contestar este oficio cítese fecha y número



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

### División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Chávez para aclarar dudas al respecto. Después de varios comentarios y sugerencias y aclaradas las dudas **se aprueba el Punto No. 4 sobre los contenidos par el Proyecto PIFI.**

**Punto. No. 5:** sobre este punto el Mtro. Hirineo les comenta las observaciones que hicieron los evaluadores de ACCECISO a la Licenciatura en Geografía, sobre lo cual les plantea se realicen seminarios, mesas de trabajo o platicas para su discusión con temas relevantes a la investigación y la docencia. Propone se hagan secciones de temas en bloque y que lo coordinen los Presidentes de Academia, Jefes de Laboratorio y algún voluntario, para realizarse los días sábados con duración de 2 a 3 horas. Les pide a los miembros que lo piensen y hagan llegar sus propuestas para en próxima reunión de colegio definir este punto importante, ya que en un año vienen nuevamente los evaluadores a revisar que seguimiento se ha dado respecto a los puntos negativos que ellos señalaron.

**Asuntos varios:** El Mtro. Hirineo Martínez les comenta sobre la visita que hizo al Instituto de Geografía de la UNAM, dice que existe mucho interés por parte de la UNAM y la U de G para firmar un Convenio Especifico de colaboración. También les comenta sobre el evento de Geocritica que se llevará a cabo del 22 al 26 de mayo en la UNAM, así como el 29, 30 y 31 en el CUCSH les pide hagan la difusión a miembros de integran las academias que dirigen.

En otro asunto el Mtro. Hirineo también les comenta que asistió a una reunión referente al 1er. Congreso Nacional del Suelo Urbano, en la cual se trató la próxima sede del 2do. Congreso, les informa que la Universidad de Guadalajara se postuló como sede, al igual que la el Estado de Chihuahua, El municipio de León Guanajuato y Universidad de Jalapa. Dice que la U de G tiene muchas posibilidades de ser la sede.

La sesión concluye a las 13:50 hrs.

**ATENTAMENTE**  
**"Piensa y Trabaja"**  
Guadalajara, Jal., a 07 de abril de 2006

**MTR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN**  
**PRESIDENTE DEL COLEGIO**

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tel. 3819-3381, 3819-3386,  
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx  
geografia@csh.udg.mx

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número ....




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Al contestar este oficio cifrese fecha y número

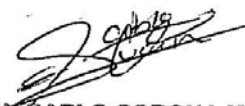
  
**MTR. ARMANDO JUÁREZ**  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
DE GEOGRAFÍA FÍSICA

  
**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS**  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

  
**DR. ANDRZEJ ZEROMSKI**  
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO DE  
GEOGRAFÍA Y DESARROLLO  
TERRITORIAL

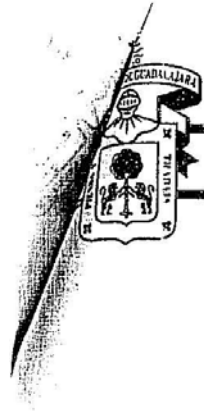
  
**MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA**  
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE  
TERRITORIO Y GESTIÓN

  
**MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ**  
JEFA DEL LABORATORIO DE  
GEOGRAFÍA FÍSICA

  
**MTR. JUAN PABLO CORONA MEDINA**  
JEFE DEL LABORATORIO DE  
CARTOGRAFÍA

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tel. 3819-3381, 3819-3386,  
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx  
geografia@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

**NO ASISTIO**

**DR. BERTHA MARQUEZ AZUA  
JEFA DEL LABORATORIO DE  
NUEVAS TECNOLOGÍAS**

**NO ASISTIO**

**DRA. IRMA B. GARCÍA ROJAS  
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE  
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA**

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tel. 3819-3381, 3819-3386,  
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx  
geografia@csh.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricas y Humanos/Departamento de Historia

### ACTA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL

Siendo las 12 horas del día 6 de abril de 2006, se llevó a cabo la reunión del Colegio Departamental del Departamento de Historia bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Lectura del acta anterior
- 3.- Presentación del Informe de autoevaluación PIFI 3.3 del Departamento de Historia
- 4.- Asuntos varios

#### 1.-Lista de asistencia.

El Dr. David Carbajal López procedió a tomar lista de asistencia. Estuvieron presentes:

Dr. David Carbajal López  
Dr. José Refugio de la Torre Curiel  
Dra. María del Pilar Gutiérrez Lorenzo  
Dra. Celina Becerra Jiménez  
Mtra. Lorena Meléndez Vizcarra  
Dr. Sergio Valerio Ulloa  
Mtro. Juan Carlos Vargas Maldonado  
Mtro. Horacio Hernández Casillas  
Mtro. Alejandro Solís Matías  
Mtro. Alfredo Barragán Cabral  
Mtra. Lina Rendón García  
Mtra. María Inés Camarena de Obeso  
Dr. Hugo Torres Salazar

#### 2.-Lectura del acta anterior.

El Coordinador de Carrera dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada por el Colegio Departamental.

Av. de los Maestros y Mariano Bárcenas, Puerta núm. 3  
CP 44260, Tel. 38-19-33-11  
Guadalajara, Jalisco, México  
<http://www.cucsh.udg.mx>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricas y Humanos/Departamento de Historia

### 3.- Presentación del Informe de autoevaluación PIFI 3.3 del Departamento de Historia

A continuación se puso a consideración de los presentes el informe de autoevaluación PIFI 3.3 del Departamento de Historia. Se distribuyeron dos copias del informe impreso para su revisión por parte de los presentes al tiempo que el Dr. Carbajal daba lectura al informe destacando las acciones emprendidas y las tareas cuyo seguimiento es prioritario. En su lectura del informe el Dr. Carbajal desglosó y explicó la información sobre las características de la planta docente del Departamento, los progresos del plan de estudios por competencias, el avance del programa de tutorías académicas, y los reconocimientos que diversas instancias han hecho a la competitividad académica de la planta docente de este Departamento.

Asimismo, el Dr. Carbajal compartió los asuntos que este Departamento reconoce como los principales problemas a enfrentar, destacando en este rubro la falta de personal administrativo, la falta de equipo de cómputo, la necesidad de incrementar el número de publicaciones de nuestra planta docente, así como la escasa movilidad estudiantil.

Con respecto punto relativo a la movilidad estudiantil el Maestro Alfredo Barragán recordó a los presentes que los requisitos para promover solicitudes de intercambio estudiantil son el promedio mínimo de 85, el 70% de los créditos cursados, y el conocimiento del idioma necesario para enrolarse en las asignaturas que se desea cursar. Sobre el mismo punto la Dra. Pilar Gutiérrez señala que hace falta incluir en la lista de tres estudiantes de intercambio el caso de un estudiante que viajó a España durante el año pasado. Al respecto se le hace saber que dicho estudiante no ha regularizado su situación con la Universidad por lo cual dicho caso no puede ser contabilizado.

Acerca de los reconocimientos a la competitividad académica el Dr. Hugo Torres hace notar que él fue acreedor en noviembre de 2005 a un Reconocimiento Especial por Actividad Académica por parte del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Sugiere asimismo, que se agregue la participación de maestros y alumnos en distintos congresos. Se le hizo saber que sus observaciones serán incluidas en la autoevaluación del PIFI.

Tras realizarse la votación de los presentes se aprobó el informe de la autoevaluación por unanimidad.



#### 4.- Asuntos varios

En primer término el Dr. Sergio Valerio Ulloa hace del conocimiento de los presentes que la Maestría en Historia actualmente se encuentra solicitando su ingreso al Padrón Nacional de Posgrado de CONACYT, y como parte de su expediente de solicitud utiliza información que formará parte de su autoevaluación para el PIFI 3.3. Pone a consideración de los presentes dicha información que sintetiza las fortalezas y características del programa de la Maestría en Historia. En la exposición del Dr. Valerio destacan las características de la planta docente de dicho programa, su producción académica, así como su elevada eficiencia terminal, indicadores que sugieren altas probabilidades de que la Maestría en Historia ingrese al PNP. Como parte de su exposición plantea el Dr. Valerio que CONACYT le sugirió definir mejor las condiciones del mercado laboral para los egresados de la Maestría. Al respecto la Dra. Pilar Gutiérrez sugiere que se apoye la publicación de tesis de egresados para fortalecer y promover sus carreras individuales. El Dr. De la Torre plantea la posibilidad de que se explore la producción de materiales multimedia. La Mtra. María Inés Camarena sugiere la vinculación de egresados con instituciones de gobierno. La Mtra. Lina Rendón comenta acerca de la posibilidad de recuperar la colaboración entre historiadores y archivos municipales. El Mtro. Horacio Hernández indica al Dr. Valerio que el INAH Jalisco está próximo a contar con plazas administrativas disponibles en Guadalajara, lo cual puede ser una alternativa muy atractiva para los egresados.

Después de estos comentarios se realizó la votación de los presentes sobre el informe del Dr. Valerio, el cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación el Dr. Carbajal presentó a la asamblea el libro editado por el Dr. Eduardo de la Vega Alfaro, titulado *Historia de la producción cinematográfica mexicana*, en el cual se incluye una contribución del Mtro. Juan Carlos Vargas Maldonado.

Acto seguido el Dr. Carbajal hizo del conocimiento de los presentes el contenido de la Convocatoria 2006 del programa 7.1 del CUCSH para Fortalecimiento a la Investigación.

Finalmente la Mtra. María Inés Camarena solicita a la asamblea que se establezcan criterios más claros para la aplicación de los exámenes de acreditación por competencia. El Dr. Carbajal recuerda a la asamblea los requisitos establecidos por la normatividad universitaria en esta materia. La Dra. Celina Becerra indica que las distintas Academias deben establecer criterios claros para saber que es lo que se debe pedir en cada examen por competencias. Tras discutir el punto los miembros del Colegio Departamental acuerdan que se solicite a las Academias tener definidos explícitamente los criterios que se han de emplear en cada examen antes de que inicie el siguiente ciclo escolar.

No habiendo otros puntos por tratar se da por concluida esta reunión a las 13:45 horas.

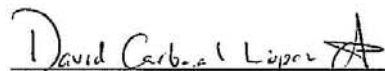


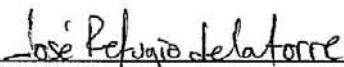
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

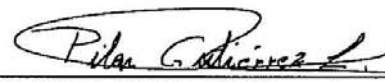
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

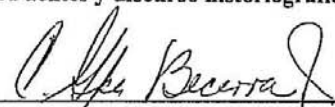
División de Estudios Históricos y Humanos/Departamento de Historia


**A T E N T A M E N T E**  
**“PIENSA Y TRABAJA”**  
Guadalajara, Jal., a 06 de abril de 2006


  
**Dr. Dávid Carbajal López**  
Jefe del Departamento  
CA Fuentes y discurso historiográfico


  
**Dr. José Refugio de la Torre Curiel**  
Coordinador de Carrera  
CA Fuentes y discurso historiográfico

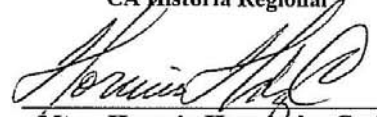
  
**Dra. María del Pilar Gutiérrez Lorenzo**  
Coordinadora de Investigación  
CA Fuentes y discurso historiográfico

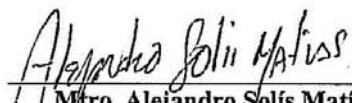
  
**Dra. Celina Gpe. Becerra Jiménez**  
Coordinadora de Difusión  
CA Historia Regional

  
**Mtra. Lorena Meléndez Vizcarra**  
Coordinadora de Tutorías  
CA Memoria y Cultura en el Occidente

  
**Dr. Sergio Valerio Ulloa**  
Coordinador de la Maestría en  
Historia de México  
CA Historia Regional

  
**Mtro. Juan Carlos Vargas Maldonado**  
Coordinador del CIEC

  
**Mtro. Horacio Hernández Casillas**  
Presidente de la Academia de  
Historia Regional  
CA Instituciones y Patrimonio Cultural de  
Jalisco

  
**Mtro. Alejandro Solís Matías**  
Presidente de la Academia  
de Historia e Interdisciplinariedad  
CA Fuentes y discurso historiográfico


Av. de los Maestros y Mariano Bárcenas, Puerta núm. 3  
CP 44260, Tel. 38-19-33-11  
Guadalajara, Jalisco, México  
<http://www.cucsh.udg.mx>




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

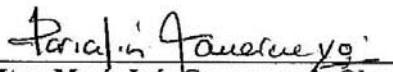
División de Estudios Históricos y Humanos/Departamento de Historia

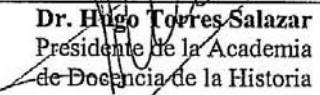
  
**Mtro. Alfredo Barragán Cabral**  
Presidente de la Academia  
de Historia e Historiografía de México  
CA Fuentes y discurso historiográfico

**Lic. Francisco Javier Moreno Rodríguez**  
Presidente de la Academia  
de Historia e Historiografía Universal

  
**Mtra. Lina Rendón García**  
Presidenta de la Academia  
de Archivos y Bibliotecas

**Mtra. Rebeca Vanesa García Corzo**  
Presidenta de la Academia de  
Seminario de Tesis

  
**Mtra. María Inés Camarena de Obeso**  
Presidenta de la Academia  
Métodos y Técnicas de la Historia  
CA Fuentes y discurso historiográfico

  
**Dr. Hugo Torres Salazar**  
Presidente de la Academia  
de Docencia de la Historia  
CA Memoria y Cultura en el Occidente



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios de Estado y Sociedad / Departamento de Estudios en Educación

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN**

Los integrantes del Colegio Departamental del Departamento de Estudios en Educación, en reunión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2006, como punto único del orden del día analizaron los datos que el Doctorado en Educación aportará para la elaboración del PIFI 3.3 y avalaron el envío de los mismos, lo cual se hace constar con sus firmas al calce de este documento:

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Miembros del Colegio Departamental	Cuerpo Académico al que pertenecen	Firma
Dra. Lucía Mantilla Gutiérrez	Redes sociales, cultura y poder	
Dra. María Guadalupe Moreno Bayardo	Procesos educativos	
Dra. Cristina Palomar Vereá	Historia, testimonios e identidad social	
Dra. María Alicia Peredo Merlo	Proceso educativos	
Dra. Diana Sagástegui Rodríguez	Redes sociales, cultura y poder	
Dr. Gabriel Arturo Sánchez de Aparicio y Benítez	Historia de la educación y de las disciplinas	

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. Hidalgo 935  
Tels. 3825-8888 Exts.1192,1302,  
Tel y fax 3826-5441  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA DE MÉXICO DEL 3 DE ABRIL DE 2006.**

Siendo las 17:00 hrs. del 3 de abril del presente se reunió la Junta Académica de la Maestría en Historia de México bajo el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe sobre el proceso de solicitud al Padrón Nacional de Posgrado, autoevaluación y resultados.
4. Informe sobre la solicitud y asignación de becas a los estudiantes de la maestría Promoción 2006-2008.
5. Elaboración de los formatos del PIFI 3.1
6. Fondos de PRICOFIP 2005. Distribución y utilización.
7. Viajes de maestros a congresos.
8. Publicación de libros y tesis.
9. Calendario del Primer Coloquio de Investigación Promoción 2006-2008.
10. Calendario de presentación de los borradores de tesis de los alumnos de la promoción 2004-2006.
11. desempeño y evaluación de los alumnos de la promoción 2006-2008.

Una vez aprobado el orden del día se pasó lista estando presentes los siguientes profesores: Dra. Águeda Jiménez Pelayo, Dra. Celina Guadalupe Becerra Jiménez, Dra. Gladys Lizama Silva, Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón y el Dr. Sergio Manuel Valerio Ulloa.

A continuación la Dra. Gladys Lizama dio lectura al acta de la sesión del 14 de febrero de 2006, y estando de acuerdo todos los presentes con su contenido y redacción se pasó al siguiente punto.

El Dr. Sergio Valerio informó a esta Junta Académica sobre el proceso de solicitud para que el programa de la Maestría en Historia de México sea aceptado e ingrese en el Padrón Nacional de Posgrado del CONACYT, dicho proceso consistió en recabar la información necesaria para el llenado del formato de solicitud del PNP, lo cual fue un trabajo arduo e intenso que llevó por lo menos un mes. Afortunadamente, todos los profesores enviaron a tiempo sus informes de actividades del periodo 2003-2005 con lo cual se pudo llenar el formato. De acuerdo a la autoevaluación que se hizo a partir de dicha información llegamos a la conclusión que el programa de la Maestría en Historia de México, cumplía con todos los requisitos y criterios para ser aceptada en el Padrón Nacional de Posgrado.

Posteriormente, el Dr. Sergio Valerio informó a la Junta Académica sobre el proceso de solicitud de becas para los alumnos de la Promoción 2006-2008, el cual había finalizado resultando de ello que los once alumnos inscritos en el programa cuentan con beca, lo cual fue recibido como una buena noticia por los integrantes de la Junta, pues ello indica que los alumnos tendrán dedicación de tiempo completo para cursar el programa de la Maestría en Historia de México.



La información que se utilizó para llenar el formato de solicitud para el PNP de CONACYT, sirvió para hacer una autoevaluación de la Maestría en Historia de México en los últimos tres años, ello permitió que contáramos con una base de datos amplia y disponible para llenar los formatos de PIFI 3.1, ya que en realidad es la misma información la que se solicita, los miembros de la Junta Académica estuvieron de acuerdo en que dicha información debería ser utilizada para elaborar el informe de PIFI 3.1 2005. En todo momento los miembros de la Junta Académica estuvieron apoyando al coordinador de la maestría a elaborar dichos informes, a analizar sus resultados y a dar sus apreciaciones y conclusiones.

Como sexto punto se informó sobre los recursos provenientes de PRICOFIP, y la forma de distribuirlos y utilizarlos, el monto total es de \$326,364.05, de los cuales \$26,364.05 se utilizarán en el gasto de suministros y materiales, \$50,000.00 en bienes e inmuebles, sobre todo en equipo de cómputo; y \$250,000.00 en Servicios generales, principalmente en cubrir el costo de pasajes, viáticos, estancias de investigación, asistencia a congresos, publicaciones de libros y tesis de alumnos y maestros. Se discutió la conveniencia de que los egresados pudieran publicar sus tesis, y que profesores y alumnos hicieran lo posible porque se publicaran libros y artículos de forma conjunta.

Finalmente, se establecieron las fechas para la realización del Primer Coloquio de Investigación de la generación 2006-2008, se propuso que fueron los días 29 y 30 de junio de 2006. Posteriormente se acordó que la presentación de los borradores de tesis de los alumnos de la generación 2004-2006 se realizara en el mes de julio y agosto, asignando una fecha independiente a cada alumno.

Agotados todos los temas y siendo las 20:00 hrs. del 3 de abril de 2006 se dio por terminada la sesión.





REUNIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA DE MÉXICO.

3 DE ABRIL DE 2006.

LISTA DE ASISTENTES:

DRA. ÁGUEDA JIMÉNEZ PELAYO *Águeda Jiménez Pelayo*

DRA. CELINA G. BECERRA JIMÉNEZ *Celina G. Becerra Jiménez*

DRA. GLADYS LIZAMA SILVA *Glady Lizama*

MTRA. ANA MARIA DE LA O CASTELLANOS PINZÓN \_\_\_\_\_

DRA. LILIA V. OLIVER SÁNCHEZ \_\_\_\_\_

DR. SERGIO VALERIO ULLOA *Sergio M. Valerio Ulloa*

NOTA: TODOS LOS PROFESORES MIEMBROS DE LA JUNTA ACADÉMICA CON EXCEPCIÓN DE LA MTRA. ANA MARÍA DE LA O CASTELLANOS PINZÓN PERTENECEN AL CUERPO ACADÉMICO DENOMINADO HISTORIA REGIONAL: EL OCCIDENTE DE MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios de Estado y Sociedad / Departamento de Estudios en Educación

Guadalajara Jalisco, 24 de abril de 2004

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que la información que se proporciona para el PIFI3.3 tiene el aval de la Junta Académica de la Maestría en Investigación en Ciencias de la Educación.

FIRMAS:

Presidenta  
Dra. Martha Valadez Huizar  
Cuerpo académico. Procesos Educativos

Secretaria  
Dra. Guadalupe García Alcaraz  
Cuerpo Académico. Estudios sobre la historia de las profesiones y de las culturas en los espacios escolares

Miembros  
Dra. Alicia Peredo Merlo  
Cuerpo Académico. Procesos Educativos

Dra. María Luisa Chavoya Peña  
Cuerpo Académico. Estudios sobre la Universidad.

Dra. Lucia Mantilla Gutiérrez  
Cuerpo Académico. Cultura, poder y redes sociales

Mtra. Silvia Ayala Rubio  
Cuerpo Académico. Educación y Cultura.

Miembro Externo  
Dra. Sara Corona Berkin

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. Hidalgo 935  
Tels. 3825-8888 Exts. 1192, 1302,  
Tel y fax 3826-5441  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Letras

REUNIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE  
LITERATURA MEXICANA PARA EVALUAR EL DOCUMENTO QUE SE  
ELABORÓ PARA PRESENTAR ANTE EL PIFI 3.3

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Siendo las 8:00 horas del día 03 de abril de 2006, en el Departamento de Letras, la Junta Académica de la Maestría se reunió para evaluar el documento de Autoevaluación y Planeación de la Maestría en Estudios de la Literatura Mexicana para el PIFI 3.3. Estos documentos fueron elaborados por la planta de profesores del programa, que está conformada por: la Dra. Guadalupe Sánchez Robles, Dr. Guillermo Schmidhuber de la Mora, Dra. Guadalupe Mejía Núñez, Dra. Irma Cecilia Eudave Robles, Dr. Mauricio Díaz Calderón, Dra. Ma. Esther Gómez Loza, Dra. Dolores Pérez Padilla y el Maestro Emérito Emmanuel Carballo Chávez.

Como primer punto, se revisaron la Autoevaluación y la Planeación de la Maestría para el PIFI 3.3. De manera general, los miembros de la Junta Académica estuvieron de acuerdo tanto con la autoevaluación realizada como con los proyectos presentados para el fortalecimiento del programa. Sin embargo, se observó que era urgente consolidar los convenios existentes y establecer nuevos, con instituciones que cuenten con cuerpos académicos y planes de estudio afines a las disciplinas de la Maestría.

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tels. 3819-3378, 3819-3300 Ext. 3481, Fax 3854-1500  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Letras

Por su parte, la Dra. Guadalupe Sánchez hizo notar lo adecuado de la planta de profesores, debido al perfil académico y a que sus trabajos de investigación se desarrollan en el área de la Literatura Mexicana.

Después de aprobar los dos trabajos realizados por la planta docente, revisaron la base de datos en línea que corresponde al programa. Al respecto, la Junta Académica observó lo siguiente:

- Personal Académico. La Planta está conformada por ocho profesores de tiempo completo, los cuales se enuncian a continuación.

PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	CUERPO ACADÉMICO AL QUE PERTENECE
Dra. Guadalupe Sánchez Robles	Análisis de textos culturales
Dr. Guillermo Schmidhuber de la Mora	Literatura mexicana
Dra. Irma Cecilia Eudave Robles	Análisis de textos culturales
Dra. Dolores Pérez Padilla	Estudios de estética y ciencias del lenguaje
Maestro Emérito Emmanuel Carballo Chávez	Literatura mexicana
Dr. Mauricio Díaz Calderón	Análisis de textos culturales
Dra. Guadalupe Mejía Núñez	Literatura mexicana
Dra. Ma. Esther Gómez Loza	Cultura, religión y sociedad

- Matrícula

GENERACIÓN	MATRÍCULA	
	NUM. ALUMNOS	TITULADOS
2001-2003	6	5 (83%)
2003-2005	6	5(83%)
2005-2007	15	*

\*Los 15 son alumnos; están cursando el tercer semestre, por lo que todavía no pueden titularse

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tels. 3819-3378, 3819-3300 Ext. 3481, Fax 3854-1500  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx

Al contestar este oficio cítese fecha y número



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Letras

La Junta Académica cerró su sesión a las 13:00 horas del mismo día, después de aprobar la entrega de la información PIFI 3.3 en cuanto a los indicadores académicos, la tasa de titulación y la planta de profesores.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 03 de abril de 2006

JUNTA ACADÉMICA DE LA  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LITERATURA MEXICANA

DR. GUILLERMO SCHMIDHUBER DE LA MORA  
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA Y  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADÉMICA

DRA. MA. ESTHER GÓMEZ LOZA  
SECRETARIA DE LA JUNTA ACADÉMICA

DRA. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ ROBLES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

DRA. DOLORES PÉREZ PADILLA  
MAESTRA DE TIEMPO COMPLETO

MTR. STEPHEN W. GILBERT  
MAESTRO DE TIEMPO COMPLETO

Al contestar este oficio cítese fecha y número

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tels. 3819-3378, 3819-3300 Ext. 3481, Fax 3854-1500  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial  
Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Acta de la Reunión de la Junta Académica celebrada el 05 de abril de 2006, en las instalaciones de la Coordinación de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio

La reunión dio inicio a las 12:30 horas, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y lectura del acta de la sesión anterior
2. Revisión y aprobación del PIFI 3.3
3. Asuntos varios

Una vez cubierto el punto número 1 se pasó a la revisión y actualización de los indicadores del programa académico en el PIFI 3.3. (ver anexo), considerando sobre todo:

- La participación de 10 profesores de tiempo completo, 60% de los cuales son doctores, y el 100% imparte tutoría, para el año 2006
- La participación de 15 alumnos, 100% recibiendo tutoría para el año 2006.
- Una tasa de egreso por cohorte generacional del 71%, para el año 2006.
- Una tasa de graduación del 55% y 32% para 2005 y 2006 respectivamente.

Asimismo, se puso a consideración de los miembros de la Junta el listado de fortalezas y problemas priorizados del programa académico, resultado de la consulta que vía electrónica les fue hecha (ver listado anexo).

Como conclusión a la revisión hecha, SE APROBARON los indicadores y el listado de fortalezas y problemas de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio para el PIFI 3.3.

Sin asuntos varios, la reunión dio por terminada a las 13:30 horas.

Atentamente,  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 05 de abril de 2006.

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas  
Miembro de la Junta Académica 1)

Dr. Andrzej Zeromski K  
Miembro de la Junta Académica 1)

Dra. Patricia Arias Rozas  
Miembro de la Junta Académica 3)

Mtra. Evangelina Salinas Escobar  
Miembro de la Junta Académica 1)

Mtra. Lucía González Toreros  
Secretario Técnico y Miembro de la Junta Académica 2)

Mtra. Katia M. Lozano Uvario  
Coordinadora y Presidente de la Junta Académica 1)

1) MIEMBRO DEL CUERPO ACADEMICO "GEOGRAFIA Y DESARROLLO TERRITORIAL"

2) MIEMBRO DEL CUERPO ACADEMICO "DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMACION GEOGRAFICA"

3) MIEMBRO DEL CUERPO ACADEMICO "PROCESOS POLITICOS Y

Sección ..... DEMOGRAFICOS Y CULTURALES "

Expediente .....

Número .....

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260  
Tel. 3819-3381, 3819-3386,  
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387  
Guadalajara, Jalisco, México  
www.cucsh.udg.mx

Al contestar este oficio cítese fecha y número



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios de la Cultura / Departamento de Estudios de la Comunicación Social

ACTA  
7 de abril de 2006

El Colegio Departamental aprueba en lo general el PIFI 3.3 que corresponde a la Maestría en Comunicación para el período 2006.

Sin otro particular, por el momento le envío un cordial saludo.


### ATENTAMENTE

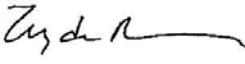
"Piensa y Trabaja"


Guadalajara, Jal., a 7 de Abril de 2006


Por el Colegio Departamental

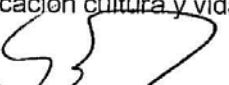


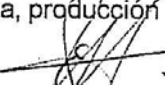
  
Dr. Armando Zacarías Castillo  
Jefe del Departamento  
Estudios sobre periodismo comunicacional y consumo mediático

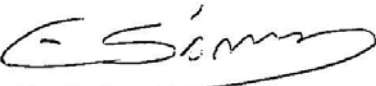
  
Dra. Zeyda I. Rodríguez Morales  
Coord. de la Maestría en Com. Política Cultural. Discursos hegemónicos y actores sociales


  
Mtra. Tania Rodríguez Salazar  
Coord. de la Unidad Editorial  
Comunicación cultura y vida cotidiana

  
Dr. Francisco Hernández Lomeli  
Coord. Unid. Docencia en Licenciatura. Televisión historia, producción y recepción

  
Dr. Guillermo Orozco Gómez  
Coord. Unidad de Docencia Doctorado  
Televisión historia, producción y recepción

  
Dra. María Elena Hernández Ramírez  
Coord. del Seminario Departamental  
Estudios sobre periodismo política y consumo mediático

  
Dr. Enrique E. Sánchez Ruiz  
Coord. Unidad de Investigación  
Globalización, espacio público e identidades

  
Dr. Armando M. Ibarra López  
Coord. Unidad de Docencia en Maestría  
Globalización, espacio público e identidades

Paseo Poniente 2093  
Jardines del Country, C.P. 44210  
Tel. 3823-75-05 Fax 3823-76-31  
Guadalajara, Jalisco, México  
<http://www.cucsh.udg.mx>

Al contestar este oficio cítese fecha y número



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios de la Cultura / Maestría en Lingüística Aplicada

Dr. Juan Manuel Durán Juárez  
Rector del centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Atn: Dra. Lilia Oliver Sánchez  
Secretario Académico

A través de este medio hacemos constar que el Colegio Departamental de la Maestría en Lingüística Aplicada avala la información que aquí se presenta correspondiente al Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional PIFI 3.3 del periodo 2006.



Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 7 de abril de 2006

Miembros del Colegio Departamental de la Maestría en Lingüística Aplicada

Dra. Paula Gómez López  
C.A. Lingüística Aplicada

Dr. José Luis Hurrioz Leza  
C.A. Lingüística Aplicada

Dra. Patricia Córdova Abundis  
C.A. Lingüística Aplicada

Mtro. Julio Ramírez de la Cruz  
C.A. Lingüística Aplicada

Dr. Gerardo Gutiérrez Cham  
C.A. Lingüística Aplicada

Juan de Mena 279  
Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130  
Tel. y Fax 36-16-80-62  
Guadalajara, Jalisco, México  
E-mail: [linguistica@csh.udg.mx](mailto:linguistica@csh.udg.mx)  
<http://www.cucsh.udg.mx>  
Incluida en el Padrón Nacional de  
Posgrados del CONACYT





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios de la Cultura / Maestría en Lingüística Aplicada

Dr. Juan Manuel Durán Juárez  
Rector del centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Atn: Dra. Lilia Oliver Sánchez  
Secretario Académico

A través de este medio hacemos constar que la Junta Académica de la Maestría en Lingüística Aplicada avala la información que aquí se presenta para el Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional PIFI 3.3 correspondiente al periodo 2006.



Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 7 de abril de 2006

Miembros de la Junta Académica de la Maestría en Lingüística Aplicada

Dra. Paula Gómez López  
C.A. Lingüística Aplicada

Dr. José Luis Iturrioz Leza  
C.A. Lingüística Aplicada

Dra. Rosa Yáñez Rosales  
C.A. Estudios Mesoamericanos y Mexicanos

Dr. Gerardo Gutiérrez Cham  
C.A. Lingüística Aplicada

Mtro. Hugo García Macías  
  
Dra. Patricia Córdova Abundis  
C.A. Lingüística Aplicada

Juan de Mena 279  
Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130  
Tel. y Fax 36-16-80-62  
Guadalajara, Jalisco, México  
E-mail: [linguistica@csh.udg.mx](mailto:linguistica@csh.udg.mx)  
<http://www.cucsh.udg.mx>  
Incluida en el Padrón Nacional de  
Posgrados del CONACYT



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*

División de Estudios de Estado y Sociedad/Departamento de Estudios Socio-Urbanos

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIO-URBANOS, U de G.  
ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE COLEGIO  
DEPARTAMENTAL**

Guadalajara, Jal., 6 abril 2006

Al contestar este oficio, cítese fecha y número

**Lista de Asistentes**

- Dra. Elena de la Paz Hernández
- Dra. Ofelia Woo Morales
- Dr. Carlos Barba Solano
- Dr. Martín Mora Martínez
- Dr. Benjamín Chapa García.
- Dr. Robert Curley Álvarez

**Orden del día**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión y en su caso aprobación del ejercicio de autoevaluación realizado por la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales en el marco de la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.3.

**Acuerdos**

1. Se dispuso la lectura del acta de la sesión anterior
2. Se aprobó el orden del día

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Liceo núm. 210, planta alta. S.H. C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 3658-4630 y 3614-4911 Fax. 3658-3080  
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios de Estado y Sociedad/Departamento de Estudios Socio-Urbanos

3. Después de revisar cuidadosamente los indicadores básicos de ambos programas de posgrado y discutir los documentos que realizan el diagnóstico y la autoevaluación con bases en dichos indicadores, el Colegio departamental aprobó ambos documentos emitiendo las siguientes recomendaciones:  
“ Además de poner énfasis en las fortalezas de nuestros programas y de señalar las debilidades de los mismos, es necesario señalar las políticas, estrategias y acciones que se han implementado para solventar dicha problemática”.

Al contestar este oficio, cítese fecha y número

Guadalajara, Jalisco, 6 de abril de 2006  
“ PIENSA Y TRABAJA ”

COLEGIO DEPARTAMENTAL

DRA. ELENA PALA PAZ HERNANDEZ  
Estudios laborales y desigualdad social

DR. MARTIN MORA MARTINEZ  
Lo político y sus formas

DRA. OEEELIA WOO MORALES  
Desarrollo social y trabajo

DR. CARLOS BARBA SOLANO  
Estudios laborales y desigualdad social

DR. BENJAMÍN CHAPA GARCÍA  
Desarrollo económico regional y empleo

DR. ROBERT CURLEY ALVAREZ  
Procesos políticos demográficos y culturales

Sección .....  
Expediente .....  
Número .....

Liceo núm. 210, planta alta. S.H. C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 3658-4630 y 3614-4911 Fax. 3658-3080  
www.cucsh.udg.mx



## Anexo 6. Reglamento general de posgrado

### REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

#### TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO ÚNICO

##### DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo 1.** El presente Reglamento tiene por objeto establecer los criterios y lineamientos para el desarrollo del Posgrado, su organización y funcionamiento.

**Artículo 2.** Los estudios de posgrado son aquellos que se realizan después de los estudios de Licenciatura a través de los programas académicos de la Universidad, cuya finalidad es la formación de recursos humanos de alto nivel, con la capacidad necesaria para aplicar, ampliar, profundizar e innovar el conocimiento en áreas específicas de la ciencia, la técnica, las humanidades y las artes.

**Artículo 3.** La Universidad de Guadalajara podrá ofrecer programas de posgrado en los siguientes niveles educativos:

- I. Especialización;
- II. Maestría, y
- III. Doctorado.

Al término de los estudios de posgrado, de conformidad con este Reglamento se otorgará el grado de Doctor o Maestro, o bien, el Diploma de Especialidad respectivo.

**Artículo 4.** La Especialización tiene como objetivos:

- I. Profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación;
- II. Habilitar al alumno para el estudio y solución de problemas concretos que se presentan en el espacio ocupacional específico, y
- III. Desarrollar conocimientos y habilidades de una disciplina básica o actividades específicas de una profesión determinada.

**Artículo 5.** La Maestría tiene como objetivos:

- I. Proporcionar conocimientos en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando en los aspectos teóricos, metodológicos o tecnológicos básicos para la investigación y generación de conocimientos, en las maestrías enfocadas a la investigación;
- II. Proporcionar conocimientos en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando en los aspectos teóricos, metodológicos o tecnológicos para ponerlos en práctica en el desempeño profesional, en las maestrías profesionalizantes, y
- III. Comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas y sociales.

**Artículo 6.** El Doctorado tiene por objeto formar recursos humanos capaces de generar conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo sustentable, o bien, aplicar el conocimiento en forma original e innovadora.

**Artículo 7.** Los programas de posgrado podrán ofrecerse en las siguientes modalidades:

- I. Escolarizada;
- II. Semiescolarizada;
- III. Abierta;
- IV. A distancia, y
- V. Mixta.

**Artículo 8.** Los programas de posgrado podrán ser:

- I. Profesionalizantes, para Especialización y Maestría, o
- II. Enfocados a la investigación, para Maestría y Doctorado.

**Artículo 9.** Los programas de posgrado se clasifican en las siguientes categorías:

I. Por quien ofrece el posgrado:

- a) Institucionales, aquellos programas que son impartidos por la Universidad de Guadalajara, y
- b) Interinstitucionales, programas impartidos en forma conjunta con otra institución u otras instituciones.

II. Por los resultados de la evaluación de instancias externas:

- a) Reconocidos, aquellos que por su calidad han obtenido un reconocimiento y/o apoyo externo como resultado de la evaluación académica, y
- b) Acreditados, aquellos que obtuvieron un certificado de calidad o acreditación por parte de agencias acreditadoras.



La Vicerrectoría Ejecutiva a través de la Coordinación General Académica expedirá un listado de los organismos que otorguen reconocimiento o acreditación a programas de posgrado.

**TÍTULO SEGUNDO**  
**ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL POSGRADO**  
**CAPÍTULO I**  
**DE LAS AUTORIDADES**

**Artículo 10.** Son competentes para conocer en materia de estudios de posgrado, las siguientes autoridades e instancias académicas:

- I.** Consejo General Universitario;
- II.** Rector General;
- III.** Vicerrector Ejecutivo;
- IV.** Coordinador General Académico;
- V.** Rector del Sistema de Universidad Virtual;
- VI.** Consejo del centro universitario;
- VII.** Rector del centro universitario;
- VIII.** Secretario Académico;
- IX.** Consejo Divisional;
- X.** Colegio Departamental;
- XI.** Coordinador del Programa de Posgrado;
- XII.** Junta Académica del Programa;
- XIII.** Comité Consultivo, y
- XIV.** Consejo para la Ciencia.

**Artículo 11.** Las atribuciones de las autoridades a que se hace referencia en el artículo anterior, se encuentran establecidas en la Ley Orgánica, en el Estatuto General, en el Reglamento Interno de la Administración General, en los estatutos orgánicos de los centros universitarios, en el presente ordenamiento y en el Acuerdo que emite el Rector General para la creación del Consejo para la Ciencia.

**CAPÍTULO II**  
**DE LA JUNTA ACADÉMICA**

**Artículo 12.** Cada programa de posgrado contará con una Junta Académica que se integrará de la siguiente manera:

<sup>1</sup> Esta fracción se modificó con Dictamen No. I/2004/372 aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del 16 de diciembre de 2004.

- I.** El Coordinador del Programa de Posgrado, quien la presidirá;
- II.** De tres a cinco académicos de tiempo completo, profesores del programa, dando preferencia a quienes estén vinculados con líneas de investigación o con campos profesionales afines al programa de posgrado.  
Los académicos a que se refiere esta fracción sólo podrán participar como máximo en dos juntas académicas y serán propuestos por el Coordinador del Programa de Posgrado al Rector del Centro para su designación, y
- III.** Uno o dos académicos de reconocido prestigio, externos al programa, propuestos por la Junta Académica al Rector del Centro.

Los académicos integrantes de la Junta Académica deberán tener al menos el grado correspondiente al programa y durarán en el cargo tres años.

**Artículo 13.** Son atribuciones de la Junta Académica las siguientes:

- I.** Planear y organizar el programa de posgrado y evaluar su calidad, pertinencia y operación en apoyo a la coordinación del mismo;
- II.** Auxiliar en la programación y evaluación de los cursos y seminarios del programa y demás actividades académicas de apoyo;
- III.** Participar en la evaluación del desempeño de profesores y alumnos del programa de posgrado;
- IV.** Evaluar la pertinencia y, en su caso, proponer modificaciones a los programas de las materias del plan de estudios del posgrado, con la finalidad de que los colegios departamentales, los consejos divisionales, el Consejo de Centro y sus comisiones puedan analizarlas, y en su caso, aprobarlas;
- V.** Proponer a los colegios departamentales estrategias para apoyar el desarrollo del programa;
- VI.** Proponer lineamientos y criterios en materia de ingreso, promoción y permanencia de los estudiantes de posgrado, así como para la obtención del grado;
- VII.** Conocer de las solicitudes presentadas por los aspirantes a cursar el programa, de conformidad con la normatividad universitaria;



- VIII. Resolver, en el ámbito de su competencia, las solicitudes de los exámenes de recuperación de los alumnos, así como sobre aquellos aspectos relacionados con su desempeño y permanencia en el programa;
- IX. Proponer al jefe o jefes de departamento, los académicos que impartirán los cursos;
- X. Recomendar el perfil de los profesores que impartirán las unidades de aprendizaje, así como proponer la contratación de profesores externos, coordinándose con los departamentos respectivos;
- XI. Informar cada ciclo escolar al Secretario Académico del Centro, a través del Coordinador del Programa de Posgrado, de los resultados de la evaluación del programa;
- XII. Proponer al Rector del Centro la apertura para nuevas inscripciones, así como el número máximo de alumnos que deben admitirse en cada ciclo;
- XIII. Proponer el número de alumnos para intercambio y los criterios que deben establecerse en el convenio para su envío y recepción;
- XIV. Designar a los directores, codirectores, asesores y lectores de los trabajos recepcionales de los alumnos de los programas de posgrado, y
- XV. Convocar a los directores de tesis para revisar los trabajos recepcionales y evaluar los avances de los mismos.

**Artículo 14.** La Junta Académica funcionará de conformidad con los siguientes lineamientos:

- I. El Presidente convocará a sesiones;
- II. Sesionará con la asistencia de al menos la mitad más uno de sus miembros, y
- III. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes.

**Artículo 15.** La Junta Académica designará de entre sus miembros al Secretario Técnico, quien tendrá las siguientes funciones:

- I. Levantar las actas de la sesión;
- II. Apoyar al Presidente de la Junta Académica en el seguimiento a los acuerdos, y
- III. Aquellas que por la naturaleza de la función se requieran para su adecuado funcionamiento.

### **CAPÍTULO III DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO**

**Artículo 16.** Cada programa de posgrado contará con un Coordinador, quien deberá cumplir los siguientes requisitos:

- I. Ser profesor de la Universidad de Guadalajara;
- II. Poseer por lo menos el grado académico correspondiente al del programa que coordina, y
- III. Tener una formación disciplinar afín al mismo.

**Artículo 17.** Son atribuciones del Coordinador del Programa de Posgrado, además de las establecidas en el artículo 68 de la Ley Orgánica y en el Estatuto Orgánico del centro universitario respectivo, las siguientes:

- I. Atender y asesorar a los alumnos así como ser responsable del seguimiento y trayectoria de los mismos;
- II. Apoyar a la Coordinación de Control Escolar respectiva en los procesos de trámite y control;
- III. Gestionar lo necesario para un adecuado desarrollo del programa de posgrado;
- IV. Proporcionar la información, asesoría y apoyo técnico que le sea solicitado por las autoridades universitarias;
- V. Convocar a la Junta Académica por lo menos dos veces en el ciclo escolar, y
- VI. Resguardar la información y documentación del programa de posgrado y elaborar los diagnósticos, informes, reportes de evaluación y proyectos que sean necesarios para los procesos de reconocimiento y acreditación del programa o la consecución de recursos externos para el mismo.

### **TÍTULO TERCERO CAPÍTULO ÚNICO**

#### **DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO Y LOS PLANES DE ESTUDIO**

**Artículo 18.** Un proyecto de creación o modificación de un programa de posgrado deberá contener:

- I. Centro universitario que lo impartirá;
- II. Nombre y en su caso orientación del programa;
- III. Fundamentación del programa;
- IV. Estudio de pertinencia y factibilidad;
- V. Objetivos del programa;
- VI. Criterios para la selección de alumnos, adicionales a los establecidos en este ordenamiento;
- VII. Perfil de ingreso y egreso;
- VIII. Metodología empleada para el diseño curricular;
- IX. Estructura del plan de estudios;
- X. Modalidad en que se impartirá;
- XI. Criterios para su implementación;



- XII.** En su caso, propuesta de transición entre planes de estudio;
- XIII.** Plan de evaluación del programa;
- XIV.** Tipo de programa: profesionalizante o de investigación;
- XV.** Duración del programa;
- XVI.** Planta académica y perfil de los profesores incluyendo las líneas de investigación en las que participan;
- XVII.** Infraestructura física y apoyo administrativo;
- XVIII.** Cubrir los criterios de calidad a que se refiere el artículo 19 de este ordenamiento;
- XIX.** Número mínimo y máximo de alumnos requeridos para abrir una promoción del programa, y
- XX.** Recursos financieros para su operación, señalando la fuente del financiamiento.

**Artículo 19.** Los criterios de calidad para aprobar la creación o modificación de un programa de posgrado serán los siguientes:

- I.** Valoración general;
- II.** Operación del programa de posgrado;
- III.** Plan de estudios;
- IV.** Evaluación;
- V.** Planta académica;
- VI.** Número mínimo y máximo de alumnos;
- VII.** Seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes y egresados;
- VIII.** Productos académicos de la planta docente;
- IX.** Infraestructura;
- X.** Vinculación, y
- XI.** Recursos financieros para la operación del programa.

Los indicadores específicos de cada criterio de calidad serán emitidos por la Comisión de Educación del Consejo General Universitario, a propuesta del Rector General.

**Artículo 20.** Un programa de posgrado deberá contar, por lo menos, con la siguiente planta académica:

Nivel Educativo de Posgrado	Tipo de Posgrado	Número de Profesores	Diploma o Grado Académico mínimo de los Profesores
Especialización	Profesionalizante	3 de tiempo completo	Especialidad
Maestría	Profesionalizante	6 de tiempo completo	Maestría
Maestría	Investigación	8 de los cuales serán: 3 de tiempo completo con Maestría 5 de tiempo completo con Doctorado	Maestría
Doctorado	Investigación	12 de tiempo completo	Doctorado

**Artículo 21.** Los planes de estudio de posgrado se administrarán por créditos. Para los efectos de este Reglamento por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asignarán 0.0625 créditos.

Por actividad de aprendizaje se entenderá toda acción en la que el estudiante participe con el fin de adquirir las competencias requeridas en un plan de estudios.

**Artículo 22.** Las actividades del alumno inscrito en un programa de posgrado se desarrollarán:

- I.** Bajo la conducción de un académico, en espacios internos de una institución, como aulas, talleres, laboratorios o en espacios externos o virtuales, y
- II.** De manera independiente, sea en espacios internos, externos o virtuales, fuera de los horarios de clase establecidos y como parte de procesos autónomos vinculados a la asignatura o unidad de aprendizaje.

**Artículo 23.** Los planes de estudio de los programas de posgrado tendrán un número de créditos no menor de los siguientes:

- I.** Para los programas de Especialización 45 créditos;
- II.** Para los programas de Maestría 75 créditos;
- III.** Para los programas de Doctorado 150 créditos después de la Maestría, y
- IV.** Para los programas que tienen la modalidad Maestría–Doctorado 225 créditos.

**Artículo 24.** El Rector del centro universitario respectivo podrá determinar el receso de nuevas inscripciones al posgrado, en los siguientes casos:



- I. Cuando su plan de estudios esté en proceso de modificación;
- II. Cuando los resultados de la evaluación del programa sean desfavorables para lograr su reconocimiento o acreditación;
- III. A petición de la Junta Académica, y

IV. Cuando existan condiciones o situaciones que impidan el adecuado desarrollo del programa de posgrado.

**Artículo 25.** La supresión de un programa de posgrado deberá ser aprobada por el Consejo General Universitario de conformidad con lo establecido en la normatividad universitaria.

**Artículo 26.** Un programa de posgrado se podrá suprimir en las siguientes situaciones:

- I. Cuando no cumpla con los requisitos y criterios de calidad de conformidad con el presente ordenamiento;
- II. Cuando en dos convocatorias consecutivas no se cuente con el número mínimo de alumnos establecido en el dictamen de creación o modificación del programa;
- III. Cuando existan dos evaluaciones subsecuentes con resultados negativos por organismos determinados por la Universidad de Guadalajara de conformidad con el último párrafo del artículo 9 de este ordenamiento, y
- IV. A petición de la Junta Académica.

**Artículo 27.** El plan de estudios de un posgrado podrá ser modificado hasta en un 25% de su contenido, previa autorización del Consejo General Universitario. En caso de rebasar este porcentaje deberá considerarse como un nuevo programa, en consecuencia, suprimirse el anterior.

**Artículo 28.** Las evaluaciones a los planes de estudio de posgrado deberán llevarse a cabo cada dos años para Especialización y Maestría, y cada tres años para Doctorado, según sea el caso, para realizar las modificaciones pertinentes a efecto de mantenerlos actualizados.

**Artículo 29.** Los centros universitarios serán los responsables de los programas de posgrado.

El Jefe de Departamento asignará a los profesores que impartirán cada una de las asignaturas bajo la responsabilidad del Departamento, a propuesta de la Junta Académica.

**Artículo 30.** El Rector General, escuchando la opinión de la Comisión de Educación del Consejo General Universitario, podrá autorizar la impartición de los programas de posgrado que cuenten con la aprobación correspondiente, en los siguientes casos:

- I. Que se ofrezca en forma conjunta por varios centros universitarios, y
- II. Que se ofrezca temporalmente por un centro universitario en las instalaciones de otro.

**Artículo 31.** La autorización a que se refiere el artículo anterior se sujetará a los siguientes criterios:

- I. Que se justifique la necesidad y la pertinencia;
- II. Que sea congruente con el Plan de Desarrollo de los centros involucrados, y
- III. Que se cuente con las condiciones necesarias para su desarrollo.

**Artículo 32.** Cuando un posgrado se imparta en forma conjunta con otras instituciones, deberán establecerse en el convenio respectivo los compromisos de cada una de las partes, entre otros:

- I. Número de académicos por institución;
- II. Recursos financieros;
- III. Infraestructura;
- IV. Junta Académica Interinstitucional;
- V. Programa de estancias;
- VI. Administración escolar, y
- VII. Seguimiento académico conjunto.

**Artículo 33.** La Universidad de Guadalajara a través de la Coordinación General Académica emitirá anualmente un listado de instituciones y sus programas de posgrado que cuenten con el aval, reconocimiento o acreditación de calidad por parte de algún organismo contemplado en el listado a que se refiere el último párrafo del artículo 9 de este ordenamiento, para promover la suscripción de convenios.

#### **TÍTULO CUARTO CAPÍTULO ÚNICO PERSONAL ACADÉMICO**

**Artículo 34.** El ingreso, promoción y permanencia del personal académico que participe en los programas de posgrado de la Universidad, se sujetará a lo establecido en la normatividad vigente y en este ordenamiento.

**Artículo 35.** Los derechos y obligaciones del personal académico que participe en los programas de posgrado, son los contenidos en los ordenamientos vigentes, además de los establecidos en este Reglamento.

**Artículo 36.** Cuando una convocatoria para concurso de oposición incluya una plaza que prevea la impartición de cursos de posgrado, el aspirante deberá contar al menos con el grado académico en el que deberán ser impartidos los cursos.

**Artículo 37.** El Rector General podrá autorizar, previa evaluación de la Comisión Dictaminadora prevista en la fracción III bis del artículo 4 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la





contratación del personal académico de alto nivel con el fin de impulsar áreas prioritarias de desarrollo institucional, quienes deberán contar con grado de Doctor o ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA).

**Artículo 38.** Los programas académicos de posgrado podrán contar con profesores huéspedes o visitantes en los términos establecidos por el artículo 25 del Estatuto General, 10 y 44 del Estatuto del Personal Académico, así como por las disposiciones emitidas para este efecto por el Rector General y demás disposiciones aplicables.

**Artículo 39.** Los profesores huéspedes o visitantes que participen en programas de posgrado estarán clasificados en los siguientes niveles:

- I.** Nivel I. Para efectos salariales será equivalente a Profesor Titular A y deberá cubrir los siguientes requisitos:  
Contar con grado de Doctor y demostrar la producción de trabajo original y dirección de tesis;
- II.** Nivel II. Para efectos salariales será equivalente a Profesor Titular B y deberá cubrir los siguientes requisitos:  
Contar con grado de Doctor; demostrar la producción de trabajo original y dirección de al menos dos tesis de posgrado o dirección de grupos de investigación o dirección de trabajo colegiado o participación en comités académicos o participación en comités editoriales de revistas, y
- III.** Nivel III. Para efectos salariales será equivalente a Profesor Titular C y deberá cubrir los siguientes requisitos:  
Contar con grado de Doctor; demostrar la producción de trabajo original y su publicación en revistas indexadas o editoriales de prestigio; además ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores o del Sistema Nacional de Creadores de Arte, o su equivalente en el caso de candidatos provenientes de otros países, o haber dirigido al menos dos tesis de posgrado o dirección de grupos de investigación o dirección de trabajo colegiado o participación en comités académicos o participación en comités editoriales de revistas.

**Artículo 40.** Los profesores huéspedes o visitantes que participen en programas de posgrado tendrán los derechos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y demás normatividad universitaria.

**Artículo 41.** Los profesores huéspedes o visitantes que participen en programas de posgrado tendrán las siguientes obligaciones:

- I.** Presentar su plan de trabajo en el cual deberá especificar los programas de docencia en que participará, las actividades de gestión que desarrollará y, en su caso, el proyecto de investigación en el que participará;
- II.** Cumplir su plan de trabajo;
- III.** Rendir informes trimestrales a su jefe inmediato, y
- IV.** Las demás inherentes al desarrollo de las actividades para las que fue contratado.

**Artículo 42.** En los procesos de enseñanza-aprendizaje de los programas de posgrado, los académicos podrán realizar entre otras las siguientes funciones:

- I.** Profesor, es el responsable de la docencia y de conducir las unidades programáticas de la materia que imparte y demás actividades curriculares contempladas en el programa;
- II.** Director de Tesis, es el encargado de acompañar en la trayectoria escolar, así como de orientar a los estudiantes en su proceso de investigación y elaboración de su trabajo recepcional, estableciendo conjuntamente con el alumno el plan individual de actividades académicas que se seguirá hasta su presentación y defensa ante jurado;
- III.** Codirector de Tesis, es un colaborador del Director de Tesis. En caso de ser necesario por la complejidad del trabajo recepcional se podrán incluir hasta dos codirectores académicos;
- IV.** Asesor de Tesis, es un colaborador en el trabajo recepcional del alumno, que conjunta sus esfuerzos con el Director de Tesis, y
- V.** Lector, es el responsable de analizar el trabajo recepcional elaborado por el alumno, una vez que cuenta con el visto bueno del Director de Tesis, para realizar las observaciones que considere pertinentes.

**Artículo 43.** Podrá ser director, codirector, asesor o lector de tesis, cualquier académico de carrera de la Universidad de Guadalajara o de otra institución, que sea aprobado por la Junta Académica y que reúna además los siguientes requisitos:

- I.** Para Especialización:
  - a) Contar con diploma de Especialidad o grado de Maestría o Doctorado en el área afín al posgrado;
  - b) Estar desarrollando actividades profesionales relacionadas con el posgrado, y
  - c) Contar con experiencia profesional en un área afín al posgrado.
- II.** Para Maestría:
  - a) Contar con el grado de Maestría o Doctorado en un área afín al posgrado;
  - b) Estar desarrollando actividades académicas o profesionales relacionadas con el posgrado;
  - c) Contar con obra publicada, expuesta o interpretada de calidad reconocida a juicio de la Junta Académica, y
  - d) Los requisitos adicionales que, en su caso, establezca la Junta Académica del programa.



**III. Para Doctorado:**

- a) Contar con el grado de Doctor en un área afín al posgrado;
- b) Estar dedicado conjuntamente a la docencia y a la investigación, como actividades principales;
- c) Contar con obra publicada derivada de su trabajo de investigación, o con obra artística realizada o ejecutada y reconocida a juicio de la Junta Académica, y
- d) Los requisitos adicionales que, en su caso, establezca la Junta Académica del Programa.

**Artículo 44.** El Director de Tesis podrá ser propuesto por el alumno ante la Junta Académica y será asignado por ésta de acuerdo a la pertinencia de la problemática a desarrollar, durante el primer ciclo escolar del programa.

**Artículo 45.** Serán atribuciones del Director de Tesis:

- I. Apoyar al estudiante en la definición del proyecto de investigación o experiencia profesional que sustentará la tesis o trabajo de grado;
- II. Apoyar al alumno en la planeación y desarrollo de la tesis o trabajo de experiencia profesional a partir de un plan de trabajo que será sometido a consideración de la Junta Académica;
- III. Asesorar y supervisar al alumno en el avance de su trabajo recepcional, así como en las presentaciones periódicas que haga del mismo, entregando sus observaciones por escrito.  
La revisión del trabajo versará sobre la redacción, estructura, análisis y discusión de datos;
- IV. Rendir informe cada ciclo escolar por escrito a la Junta Académica sobre el avance y desempeño del alumno respecto a su trabajo recepcional, de acuerdo al plan establecido;
- V. Realizar las acciones necesarias en su ámbito de competencia para que el estudiante obtenga el diploma o grado en los tiempos establecidos en su plan de trabajo y en este ordenamiento;
- VI. Proponer a la Junta Académica el nombramiento y cambio de asesores cuando las circunstancias así lo requieran;
- VII. Otorgar el visto bueno una vez concluido el trabajo recepcional;
- VIII. Supervisar la preparación del alumno para la presentación del examen recepcional, y
- IX. Formar parte del jurado del examen recepcional.

**Artículo 46.** Serán atribuciones del Asesor de Tesis:

- I. Auxiliar al alumno durante la planeación y desarrollo del trabajo recepcional, en un aspecto o etapa específica;
- II. Mantener comunicación continua con el alumno para evaluar el avance del aspecto o etapa específica en que asesora para el trabajo recepcional y hacer las recomendaciones pertinentes;
- III. Revisar el trabajo recepcional de conformidad con su área de Especialidad;
- IV. Entregar por escrito las observaciones al Coordinador del Programa de Posgrado, quien se las hará llegar al Director de Tesis y al alumno, y
- V. Rendir informe por escrito cada ciclo escolar a la Junta Académica sobre el desarrollo de sus asesorías.

**Artículo 47.** Serán atribuciones de los Lectores:

- I. Revisar el documento final del trabajo recepcional, y
- II. Entregar por escrito las observaciones al Coordinador del Programa de Posgrado, quien se las hará llegar al Director de Tesis y al alumno.

**Artículo 48.** La Junta Académica, previa evaluación del expediente, podrá proponer al Rector del Centro respectivo, a un profesor que no cuente con el grado académico del programa, para que imparta algún curso de posgrado quien lo someterá a la autorización del Rector General, siempre y cuando se dé alguno de los siguientes supuestos:

- I. Que la Universidad de Guadalajara no cuente con un académico con el grado correspondiente para impartir el curso, siempre y cuando el académico cuente con la experiencia, prestigio y trayectoria suficiente para impartirlo, o
- II. Que no exista a nivel estatal o regional, un número suficiente de académicos que cuenten con el grado en el área del conocimiento respectiva.

Lo anterior siempre y cuando no impacte negativamente la calidad del programa de posgrado para su acreditación y reconocimiento por los organismos respectivos.

**TÍTULO QUINTO  
DEL INGRESO, EVALUACIÓN Y TITULACIÓN  
CAPÍTULO I  
DEL INGRESO**

**Artículo 49.** El ingreso de alumnos de posgrado se sujetará a lo establecido en el Reglamento General de Ingreso de Alumnos a la Universidad de Guadalajara, salvo lo dispuesto en este Reglamento.

**Artículo 50.** Son requisitos para ingresar a un programa de posgrado los siguientes:

- I. El título de Licenciatura o acta de titulación, para el caso de Especialidad y Maestría;
- II. El grado de Maestro o en su caso el acta de examen de grado, para el caso de Doctorado;



**III.** Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;

**IV.** Presentar y aprobar un examen de lectocomprensión de al menos un idioma extranjero;

**V.** Carta de exposición de motivos para cursar el programa, y

**VI.** Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.

**Artículo 51.** Para la selección y admisión de alumnos al programa de posgrado se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

**I.** Capacidad académica del solicitante, acreditada a través de los criterios de selección establecidos en el dictamen del programa correspondiente;

**II.** El cupo fijado por la autoridad competente, y

**III.** Los resultados de las evaluaciones que haya determinado la Junta Académica para el posgrado respectivo.

**Artículo 52.** La Junta Académica deberá determinar, previo al inicio del proceso para el ingreso de alumnos, por lo menos dos de los siguientes medios de evaluación, así como su ponderación:

**I.** Examen de selección;

**II.** Evaluación curricular;

**III.** Entrevista;

**IV.** Curso propedéutico, o

**V.** Proyecto de investigación.

**Artículo 53.** La Coordinación de Control Escolar de la Administración General emitirá el dictamen de admisión con base en la información que remita el centro universitario.

**Artículo 54.** La Junta Académica podrá emitir cartas de preceptación una vez revisado el expediente del aspirante, entre otros, para los trámites de beca y calidad migratoria.

**Artículo 55.** Los aspirantes extranjeros además de dar cumplimiento a los requisitos académicos e institucionales antes señalados, deberán contar en su caso, con la autorización migratoria correspondiente y demostrar solvencia económica.

## **CAPÍTULO II DE LA CALIDAD DE ALUMNO**

**Artículo 56.** Adquirirá la calidad de alumno, quien cumpla con los siguientes requisitos:

**I.** Sea admitido a un programa de posgrado, de conformidad con los requisitos previamente establecidos y dictaminado por la autoridad competente;

**II.** Realice oportunamente los trámites de inscripción, y

**III.** Pague el arancel de la matrícula correspondiente.

**Artículo 57.** En un programa de posgrado podrán registrarse alumnos de intercambio, procedentes de otras instituciones, con base en los convenios que previamente se celebren, los que serán considerados como alumnos especiales de conformidad con la fracción II del artículo 20 de la Ley Orgánica.

**Artículo 58.** A los alumnos de posgrado en intercambio con otra institución se les acreditarán los cursos o materias cursadas en la institución receptora, de conformidad con lo establecido en el convenio respectivo, el acuerdo que para el efecto emita el Rector General y tomando en consideración el programa aprobado por la Junta Académica.

**Artículo 59.** El alumno admitido en un programa de posgrado con estudios previos de otro posgrado, podrá solicitar la acreditación, equivalencia o revalidación según corresponda, de aquellas unidades de enseñanza-aprendizaje o materias cursadas de conformidad con el Reglamento respectivo.

**Artículo 60.** El alumno sólo podrá estar inscrito en un programa de posgrado.

**Artículo 61.** Los alumnos deberán realizar el trámite de reinscripción y pago de matrícula en los tiempos que establezcan las autoridades universitarias, en caso contrario serán dados de baja en forma automática.

**Artículo 62.** Los alumnos podrán solicitar licencia a la Junta Académica, quien podrá autorizarla o negarla fundando y motivando su determinación, la cual deberá notificar a la Coordinación de Control Escolar del centro universitario respectivo.

**Artículo 63.** La calidad de alumno de posgrado se pierde por las causas establecidas en el artículo 32 del Estatuto General, además de las siguientes:

**I.** Por no inscribirse o reinscribirse a un período escolar, sin solicitar licencia;

**II.** Por no lograr la acreditación de un curso de conformidad con este Reglamento;

**III.** Por no mantener promedio mínimo de 80 de calificación por ciclo escolar, y

**IV.** Por no haber cumplido con los tiempos máximos para obtener el grado o diploma correspondiente.

## **CAPÍTULO III DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**



**Artículo 64.** Las evaluaciones de los alumnos en los programas de posgrado tienen como propósito proporcionar elementos para conocer el avance en su formación y el grado en el cumplimiento de los objetivos señalados en el plan de estudios del programa respectivo.

**Artículo 65.** El resultado de las evaluaciones se expresará con una calificación en la escala de 0 a 100. La calificación mínima aprobatoria por unidad de enseñanza-aprendizaje o materia será de 60. El promedio de calificación del total de cursos de un ciclo debe ser de 80 como mínimo para permanecer en el programa y poder optar por el grado o diploma de posgrado. Los resultados de las evaluaciones deberán darse a conocer a los alumnos a través de un medio electrónico y fijarlos en la oficina de la Coordinación del Programa de Posgrado al finalizar el ciclo escolar.

**Artículo 66.** En casos de excepción el alumno que no haya aprobado la evaluación de un curso podrá solicitar un examen de recuperación ante la Junta Académica. Este examen se brinda a los estudiantes de posgrado por una sola ocasión y para una sola materia durante todo el trayecto de sus estudios en el programa de posgrado.

**Artículo 67.** Para tener derecho a presentar el examen de recuperación, se requiere:

- I. Estar inscrito en el programa de posgrado;
- II. Contar con la autorización de la Junta Académica correspondiente, y
- III. Haber pagado el arancel autorizado para el caso.

**Artículo 68.** Una vez realizada la solicitud de examen de recuperación, la Junta Académica correspondiente deberá:

- I. Valorar la solicitud del interesado, tomando en consideración las causas por las cuales no aprobó el curso;
- II. Notificar al alumno la fecha de aplicación del examen o en su caso el acuerdo de la Junta Académica en que niegue el examen de recuperación;
- III. Diseñar el examen, y
- IV. Designar tres profesores que lo aplicarán.

**Artículo 69.** En caso de existir inconformidad con el resultado de una evaluación, el interesado podrá solicitar la revisión de la misma, para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento:

- I. Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los resultados, el interesado deberá solicitar en primera instancia la revisión por escrito al profesor responsable del curso en cuestión. El profesor deberá responder por escrito en los tres días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud;
- II. En caso de que la inconformidad persista, dentro de los dos días hábiles siguientes a la respuesta del profesor, el interesado podrá solicitar, en segunda instancia, su revisión, por escrito, expresando los motivos de su inconformidad, a la Junta Académica del programa de posgrado correspondiente, y
- III. Por acuerdo de la Junta Académica, el Coordinador del Programa de Posgrado integrará dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud, una Comisión de tres profesores del área disciplinar de la que se trate, la cual valorará la argumentación del alumno, del profesor que evaluó y los exámenes, ensayos, y demás documentos, analizará el conjunto de evidencias y determinará lo procedente, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su integración. La decisión de dicha Comisión será inapelable.

**Artículo 70.** Para los exámenes recepcionales el jurado emitirá los resultados de la evaluación en términos de aprobado o no aprobado.

#### CAPÍTULO IV DE LOS DIPLOMAS Y GRADOS ACADÉMICOS

**Artículo 71.** El plazo máximo para obtener el grado correspondiente al programa de Maestría o Doctorado cursado, será de doce meses, una vez concluido el tiempo de duración del programa establecido en el dictamen.

**Artículo 72.** La Universidad, de conformidad con el dictamen correspondiente, otorgará para sus estudios de posgrado:

- I. Diploma de Especialidad;
- II. Grado de Maestro, o
- III. Grado de Doctor.

**Artículo 73.** Para obtener el diploma o grado, de acuerdo al tipo del programa de posgrado cursado, se reconocerán las siguientes modalidades del trabajo recepcional:

Nivel	Profesionalizante	Enfocado a la investigación
Especialidad	Memoria de evidencia profesional o cualquier otro trabajo determinado en el dictamen de creación.	-----
Maestría	Memoria de evidencia profesional, propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión o tesis. En las áreas de arte o diseño, la generación de un producto de creación.	Tesis
Doctorado	-----	Tesis



**Artículo 74.** Para obtener el diploma de Especialidad será necesario:

- I. Haber concluido el programa de Especialización correspondiente;
- II. Haber cumplido con los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- III. Presentar y aprobar el trabajo correspondiente;
- IV. Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- V. Cubrir los aranceles correspondientes.

**Artículo 75.** Para obtener el grado de Maestro será necesario:

- I. Haber concluido el programa de Maestría correspondiente;
- II. Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- III. Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional;
- IV. Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- V. Cubrir los aranceles correspondientes.

**Artículo 76.** Las modalidades de obtención de grado de Maestro quedarán establecidas en el dictamen correspondiente, las que podrán ser:

- I. Para programas de Maestría enfocados a la investigación, aprobar el examen recepcional mediante la presentación y defensa en disertación pública de una tesis de grado, y
- II. Para programas de Maestría profesionalizantes, presentar una propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión o generación de un producto de creación en el área de las artes o el diseño, o tesis.

**Artículo 77.** Para obtener el grado de Doctor será necesario:

- I. Haber concluido con el programa de Doctorado correspondiente;
- II. Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- III. Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original;
- IV. Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- V. Cubrir los aranceles correspondientes.

**Artículo 78.** Con el propósito de evaluar el trabajo recepcional la Junta Académica designará un jurado, conformado de la siguiente manera:

- I. Cinco académicos, de los cuales dos podrán ser externos a la Institución o al programa, con formación afín al área de que se trate, al menos tres deberán ser parte de la planta académica del posgrado y uno de ellos será el Director de Tesis;
- II. Los miembros del jurado elegirán de entre ellos a quienes fungirán como Presidente y Secretario, el resto serán vocales, y
- III. Para ser considerado como miembro del jurado, se deberá contar con el grado correspondiente al que se examina.

**Artículo 79.** El examen recepcional sólo podrá llevarse a cabo si están presentes como mínimo tres miembros del jurado, entre los que se encuentre el Director de Tesis.

**Artículo 80.** Las actas levantadas con motivo de los exámenes recepcionales se deberán elaborar en tres tantos con firmas autógrafas, turnando uno a la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, uno al interesado y uno a la Coordinación del Programa de Posgrado, mismas que contendrán lo siguiente:

- I. El lugar y la fecha en que se desarrolló la evaluación;
- II. Los nombres de los miembros que integraron el Jurado;
- III. La modalidad y el tema del trabajo recepcional;
- IV. El nombre del sustentante;
- V. El resultado que se reportó del trabajo o examen recepcional;
- VI. La firma de los miembros del Jurado, autorización del Coordinador del Programa de Posgrado y visto bueno del Secretario Académico;
- VII. La toma de protesta del sustentante, y
- VIII. La firma del sustentante.

### TRANSITORIOS

**Artículo Primero.** Se derogan todas las disposiciones que contravengan el presente ordenamiento.

**Artículo Segundo.** Este Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Universitaria.

**Artículo Tercero.** Los egresados de programas de posgrado que antes de la entrada en vigor de este Reglamento no se hayan titulado, tendrán un plazo máximo de 18 meses para obtener el diploma o grado, para lo cual la Universidad los convocará ofreciendo apoyo en los trabajos recepcionales, a través de comisiones especiales que para el efecto integre el Rector del Centro.



**Artículo Cuarto.** En el caso de posgrados vigentes que se ofrezcan en forma conjunta por dos o más centros universitarios, el Rector General determinará a cuál centro corresponderá la administración del programa de posgrado, en el caso que el dictamen correspondiente no lo señale.

**Artículo Quinto.** La Vicerrectoría Ejecutiva a través de la Coordinación General Académica, realizará el diagnóstico de los programas de posgrado que se imparten en las instalaciones universitarias por otras instituciones, a efecto de proponer en un término no mayor de seis meses, las políticas institucionales en esta materia al Rector General. Durante este tiempo sólo se autorizará la suscripción de aquellos convenios que amparen programas interinstitucionales.

**Artículo Sexto.** La Junta Académica o la figura equivalente que actualmente esté funcionando en cada uno de los posgrados, continuará en funciones hasta el 31 de julio de 2004, con las atribuciones que se desprenden de este ordenamiento.

Durante este tiempo preparará la entrega-recepción a la Junta Académica que será creada de conformidad con este Reglamento.

El Rector del Centro respectivo realizará las gestiones necesarias para instalar las juntas académicas a más tardar el 15 de julio de 2004, las cuales iniciarán sus funciones el día primero de agosto de 2004. De lo anterior deberá informar a la Vicerrectoría Ejecutiva.

**Artículo Séptimo.** Las especialidades médicas reguladas por la Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud funcionarán de conformidad con los lineamientos con los cuales vienen operando, hasta en tanto no se obtengan los resultados a que se hace referencia en la fracción II del artículo noveno transitorio de este Reglamento.

**Artículo Octavo.** Las especialidades médicas reguladas por la Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud quedan exceptuadas de lo establecido en el artículo 20 de este ordenamiento, hasta en tanto no se cuente con la planta académica idónea.

**Artículo Noveno.** La Vicerrectoría Ejecutiva se encargará de coordinar la evaluación de los programas de posgrado, la cual deberá estar concluida a más tardar el 28 de febrero de 2005 y se sujetará, entre otros, a lo siguiente:

- I.** Los centros universitarios evaluarán los posgrados, tomando en consideración el presente Reglamento, las evaluaciones realizadas por diversos organismos externos y los indicadores que para el efecto expida el Rector General, con el fin de identificar cuáles son susceptibles de compactación, suspensión o extinción.
- II.** Los rectores de los centros universitarios, de conformidad con la normatividad universitaria y con base en los resultados de la evaluación y el diagnóstico, presentarán a las instancias competentes las propuestas a que haya lugar.
- III.** La Coordinación General Académica, la Coordinación General Administrativa, Oficialía Mayor y demás dependencias de la Administración General involucradas, brindarán el soporte administrativo a los centros universitarios para apoyar la evaluación y en su caso modificación o regularización de los programas de posgrado.
- IV.** La Oficialía Mayor conjuntamente con la Coordinación General Académica revisarán e informarán sobre el número de nombramientos que existen de Coordinador de Posgrado y las funciones que realizan, con el fin de valorar su reconocimiento normativo.
- V.** La Coordinación General Académica conjuntamente con el centro universitario correspondiente, realizará en un plazo no mayor de doce meses, el diagnóstico de aquellos posgrados de la Universidad de Guadalajara que son desarrollados en vinculación con instituciones de salud.
- VI.** La Coordinación General Académica emitirá el cronograma para llevar a cabo las acciones descritas.

**Artículo Décimo.** Los coordinadores de programa de posgrado que no reúnan los requisitos establecidos en el artículo 16 de este reglamento, a la entrada en vigor del mismo, continuarán en sus funciones hasta el término de su contrato.

**Artículo Undécimo.** En caso de existir normas vigentes más favorables para los actuales alumnos que las contenidas en este ordenamiento se deberán respetar en tanto constituyan derechos adquiridos.

**Resolutivo del Dictamen No. I/2004/372 relacionado con la entrada en vigor del mismo**

VIGÉSIMO QUINTO. Este Dictamen entrará en vigor el 1º de enero de 2005.

**Información sobre su aprobación:**

- Este Reglamento fue aprobado con Dictamen No. I/2004/184-Bis en sesión del H. Consejo General Universitario de fecha 29 de junio de 2004.

Publicado en la Gaceta Universitaria Núm. 352 de fecha 12 de julio de 2004.

**Modificaciones:**

- Dictamen No. I/2004/372 aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del 16 de diciembre de 2004. Publicado en la Gaceta Universitaria No. 374 de fecha 10 de enero de 2005.

Revisado: Oficina del Abogado General, agosto de 2005.



## Anexo 7. Mínimos de desempeño

### MÍNIMOS DE DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA PROFESORES DE MEDIO TIEMPO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Asistentes	1) Cada año: actualización de programas de cursos a su cargo. 2) Participar anualmente en la elaboración de material didáctico.	-----	-----	3) Cada año: participar en una actividad de actualización disciplinar o pedagógica o en un programa de formación académica.
------------	--	-------	-------	---



**MÍNIMOS DE DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

	Apoyo a la docencia	Investigación	Difusión	Formación
<b>Profesores Investigadores</b>				
Titulares	1) Cada 5 años: 1 tesis de doctorado o cada 3 años: 1 tesis de maestría o cada año: 1 tesis de licenciatura o cada 2 años: participar como asesor, lector, tutor, sinodal o en cualquier modalidad de examen de titulación. 2) Cada año: actualización de programas de cursos.	3) Cada año: encabezar un proyecto de investigación avalado por el colegio departamental. 4) Cada año: presentar avances de investigación ante el seminario interno o dentro del cuerpo académico, grupo disciplinar o grupo de liderazgo académico.	5) Cada dos años: un artículo científico o un capítulo de libro o la coordinación de un libro dictaminados favorablemente con ISBN. 6) Cada 5 años: contar con un dictamen favorable para la publicación de un libro con ISBN. 7) Cada año presentar una ponencia o una conferencia magistral o participar como organizador de un evento académico.	
Asociados	1) Cada 4 años: Dirigir una tesis de licenciatura o cada 2 años: participar como asesor, lector, tutor, sinodal o en cualquier modalidad de examen de titulación. 2) Cada año: diseño o actualización de programas a su cargo.	3) Cada año: estar asociado a un proyecto de investigación avalado por el Colegio Departamental. 4) Cada año: presentar avances de investigación ante el seminario interno o dentro del cuerpo académico, grupo disciplinar o grupo de liderazgo académico.	5) Cada 2 años: 1 artículo científico o un capítulo de libro, o un cuaderno de trabajo o la coordinación de un libro dictaminados favorablemente con ISBN. 6) Cada dos años presentar una ponencia o participar como organizador de un evento académico.	7) Cada año: participar en un evento de actualización o programa de formación académica.





**MÍNIMOS DE DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Asistentes	-----	1) Cada año: estar adscrito y participar en un proyecto de investigación avalado por el Colegio Departamental.	-----	2) Cada año: participar en un evento de actualización o estar en un programa de formación académica.
<b>Profesores Docentes</b>				
Titulares	1) Realizar tutorías de estudiantes. 2) Cada año: 1 tesis de licenciatura o cada año: asesor, lector o sinodal o participar en cualquier modalidad de examen de titulación. 3) Cada año: actualización de programas de las materias a su cargo. 4) Participar anualmente en la elaboración de material didáctico.	-----	5) Cada año: participar en un evento académico o colaborar en su organización.	6) Cada año: participar en una actividad de actualización disciplinar o pedagógica.



**MÍNIMOS DE DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Asociados	<p>1) Realizar tutorías de estudiantes. 2) Cada dos años: tesis de licenciatura o cada año: asesor, lector o sinodal o participar en cualquier modalidad de examen de titulación. 3) Cada año: actualización de programas de las materias a su cargo. 4) Participar anualmente en la elaboración de material didáctico.</p>	5) Cada 2 años: participar en un evento académico o colaborar en su organización.	6) Cada año: participar en una actividad de actualización disciplinar o pedagógica.
Asistentes	<p>1) Cada año: actualización de programas de cursos. 2) Participar anualmente en la elaboración de material didáctico.</p>	-----	3) Cada año: participar en una actividad de actualización disciplinar o pedagógica.



**MÍNIMOS DE DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA PROFESORES DE MEDIO TIEMPO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

	Apoyo a la docencia	Investigación	Difusión	Formación
<b>Profesores Investigadores</b>				
Titulares	<p>1) Cada 7 años: 1 tesis de doctorado o cada 5 años: 1 tesis de maestría o cada 3 años: 1 tesis de licenciatura o cada 2 años: participar como asesor, lector, tutor, sinodal o en cualquier modalidad de examen de titulación.</p> <p>2) Cada año: actualización de programas de cursos a su cargo.</p>	<p>3) Cada año: encabezar un proyecto de investigación avalado por el colegio departamental.</p> <p>4) Cada año: presentar avances de investigación ante el colegio departamental o dentro del cuerpo académico, grupo disciplinar o grupo de liderazgo académico.</p>	<p>5) Cada dos años: 1 artículo científico o un capítulo de libro o la coordinación de un libro con ISBN dictaminados favorablemente.</p> <p>6) Cada 7 años: contar con un dictamen favorable para la publicación de un libro.</p> <p>7) Cada año: presentar una ponencia o una conferencia magistral o participar como organizador de un evento académico.</p>	-----
Asociados	<p>1) Cada 5 años: 1 tesis de licenciatura.</p> <p>2) Cada 2 años: participar como asesor, lector, tutor, sinodal o en cualquier modalidad de examen de titulación a su cargo.</p> <p>3) Cada año: actualización de programas de cursos.</p>	<p>4) Cada año: estar asociado a un proyecto de investigación avalado por el colegio departamental.</p> <p>5) Cada año: presentar avances de investigación ante el colegio departamental o dentro del cuerpo académico, grupo disciplinar o grupo de liderazgo académico.</p>	<p>6) Cada 3 años: 1 artículo científico o un capítulo de libro o la coordinación de un libro con ISBN dictaminados favorablemente.</p> <p>7) Cada dos años presentar una ponencia o participar como organizador de un evento académico anualmente.</p>	<p>8) Cada año: participar en un evento de actualización o formación.</p>



**MÍNIMOS DE DESEMPEÑO ACADÉMICO PARA PROFESORES DE MEDIO TIEMPO DEL  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Asistentes	-----	1)Cada año: estar adscrito y participar en un proyecto de investigación avalado por el Colegio Departamental.	-----	2) Cada año: asistir a un evento de actualización o formación académica.
<b>Profesores Docentes</b>				
Titulares	1) Cada año: 1 tesis de licenciatura, o cada año: asesor, lector, sinodal o tutor o participar en cualquier modalidad de exámenes de titulación. 2) Cada año: actualización de programas de cursos a su cargo. 3) Participar anualmente en la elaboración de material didáctico.	-----	4) Cada año: participar en un evento académico o colaborar en su organización.	5) Cada año: participar en una actividad de actualización disciplinar o pedagógica.
Asociados	1) Cada 2 años: 1 tesis de licenciatura. o cada dos años: asesor, lector o sinodal o tutor o participar en cualquier modalidad de exámenes de titulación. 2) Cada año: actualización de programas de cursos a su cargo. 3) Participar anualmente en la elaboración de material didáctico.		4) Cada 2 años: participar en un evento académico o colaborar en su organización.	5) Cada año: participar en una actividad de actualización disciplinar o pedagógica.





Anexo 9 Consistencia

Los FE están actualizados y un alto porcentaje de ellos se encuentra acreditado por organismos externos reconocidos nacional o internacionalmente	Lograr que el CUCSH cuente con el mayor número posible de FE acreditados por organismos externos y reducir las brechas de calidad entre los FE (INNE EDUC)	Para el posgrado 50% de alto nivel (9 FNPI y entre 2 en proceso de impugración)	Se está trabajando para obtener el ingreso al FNPI de los posgrados faltantes	Realizar la evaluación y actualización de los distintos planes de estudios de los FE de posgrado en los periodos correspondientes		
		El total de los FE de licenciatura reconocidos como de alto nivel (13.7 acreditados por ACCEQSO y 6 con nivel I de OIEES).			Actualizar las bases de datos estandarizadas, en todos los FE, en las que se reflejan los indicadores que permiten dar seguimiento a las licenciaturas acreditadas por organismos reconocidos por COPAES y/o evaluadas por OIEES, así como de los posgrados a	2. Incremento de la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA: Lograr que los FE del CUCSH acreditados por organismos reconocidos por la COPAES y evaluados en nivel I por los OIEES aseguren su competitividad académica a través de la consolidación de sus fortalezas y
					Dar seguimiento a los indicadores de calidad de los FE acreditados por ACCEQSO y a aquellos evaluados en nivel I por los OIEES, para mantener y fortalecer su competitividad académica	
					Dar continuidad al sistema de seguimiento de egresados de los distintos FE e incorporar nuevas áreas de información en los instrumentos de acopio de datos.	
				Integrar expedientes de los FE de licenciatura que todavía no han sido acreditados, con la información y documentación necesaria y pertinente para presentarlos ante el organismo acreditador correspondiente		
Sistematización de la información de los FE en bases de datos para dar seguimiento a los indicadores que garantizan su calidad	Falta unificar la aplicación y sistematizar la información de calidad	En algunos FE existen procesos de evaluación por parte de los alumnos al desempeño docente	Realizar la evaluación y actualización de los distintos planes de estudios de los FE de posgrado en los periodos correspondientes			
	Reducción número de PT en los programas educativos de licenciatura en Derecho (especialización y series de maestrías), Filosofía, Docencia del Inglés como Lengua Extranjera y Estudios Internacionales		Gestionar mayor cantidad de recursos financieros y plazas académicas y equilibrar la distribución de recursos humanos	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar los resultados del desempeño académico a través de una estrategia de innovación educativa que incluya un amplio programa de atención y apoyo a los estudiantes del CUCSH		



Nuestros docentes e investigadores cuentan con estudios de posgrado y son reconocidos en sus áreas de especialidad, tanto en el ámbito académico como en el profesional	Lograr que un porcentaje significativo del personal académico del CUCSH cuente con estudios de posgrado y sean reconocidos ya sea por Promep o por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI, EDUC.)	177 PTC con reconocimiento Perfil PROMEP vigente	Existen PTC que no han solicitado su reconocimiento perfil PROMEP, a pesar de cumplir las condiciones necesarias para obtenerlo.		Promover la participación de académicos, con el perfil correspondiente, para que se inscriban al S.N.I. y/o al registro de perfil Promep, o bien inicien estudios de posgrado	1. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y AVANCE EN LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CAEF.  Continuar con el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES a través de estrategias que permitan la consolidación de los CAEF. Dicha co
		93 PTC en el SNI	Existen PTC con doctorado que no forman parte del S.N.I., a pesar de cumplir las condiciones necesarias		Fortalecer la planta académica con la obtención de posgrados para apoyar a los PE y promover la participación de los PTC con perfil PROMEP en dicho programa.	
Cuenta con cuerpos académicos de alto nivel estrechamente vinculados con sus LGAC y con los PE	Mejorar, incrementar y divulgar la investigación científica y humanística del CUCSH, en sus modalidades básica, empírica y aplicada (INV)	Publicación de 50 libros como resultado de la investigación científica			Mantener y reforzar el impulso a las publicaciones nacionales e internacionales de los investigadores, producto de su trabajo al interior de los CA	
		100% CA vinculados con PE de licenciatura y de posgrado			Elaborar y aplicar un programa de publicaciones conjuntas entre profesores de los CA y alumnos de los posgrados, como producto del incremento en las tutorías, asesorías y direcciones de tesis de posgrado por parte de los profesores de los CA.	
		Se cuenta con programas para la incorporación temprana de estudiantes a la investigación			Evaluar periódicamente la vinculación entre los CA y los PE.	
					Apoyar la realización de seminarios para socializar y discutir los resultados de la investigación realizada en los CA.	
				Asesorar a los investigadores de los CA para presentar proyectos en convocatorias para obtener financiamiento externo.		
				Incluir en los programas de trabajo de los CA incluyan la incorporación temprana a la investigación de los estudiantes de los PE.		



El modelo de enseñanza es innovador, flexible, multimodal y focalizado en el estudiante	Continuar trabajando en la implementación de un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que sea innovador, flexible y multimodal. (INN, EDUC.)	Prácticas profesionales y servicio social como parte de la currícula en un 84.6% de los PE de licenciatura			Incrementar el número de convenios con instituciones públicas y privadas para prácticas profesionales y ampliar la bolsa de becas para estudiantes sobresalientes.	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar los resultados del desempeño académico a través de una estrategia de innovación educativa que incluya un amplio programa de atención y apoyo a los estudiantes del CUCSH.
					Aprovechar los convenios universitarios existentes y promover nuevos que permitan la participación de estudiantes en prácticas profesionales.	
		revisión de los planes de estudio de licenciatura y posgrado atendiendo a su pertinencia social. Así, el 100% de los planes de estudio de los PE de posgrado	Falta de espacios para la plena flexibilización del sistema de créditos		Revisar continuamente la implementación de los planes de estudio en los PE	2. Incremento de la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA- Lograr que los PE del CUCSH, acreditados por organismos reconocidos por la COPAES y evaluados en nivel I por los CIEES, aseguren su competitividad académica, a través de la consolidación de sus fortalezas y
		El 100% de la matrícula recibe tutoría, siendo atendido por 573 PTC, que se capacitan regularmente en este ámbito	Falta de espacios suficientes y adecuados para impartir tutorías		Continuar con la evaluación y actualización trianual de los distintos planes de estudios de los PE de licenciatura	
		Incremento de la eficiencia de los PE de licenciatura a partir de la revisión e implementación de los nuevos reglamentos de titulación	Existencia de estudiantes rezagados de los planes de estudio anteriores		Conformar un Comité Tutorial del Centro y realizar un diagnóstico, a través de encuestas, sobre el funcionamiento actual de las tutorías en el centro.	
Incremento de la eficiencia de los PE de licenciatura a partir de la implementación de nuevas tecnologías e incremento de los acervos bibliográficos (164,932 volúmenes) y de	Insuficiencia de equipos de computo, su actualización oportuna y conexión a la red interna e internet de todos los laboratorios de los PE	Equipar con nuevas tecnologías el nuevo Campus del CUCSH en los Belenes	Construir la primera etapa del Plan Maestro del nuevo campus del centro, iniciando con la construcción de la División de Estudios de Estado y Sociedad			
			Continuar con el apoyo a la titulación para estudiantes de los PE de licenciatura.			
Hace un uso inteligente de las nuevas tecnologías de información, comunicación, y aprendizaje	Continuar trabajando en la implementación de un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que sea innovador, flexible y multimodal. (INN, EDUC.) aprovechando las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.	Servicios como: Videoteca, 2 Salas de videoconferencias, 9 laboratorios de cómputo en el campus y 4 externos	Utilización deficiente de los servicios existentes y baja correlación de equipo respecto al número de estudiantes		Incrementar y mejorar los programas, cursos y diplomados de capacitación a estudiantes y académicos en el uso de nuevas tecnologías.	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar los resultados del desempeño académico a través de una estrategia de innovación educativa que incluya un amplio programa de atención y apoyo a los estudiantes del CUCSH.
Fomenta los intercambios académicos de estudiantes y profesores a escala regional, nacional e internacional	Estimular la movilidad e internacionalización del personal académico y estudiantes del CUCSH	25 convenios internacionales firmados en el último año, 129 vigentes	Bajo dominio de otras lenguas que faciliten la movilidad de estudiantes y profesores		Reformar los planes de estudio de los PE para incrementar las competencias comunicativas de los estudiantes para el dominio de otra lengua.	
		Programas de becas y apoyo para la movilidad estudiantil			Diseñar e implementar programas que permitan la ampliación de la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas, dirigidos a los estudiantes y los profesores.	
		Intercambio y movilidad de PTC y CA a partir de redes institucionales	Mínimo número de redes de los CA		Utilizar los convenios académicos para estimular la participación de académicos y estudiantes en eventos e intercambios regionales, nacionales e internacionales	
			Insuficientes recursos para otorgar más becas y apoyos para movilidad		Impulsar programas de intercambio internacional de estudiantes y profesores.	
					Promover proyectos de investigación conjunta de carácter internacional.	
Intercambio y movilidad de PTC y CA a partir de redes institucionales			Fortalecer las relaciones internacionales de los CA promoviendo la participación de sus miembros en redes académicas.			
Impulsar programas de intercambio internacional de estudiantes y profesores			Impulsar programas de intercambio internacional de estudiantes y profesores			
Incorpora tempranamente a los estudiantes a labores de investigación y los vincula con sus ámbitos de desarrollo profesional	Fomentar la solidaridad social a través de la consolidación de programas sociales en los que se incorpore a los estudiantes, así como la vinculación de las prácticas profesionales	23 convenios nacionales para prácticas profesionales y de servicio social firmados en el último año, 97 vigentes	Insuficientes becas para estudiantes sobresalientes		Aprovechar los convenios universitarios existentes y promover nuevos que permitan la participación de estudiantes en prácticas profesionales.	





Cuenta con programas periódicos de actualización para docentes, investigadores, egresados y personal administrativo	Continuar trabajando en la implementación de un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que sea innovador, flexible y multimodal y que permita el aseguramiento de la calidad educativa con base en la actualización de su personal académico y admin	Existen programas de actualización disciplinar y didáctica dirigidos a los académicos y programas de capacitación para el personal administrativo.	Se requiere mayor cobertura de los procesos de actualización para el personal académico y de capacitación para el personal administrativo.		Perfeccionar los programas de capacitación del personal administrativo.	2. Incremento de la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA- Lograr que los PE del CUCSH, acreditados por organismos reconocidos por la COPAES y evaluados en nivel I por los CIEES, aseguren su competitividad académica, a través de la consolidación de sus fortalezas y
Existe un sistema de seguimiento de egresados	Continuar trabajando en la implementación de un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que sea innovador, flexible y multimodal y que atienda las necesidades profesionales de la sociedad detectadas en el seguimiento de egresados, lo que permita	Seguimiento de egresados en todos los PE de licenciatura y Posgrado.			Dar continuidad al sistema de seguimiento de egresados de los distintos PE e incorporar nuevas áreas de información en los instrumentos de acopio de datos.	
Se evalúa sistemáticamente el desempeño docente y de investigación	Lograr que un porcentaje significativo del personal académico del CUCSH cuente con estudios de posgrado y sean reconocidos ya sea por Promep o por el S.N.I., lo que implica sistematizar, al interior del CUCSH la evaluación del desempeño docente y de inves	En algunos PE se cuenta con sistemas de evaluación de profesores por parte de los alumnos.	Falta sistematizar un programa integral de evaluación del desempeño docente por parte de los alumnos.		Implementar mejoras en el sistema de evaluación de los alumnos al desempeño docente y contenidos curriculares los PE del centro y darle seguimiento a ese proceso.	
					Utilizar los indicadores de desempeño académico, establecidos en la reglamentación del CUCSH, como parámetro para evaluar las diferentes actividades de los departamentos y las divisiones.	
La distribución de recursos humanos y financieros obedece a criterios de calidad y rendimiento académico	Lograr que un porcentaje significativo del personal académico del CUCSH cuente con estudios de posgrado y sean reconocidos ya sea por Promep o por el Sistema Nacional de Investigadores. Lograr que el CUCSH cuente con el mayor número posible de PE acredit	La incorporación a través de PROMEP de profesores (doctores) de alto nivel, la existencia de un PROESDE de convocatoria anual; así como del PROESA que permite la rehomologación continua del personal académico que ingresa al S N I, obtiene el reconocimien	Presupuesto insuficiente para apoyar el desempeño de la calidad académica, así como PE con recursos humanos insuficientes para operar con altos niveles de calidad.		Gestionar mayor cantidad de recursos financieros y plazas académicas y equilibrar la distribución de recursos humanos	1. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y AVANCE EN LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CAEF.  Continuar con el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES a través de estrategias que permitan la consolidación de los CAEF. Dicha co
El ejercicio presupuestal es transparente	Garantizar que el trabajo del CUCSH sea congruente con el Plan de Desarrollo Institucional, siguiendo los nuevos modelos académicos, de organización y de gestión (GOB)	Desde 2003 se realizan ejercicios anuales de planeación, programación y presupuestación a través del P3E en todas las instancias del CUCSH.			Optimizar los procedimientos administrativos en el contexto del P3E. Sensibilizar a la comunidad universitaria a través de un programa de información permanente sobre la trascendencia e impacto de la oportuna comprobación de recursos financieros.	
					Garantizar que las decisiones colegiadas de los órganos de gobierno continúen como eje del funcionamiento académico y administrativo de la DES.	
Cuenta con un sistema de información actualizada y con una administración eficaz.	Lograr que el CUCSH cuente con una administración eficaz, de calidad y automatizada que responda a las necesidades de los usuarios (GES)	Existencia del programa SIA que concentra los informes anuales del personal académico en los que también se reflejan indicadores de			Consolidar los procedimientos para la actualización continua de las bases de datos de manera sistemática.	